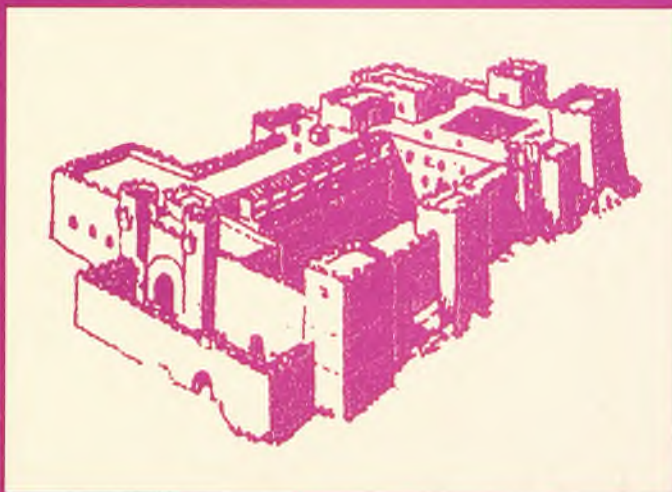


ANALES SEGUNTINOS

REVISTA DE ESTUDIOS SEGUNTINOS
del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural «El Doncel»
de Amigos de Sigüenza.



Volumen VII - Núm. 19
SIGÜENZA
2003

ANNALES
SEGUNTINOS

ANALES SEGUNTINOS

REVISTA DE ESTUDIOS SEGUNTINOS
del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural «El Doncel»
de Amigos de Sigüenza.



Volumen VII - Núm. 19
SIGÜENZA
2003

ENTIDADES COLABORADORAS



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Delegación Provincial
de Cultura de Castilla-La Mancha



Excma. Diputación Provincial
de Guadalajara



Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza

Consejo de Redacción:

Dr. Fco. Javier Davara Rodríguez
Dr. Antonio Herrera Casado
Dra. Pilar Martínez Taboada
D. Laureano Otero González
D. José Ramón López de los Mozos
D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo

Dirección y composición:

D. Juan Antonio Martínez Gómez Gordo
Miembro n.º 303 de la Asociación Colegial de Escritores.
Cronista Oficial de Sigüenza

Depósito Legal: GU-556/84

ISBN: 84-85386-03-5

ISSN: 02130459

Imprime:
Gráficas Carpintero, S. L.
Ctra. de Alcolea, s/n.
SIGÜENZA

EL URBANISMO SEGUNTINO EN INSCRIPCIONES

Pilar MARTÍNEZ TABOADA
Doctora en Arte - (U.C.M.)

Próximamente, cuando se materialice la primera fase proyecto de Urbanización del casco histórico de Sigüenza, firmado por Carlos Clemente y financiado por el 1% Cultural Europeo, en las calles que forman parte de esta fase, las correspondientes a una gran parte de la ciudad medieval, se colocaran unas inscripciones en cuyas leyendas hemos sintetizado la historia urbanística seguntina de este periodo. Ayudados por estos textos, y por unos planos en los que se ofrecerá una información gráfica complementaria, todos los que las recorran tendrán un conocimiento preciso del momento en que fueron trazadas y de las sucesivas murallas que las envolvieron. Otras inscripciones, ubicadas en los principales edificios, puertas y plazas, ofrecerán los principales datos sobre ellos¹.

El recorrido ideal que en las inscripciones se propone se inicia en el castillo, para descender hacia la plaza mayor y la catedral, superando las dos travesañas y las calles que las unen, de igual manera que en la Edad Media el caserío seguntino descendió por el norte hacia el templo, protegido siempre por sucesivos recintos.

En esta primera fase están incluidas las calles Jesús, San Juan y Vigiles, Mayor, Travesaña Alta, Arcedianos, San Vicente, Torrecilla, Travesaña Baja, Villegas, Comedias, calle de la Estrella, calle del Peso, calle del

¹.- Para ampliar los datos insertos en las inscripciones se puede consultar nuestro libro *Urbanismo medieval y renacentista en la provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*. Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1990, 2 vols; también pueden consultarse nuestros artículos: "Desarrollo urbanístico de Sigüenza (siglos XII y primeras décadas del XIII)", en *Anales Seguntinos*, vol. III, n. 7, Sigüenza, 1991, pp. 195-253; "La plaza Mayor de Sigüenza. Análisis de su ampliación en la primera mitad del siglo XVI a la luz de los documentos del archivo catedralicio", en *Anales seguntinos*, vol. III, n. 9, Sigüenza, 1993, pp. 7-26; "La apertura de la plaza mayor de Sigüenza por el Cardenal Mendoza: preludeo del desarrollo renacentista de la ciudad", en *Anales de Historia del Arte*, n. 4, Homenaje al profesor Dr. D. Jesús María de Azcárate y Ristori, Madrid, Editorial Complutense, 1993-94, pp. 173-180; "La apertura de la plaza nueva de Sigüenza, actual plazuela de la Cárcel, en la primera mitad del siglo XV y su ensanche en el siglo XVI", en *Academia*, Revista de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, n. 78, primer semestre 1994, pp. 438-464.

Hospital de San Mateo y Plaza Mayor. Y los edificios considerados son: Castillo-alcazaba, Parroquia de San Vicente, Parroquia de Santiago, Puerta del Hierro, Puerta del Arquillo, Puerta del Sol, Puerta de la Cañadilla, Cubo del Peso, Sinagoga, Peso de la Harina, Casas tienda y casas taller de la Travesaña Baja, Caserones del siglo XVI, Casa del Doncel, Antigua casa del Ayuntamiento y Hospital de San Mateo.

En esta primera fase no están incluidas aquellas calles medievales ubicadas a extramuros de la puerta del Hierro o del Arquillo de la Travesaña Baja, es decir, las que formaron parte de los arrabales occidentales: la Morería y de la segunda Judería seguntina, pues todas ellas serán objeto de una segunda fase del proyecto aún por definir.

CALLEJERO MEDIEVAL SEGUNTINO.

CALLE JESÚS.

Su existencia es segura en el siglo XII, aunque, como el resto del callejero románico, pudo ser trazada en los siglos precedentes. Formó parte de la Sigüenza superior, configurada en torno a la alcazaba. En ella se abrió y aún subsiste la plaza donde se celebró el primer mercado medieval. Sirve de unión entre el castillo y la iglesia de san Vicente.

CALLE DE SAN JUAN.

Forma parte del callejero románico seguntino. Destaca en ella la presencia de las ruinas de la iglesia de San Juan, dedicada a uno de los santos de mayor devoción en la ciudad; edificada en la Edad Media posiblemente en el solar de uno de los templos cristianos más antiguos de Sigüenza.

CALLE DE VIGILES.

Perteneciente al callejero románico de Sigüenza. Se trazó paralela al lienzo oeste de la primera muralla de la ciudad para servir de unión entre la alcazaba y la Puerta del Hierro. Recibe su nombre de una familia seguntina que habitó en la Edad Moderna en una de sus casas.

TRAVESAÑA ALTA.

Configurada en la primera mitad del siglo XII, corría paralela al lienzo norte de la primera muralla seguntina, enlazando la calle Mayor con la Puerta del Hierro, para conectar, a través de ella, con los arrabales

occidentales. En época medieval en la calle existían numerosas casas tienda y talleres artesanales, y a lo largo de su recorrido se celebraba anualmente la feria concedida por el rey Alfonso XI en 1320 durante la prelación del obispo don Simón Girón de Cisneros. En ella se edificó la iglesia de San Vicente, una de las parroquias de la ciudad románica, cuya fábrica fue ampliada en estilo protogótico a principios del siglo XIII. Frente a dicha se abrió la Plaza Vieja, donde estuvo la sede del concejo seguntino. Más tarde, la familia de don Martín Vázquez de Arce, el famoso Doncel, alzó en esta plaza su palacio gótico, rehabilitado para sede de la Universidad de Alcalá de Henares. En la primera mitad del siglo XV, más hacia el oeste, se abrió la Plaza Nueva, actual Plazuela de la Cárcel, donde se celebró el mercado franco semanal hasta que el Cardenal Mendoza, obispo de la ciudad, lo trasladó a la actual Plaza Mayor. En época de los Reyes Católicos, y durante la prelación del cardenal Bernardino López de Carvajal, en esta Plaza Nueva se edificó el Ayuntamiento, y más tarde, cuando la plaza se ensanchó, la Cárcel y la torre del Archivo.

CALLE DE LOS ARCEDIANOS.

Fue configurándose esta calle a lo largo de la segunda mitad del siglo XII y primeras décadas del XIII, extramuros del lienzo norte de la primera muralla seguntina. Como lo evidencian sus magníficos aleros, en la Baja Edad Media y en época Moderna sus casonas se reedificaron, cuando residieron en ellas las principales dignidades del Cabildo.

CALLE DE SAN VICENTE.

Se trazó a lo largo de la segunda mitad del siglo XII y primeras décadas del XIII, iniciándose frente a la fachada de la iglesia de San Vicente, a extramuros del lienzo norte de la primera muralla seguntina que corría paralela a la calle de la Travesaña Alta. Sirvió de unión entre dicha Travesaña y la Travesaña Baja que desde mediados del siglo XIII se convirtió en la sede de la Judería seguntina. En esta calle se ubicó la Sinagoga.

CALLE DE LA TORRECILLA.

Forma parte del callejero seguntino configurado a lo largo de la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII. Se trazó paralela al lienzo oeste de la segunda muralla seguntina, construida en época del obispo don Pedro de Leucata; y sirvió para unir por occidente las dos Travesañas. Recibió su nombre de la Torre del Archivo edificada en la Plaza Nueva.

TRAVESAÑA BAJA.

Fue trazada a mediados del siglo XIII paralela al lienzo norte de la segunda muralla seguntina construido en época del obispo don Cerebruno. Enlazaba la Puerta del Arquillo, ubicada en su extremo oeste, con la Puerta del Sol, abierta frente a su extremo este, cruzando la calle Mayor. Hasta principios del siglo XV fue el corazón de la Judería seguntina, y en sus más de noventa casas tiendas y talleres artesanales habitó una población de comerciantes, en su mayoría judíos, pero también mudéjares y cristianos. Cuando en 1412 los judíos se vieron obligados, por orden de Juan II, a salir del centro de las ciudades y ubicarse a extramuros, muchas de sus casas pasaron a ser propiedad del Cabildo, que siguió arrendándolas a comerciantes y artesanos, conservando de este modo la calle sus señas de identidad.

CALLE MAYOR.

Durante siglos fue la calle principal de la ciudad, como evidencia su nombre, y servía para unir los dos hitos urbanísticos de la misma, el Castillo y la Catedral. Está constituida por tres tramos bien definidos y de cronología diversa. El primero, que descendía paralelo al lienzo este de la muralla seguntina más antigua, se configuró entre los siglos XI y XII. Partía desde la Plaza del Castillo y alcanzaba el nivel de la Travesaña Alta. Este tramo formó parte de la llamada Sigüenza Superior, entregada en señorío al primer obispo seguntino tras la Reconquista, don Bernardo de Agén, quien por aquel entonces habitaba junto a su Cabildo en la Sigüenza Inferior, ubicada en la actual Alameda, en torno a Santa María de los Huertos (actual convento de Clarisas) la más antigua de la ciudad.

El segundo tramo se trazó paralelo al lienzo este de la segunda muralla seguntina, construido en época del obispo don Rodrigo, a principios del siglo XIII. Este sector se formó al descender el caserío hasta la catedral donde por aquel entonces residían en su claustro reglar el Obispo y su Cabildo, alcanzando en su expansión el nivel de la Travesaña Baja. En él se ubicó una de las más antiguas parroquias seguntinas, la iglesia de Santiago, construida en el siglo XII y reedificada a principios del siglo XIII en estilo protogótico.

El tercer tramo, que descendía paralelo al lienzo este de la última muralla medieval seguntina, se configuró a lo largo del siglo XIV, alcanzando el nivel del lienzo norte de dicha muralla, que corría paralelo a la fachada meridional de la catedral, y que en esta época separaba la ciudad del templo. En este sector se instalaron los miembros del Cabildo, que, tras secularizarse en 1301, abandonaron el claustro reglar, como años antes hicieran los

Obispos, y decidieron instalarse en las calles de la ciudad, tanto en la calle Mayor como en las del Barrio Nuevo.

CALLE DE VILLEGAS.

Esta calle tuvo una génesis singular. Su sector norte, más cercano a la catedral, se configuró a finales del siglo XII como pequeño barrio donde se instalaron las principales dignidades del Cabildo. Pero su trazado definitivo se logró a lo largo del siglo XIII al unirse estas casas con las que conformaban la prolongación de la calle Arcedianos, a extramuros del Portal de Juan de la Tienda, una de las puertas desaparecidas del lienzo norte de la segunda muralla seguntina. En el siglo XIV formó parte del Barrio Nuevo de la ciudad, habitado mayoritariamente por una población religiosa, los miembros del Cabildo seguntino. Fue en época moderna cuando recibió su denominación actual.

CALLE DE COMEDIAS.

Se configuró esta calle en la segunda mitad del siglo XIII a extramuros de una de las puertas desaparecidas del lienzo norte de la segunda muralla seguntina. En el siglo XIV formó parte del Barrio Nuevo, habitado por una población mayoritariamente eclesiástica. En la época medieval era conocida como calle de Domingo Abad, su actual denominación recuerda el Corral de Comedias que en ella existió en la Edad Moderna.

CALLE DE LA ESTRELLA.

Pertenece al callejero seguntino que se configuró en la segunda mitad del siglo XIII. Formó parte en el siglo XIV del Barrio Nuevo, habitado mayoritariamente por una población eclesiástica. Recibió su nombre actual del hospital de Santa María de la Estrella que se construyó en ella, uno de los más antiguos de la ciudad, llamándose en época medieval calle de Pedro Chiflantes.

CALLE DEL PESO.

Se configuró a lo largo del siglo XIII. A través de ella se unía sin solución de continuidad la Travesaña Baja con la calle del Hospital, corazón en el siglo XIV del Barrio Nuevo seguntino. Su caserío fue protegido por el oeste con uno de los lienzos del último recinto medieval de la ciudad, lienzo alzado a finales del siglo XIII y concluido en la primera década del siglo XIV cerrando el citado Barrio Nuevo. Dicho lienzo partía de la Puerta del Portal Mayor, entrada de los arrabales occidentales de la ciudad, para alcanzar la

Torre Nueva (actual Cubo del Peso), que se alzó en el extremo sur de la calle del mismo nombre. Desde la Torre Nueva la muralla doblaba hacia el este y corría paralela a la calle del Hospital. El nombre de la calle tiene su origen en el Peso de la Harina existente en el Pósito Real ubicado en ella.

CALLE DEL HOSPITAL DE SAN MATEO.

Se trazó paralela al lienzo norte de la última muralla medieval seguntina, construido en la primera década del siglo XIV para proteger las calles del Barrio Nuevo donde se instalaron los miembros del Cabildo tras su secularización. En su extremo oeste se continuaba con la calle del Peso, justo al pie de la Torre Nueva (actual Cubo del Peso), y por es este, a través de un cobertizo, enlazaba el Barrio Nuevo con la Catedral. Su nombre lo recibió del Hospital de San Mateo que en el siglo XV fundó el chantre de la catedral, Mateo Sánchez.

PLAZA MAYOR.

La Plaza de la Iglesia, actual Plaza Mayor, fue abierta por expreso deseo del cardenal don Pedro González del Mendoza, obispo de la ciudad en las últimas décadas del siglo XV, para permitir la perfecta visualización de la Catedral, siguiendo la nueva premisa renacentista de realzar los templos en sus marcos urbanos. Para ello ordenó eliminar parte del lienzo norte de la muralla seguntina, que desde principios del siglo XIV separaba la ciudad de la Catedral. Más tarde mandó edificar ante la fachada sur catedralicia casas con soportales y galerías y construir igualmente casas soportaladas en la fachada oriental de la nueva plaza. Finalmente contribuyó a financiar la rehabilitación de la Casa de la Tesorería, que cerraba por el este el nuevo espacio urbano, en cuya fachada se colocó su escudo, que pertenece en ella tras su reciente restauración.

A principios del siglo XVI los soportales de madera del frente oriental de la plaza fueron sustituidos por arquerías de piedra, diseñadas por Juan de Garay. Un incendio fortuito, a finales de los años veinte del citado siglo, arrasó los soportales y galerías frente a la catedral, lo que permitió reedificarlos más al sur y ensanchar de este modo la plaza. Los nuevos soportales y galerías se yuxtapusieron a una casa de la calle Mayor que fue reedificada como palacio renacentista en el que habitaron desde entonces los Deanes. Es el actual Ayuntamiento seguntino. Estas obras fueron diseñadas por Francisco de Baeza y Nicolás Durango, arquitectos de la Catedral en aquella época; ejecutadas por artistas de la ciudad, entre los que destacan Horquicio, Juan de Carasa y Pedro Cercadillo; y concluidas por Martín de Vandoma, famoso arquitecto seguntino. Paralelamente el frente

oriental de la plaza se prolongó hasta el palacio con arquerías semejantes a las construidas a principios de siglo, financiadas por la Obra y Fábrica catedralicia.

En el siglo XVI, en el frente oeste se construyeron las Casas del Mirador para servir de sede al Ayuntamiento seguntino. Destacaban por sus balconajes féreos, desde los cuales se podía disfrutar de las corridas y otros festejos que se celebraban en la Plaza Mayor. El estado actual de la misma es fruto de una rehabilitación integral llevada a cabo en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX.

PRINCIPALES EDIFICIOS DE LA CIUDAD MEDIEVAL.

CASTILLO-ALCAZABA.

Sobre una antigua torre defensiva romana, heredera de una pequeña fortificación celtibérica, se construyó en época árabe una gran alcazaba. Desde entonces presidió la “medina” ubicada en el valle, en la actual Alameda, en el mismo lugar donde con anterioridad se asentó, primero, una ciudad romana, y, más tarde, otra visigoda. La Alcazaba, junto con el caserío que la rodeaba, denominado en la documentación de la época Sigüenza Superior, fue concedida en señorío al primer obispo seguntino después de la Reconquista, don Bernardo de Agén. A finales del siglo XIII se convirtió en la residencia de los obispos de Sigüenza cuando abandonaron el claustro regular. Su entrada torreada se construyó a principios del siglo XIV, durante la prelación de don Simón Girón de Cisneros. Doña Blanca de Borbón, esposa de don Pedro I el Cruel, fue una de sus huéspedes ilustres pues estuvo confinada en él, aunque la leyenda la imaginó prisionera en sus torres.

El cardenal don Pedro González de Mendoza no sólo construyó su barbacana, sino que lo transformó interiormente en un palacio, que durante siglos fue la residencia episcopal y digno alojamiento de todos los monarcas que visitaron la ciudad. En el siglo XVIII, el obispo don Juan Díaz de la Guerra lo convirtió en palacio barroco; pero a partir del XIX dejó de ser residencia episcopal y fue sucesivamente cuartel militar, asilo y de nuevo cuartel de la Guardia Civil. Sufrió un progresivo deterioro, a causa de diversos asaltos e incendios, que se agravó tras los bombardeos de 1936. En los años setenta fue restaurado por el arquitecto José Luis Picardo como Parador Nacional de Turismo, gracias a las gestiones del cronista provincial Francisco Layna Serrano e inaugurado el 20 de abril de 1978 por los Reyes.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.

A principios del siglo XIII, durante la prelación del obispo don Rodrigo, se reedificó esta iglesia, erigida en el corazón de la ciudad románica, que había sido fundada a mediados del siglo anterior. Su interior es protogótico así como el magnífico Cristo que preside su presbiterio, sin embargo su portada es de tradición románica, semejante a las de la fachada principal de la Catedral, construidas en la misma época. Esta iglesia fue dedicada a San Vicente, patrono de la ciudad. Recientemente ha sido restaurada.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

A principios del siglo XIII, en época del obispo don Rodrigo, se reedificó esta parroquia, que había sido fundada a mediados del siglo XII, y que durante la Edad Media fue sede de los Concejos abiertos de la ciudad. A principios del siglo XVI se convirtió en la iglesia del convento de Clarisas fundado junto a ella. Hasta su reciente restauración de su interior sólo quedaba en perfectas condiciones su ábside protogótico, inserto en un torreón, que formaba parte del lienzo de muralla, construido en época del citado prelado, para cerrar la ciudad por el este, y un arco de su amplia y única nave. En su fachada, que fue rematada por un cuerpo de campanas renacentista, añadido cuando se fundó el convento citado, destaca su portada de tradición románica, semejante a la de San Vicente y a las de la fachada principal de la catedral, todas ellas coetáneas.

PUERTA DEL HIERRO.

Los cubos que la flanquean son originales. El arco de paso conservó hasta su última restauración su aparejo mudéjar. Fue a principios del siglo XIII cuando se reedificó esta puerta, alzada en el lienzo oeste de la muralla románica, en sustitución de una de las más antiguas de la ciudad. En su fábrica nueva imitó la tipología de las magníficas puertas de la muralla de Ávila. Durante años se celebró ante sus cubos el mercado semanal. A través de ella se accedía a los arrabales occidentales de la ciudad, tanto a la Morería, cuyo corazón era la calle de los Herreros, como a la Judería Nueva. Desde el siglo XVI una imagen de la Virgen preside el paso intramuros entre ambos cubos.

PUERTA DEL ARQUILLO.

A principios del siglo XIII, esta puerta, abierta en la base del torreón que formaba parte de las murallas románicas, servía de nexo de unión entre la calle de la Travesaña Baja, sede por aquel entonces de la Judería, y la

Morería, ubicada extramuros. Recientemente ha sido restaurada. Intramuros conserva la hornacina donde se ubicó desde el siglo XVI una imagen de la Virgen.

PUERTA DEL SOL.

Esta puerta se abrió a principios del siglo XIII cuando se construyó, en época del obispo don Rodrigo, el lienzo este de la segunda muralla seguntina. Su nombre actual refleja su ubicación en el oriente de la ciudad; conociéndose anteriormente como puerta del Portalejo por su carácter de postigo, que se vio modificado en su última restauración. En el siglo XVI, como ocurrió en el resto de las puertas de la ciudad, se vio adornada con una hornacina para acoger bajo ella una imagen mariana.

PUERTA DE LA CAÑADILLA.

Se abrió esta puerta en el siglo XIV durante la prelación de don Simón Girón de Cisneros. Su nombre recuerda la vereda de la Mesta que cruzaba por este punto Sigüenza. También es conocida como puerta del Toril en memoria de las corridas celebradas durante siglos en la plaza Mayor.

CUBO DEL PESO.

Este cubo, llamado así por estar ubicado en la calle del Peso, es uno de los mejores conservados de los recintos medievales de Sigüenza, tanto exteriormente como en su interior. Fue construido a principios del siglo XIV, durante la prelación de don Simón Girón de Cisneros, financiado por el Concejo de la ciudad, denominándose entonces Torre Nueva.

SINAGOGA.

En el siglo XIII, cuando la Travesaña Baja era el corazón de la Judería seguntina, la sinagoga de la ciudad estuvo ubicada en esta casa, haciendo esquina con dicha calle, como nos lo recuerdan los documentos de la época y de siglos posteriores, cuando ya había sido trasladada a la Judería Nueva.

PESO DE LA HARINA.

En esta casa estuvo ubicado el Peso de la Harina, y como recuerdo de aquella actividad concejil luce en su fachada el escudo de la ciudad.

CASAS TIENDAS Y CASAS TALLER DE LA TRAVESAÑA BAJA

Surgidas con una clara función artesanal y comercial, las casas tienda o casas talleres que bordeaban la Travesaña Baja se alzaban entre medianerías, ocupando un estrecho solar rectangular, distribuido en dos o tres crujías, en uno de cuyos lados menores se abría su fachada. Ésta se desarrollaba en tres alturas, en la planta baja una puerta daba acceso al portal, su dintel lo constituía una gran viga de madera que servía a su vez como dintel a la ventana abierta junto a ella, que correspondía al taller o tienda ubicado en esta planta de la casa, y cuyo cierre de madera servía diariamente de mostrador. El segundo piso, en cuyo interior se disponían las principales habitaciones de la casa, se ritmaba al exterior con ventanas, volando en saledizo sobre la calle el tercero dedicado a granero, almacén o desván. En su construcción se utilizó habitualmente la mampostería enfoscada en los dos primeros pisos, y el adobe y entramados de madera en el tercero. La casa se remataba con armaduras de cubierta en las que se utilizaron vigas de madera que exteriormente se protegían con tejas. En la planta baja también se disponían la escalera y la cocina que se abría a un patio.

CASERONES SEGUNTINOS DEL SIGLO XVI.

En el siglo XVI se construyeron en Sigüenza, sobre todo en la calle Mayor, verdaderos palacios urbanos, pero de gran sencillez estructural. En su interior los más importantes poseían un patio con dos pisos arquitrabados. En el inferior las vigas, apeadas sobre zapatas, apoyaban sobre columnas, siendo estas sustituidas por pies derechos en el piso superior. En sus fachadas de mampostería, destacaban sus puertas con dovelas de piedra y aleros de madera ricamente tallados. Los mejores ejemplos de estas casas de encuentran aún en la calle de los Arcedianos.

LA CASA DEL DONCEL.

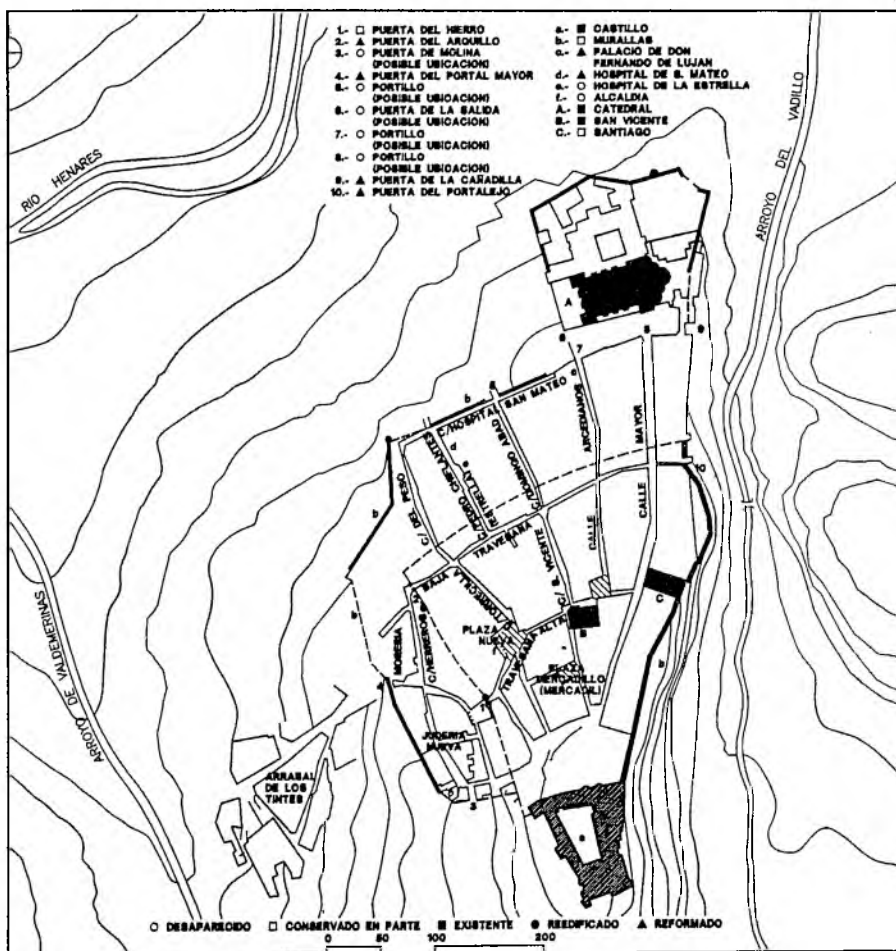
En esta plaza estuvo ubicada la casa del Concejo hasta el siglo XV. Destaca en ella la fachada hispanoflamenca de la Casa del Doncel, palacio urbano de la familia de los Arce, recientemente restaurado por la Universidad de Alcalá, que conserva en su interior salas decoradas con yeserías mudéjares. El aspecto de fortaleza de esta fachada, construida a finales del siglo XV, con almenas y friso de bolas bajo cubierta, sigue el estilo del arquitecto Juan Guas, que trabajó para los Mendoza en el Castillo de Manzanares y en el palacio del Infantado de Guadalajara, donde se formó don Martín Vázquez de Arce, el famoso Doncel. Los escudos que la adornan son de la familia de los Bedmar, herederos de los Arce.

ANTIGUA CASA DEL AYUNTAMIENTO.

En 1480 los Reyes Católicos ordenaron construir casas de ayuntamiento grandes y bien hechas en aquellas ciudades que no las poseyeran. Dos décadas más tarde el Concejo seguntino decidió edificar la suya. El nuevo edificio presentaba en su planta baja unos amplios soportales, además de diversas dependencias y en el piso superior una gran sala de ayuntamiento que se abría mediante dos grandes balcones a la plaza. Entre ellos se ubicaron tres escudos, el mayor y central, de los Reyes Católicos, y flanqueándolo el de la ciudad y el del cardenal Bernardino de Carvajal, obispo y señor de Sigüenza a finales del siglo XV. Aparte de este adorno heráldico la fachada se remató con una serie de franjas decorativas en ladrillo que nos hablan de los artífices mudéjares que intervinieron en la obra. A mediados del siglo XVI se completó este edificio con la cárcel y con la torre del archivo construida por el arquitecto seguntino Martín de Vandoma.

HOSPITAL DE SAN MATEO.

A principios del siglo XV, cuando se quedó pequeño el hospital de Santa María de la Estrella, el chantre de la catedral, Mateo Sánchez, decidió fundar otro nuevo, que desde entonces dio nombre a una de las calles del Barrio Nuevo. En 1445, cuando se fechó su testamento, funcionaba ya perfectamente. Este edificio, hoy rehabilitado, sufrió destrozos irreparables en la Guerra Civil, permaneciendo en pie su fachada gótica, parte de cuya decoración se conserva en el Museo diocesano; y los arcos de su patio trazado a finales del siglo XVI. Fue famosa su Botica.



Sigüenza, siglo XIV.

REFLEXIONES SOBRE LA SIGÜENZA MUSULMANA¹

Juan Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO
Cronista Oficial de Sigüenza

Introducción

En nuestra pasada revisión de la *Sigüenza visigoda*² dejamos al último rey visigodo, VITIZA, en lucha interna con D. Rodrigo, viendo cómo los partidarios del joven Vitiza, abandonan a su suerte a D. Rodrigo a orillas del Guadalete facilitando así la penetración musulmana capitaneada por MUZA, gobernador del Norte de África, que en Julio del 711 inicia una campaña de cinco años para enseñorearse de Iberia.

Sigüenza era entonces una pequeña población, pero importante ciudad mitrada por donde discurría la vía romana que cruza la Alcarria a través del paso natural de los valles del Henares al Jalón y que unía ciudades de tanta importancia como Zaragoza (la romana *Cesar Augusta*), a través de Calatayud (la romana *Bilbilis*) y Mérida (la romana *Emerita Augusta*) a través de Alcalá de Henares (la romana *Complutum*), calzada que durante siglos había sido un elemento fundamental para el desarrollo e incluso para la creación de una zona de núcleos urbanos que flanqueaban sus márgenes; una vía que fue utilizada por los llamados pueblos bárbaros, y que así mismo favoreció la conquista para los nuevos invasores sarracenos en su rápida penetración hacia Zaragoza³;

Pinceladas históricas

En las escasas noticias que nos cita Minguella siguiendo las papeletas

¹ -Conferencia -6 Agosto 03-

² -MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antº. : Reflexiones sobre la Sigüenza visigótica. "Anales Seguntinos" (2000) nº 16 p.p. 85-92.

³ -MARTÍNEZ TABOADA, Pilar: *Inicios de la transformación urbanística en la Alcarria: La repoblación*. Wad Al Hayara, nº 12. Guadalajara, 1985. En la nota al pie (1), aclara que utiliza la palabra *Alcarria* en el amplio sentido geográfico dado a éste término por Juan Catalina GARCÍA LÓPEZ en su libro *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*, Guadalajara, 1973, pp.12-13.

- ABASCAL PALAZÓN, XXX: *Vías de comunicación romanas en la Provincia de Guadalajara*. Guadalajara, 1982.

de D. Román Andrés de la Pastora, Sigüenza fue ocupada por el general TARIK en el 713, a su paso hacia Zaragoza⁴.

Sigüenza estaba conformada entonces por dos núcleos bien separados: uno *Inferior*, amurallado, asentado en el valle, en lo que hoy es la zona de *La Alameda*, en torno a su iglesia basílica de *Ntra. Sra. de los Huertos* o *Santa María Antiquísima*, restaurada al final de la época visigoda, y otro núcleo *Superior*, surgido en el periodo visigodo, a la sombra de una torre señorial, en un esquinazo de lo que hoy es su castillo, asiento de militares y servidores, sobre todo judíos. Una ciudad episcopal que estaba rodeada de pequeños núcleos serranos con gran densidad de población visigoda campesina, sobre todo a base de pastores. Esta dualidad admitida por Martínez Taboada en su tesis doctoral⁵, desde el punto de vista arqueológico nos dice Pavón Maldonado, "*ateataba ya en los siglos VIII y IX, sin que los testimonios arqueológicos, triturados por los siglos, vengan a reforzar semejante cliché*"⁶.

Los más de cuatro siglos de dominio musulmán sobre Sigüenza son de obscuridad documental y somos muchos los estudiosos del tema que lamentamos que ante la escasez de documentación histórica fehaciente, prácticamente inexistente, tengamos que valernos en gran parte de hipótesis.

La Secunda árabe

Una vez bajo el dominio de los *bereberes*, *Segontia* —la *Secunda* árabe— refiriéndose Minguella a los desvalidos seguntinos ya convertidos en *mozárabes* bajo el dominio musulmán, nos dice que "*se sirvieron de ellos para las faenas más penosas y para exigirles tributos*"⁷.

Los *bereberes* o norteafricanos venidos del Magreb —a diferencia de la vecina Calatayud poblada por árabes de Siria—, una sección de invasores a los que les había correspondido esta zona de la Meseta castellana --señala Martínez Taboada--, que gustaban estar asentados en el campo, y ruralizaban los núcleos urbanos que terminaban deteriorándose, a diferencia de lo que ocurría con las ciudades del Sur, más cuidadas en su elemento urbano, ya

⁴ MINGUELLA y ARNEDO, Fray Toribio: *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*. Madrid, 1910, t. I, p.p. 44-. Cap. V. *Sigüenza y su Obispado bajo la dominación musulmana. El Obispo Sisemundo*.

⁵ MARTÍNEZ TABOADA, Pilar: *Urbanismo Medieval y Renacentista en la provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*. (U.C.M.) Madrid, 1990. Cap. IV *Sigüenza en época árabe*. pp. 61-73 con 17 pp. de 40 notas al final.

⁶ PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología Árabe y Mudéjar*. Madrid, 1984. p. 143.

⁷ - MINGUELLA, *opus cit.*: t. I, p.p. 41 y 53.

que “la civilización islámica es esencialmente urbana, y por ello, el periodo musulmán es considerado como uno de los grandes momentos de la historia general del movimiento urbano”, nos afirma Martínez Taboada en su tesis doctoral⁸, de conformidad con las tesis de Lombard, Guidoni, y más recientemente expuestas por los españoles Torres Balbás, Chueca Goitia y González González.

Figura Sigüenza como residencia del poderoso Samail, valido de Toledo, jefe de la facción egipcia y principal sostén del valí o gobernador Jusuf El Jehú.

Cuando Abderramán I en el 756 se convierte en *Emirato independiente*, tres años más tarde, temeroso de la ambición y poco confiando en el aparente sosiego de Samail, manda detenerlo y darle muerte. Es con el Emirato cuando comienza a ser una realidad *Al-Andalus*, la Iberia musulmana.

En el siglo VIII el respeto de los musulmanes a las clases dirigente cristianas se mantuvo con tal de recibir de ellos pleitesía y el cobro de arbitrios, o bien convirtiéndose al Islam. Tengamos presente que los hijos de VITIZA mantuvieron cierta autonomía tras los pactos firmados, y del mismo modo fueron tratados los vitizanos al rendirse y capitular mediante pacto, conforme con las normas de Mahoma que permitía la coexistencia con judíos y cristianos; una tolerancia que decae en el siglo IX ante la intransigencia de los *alfaquíes* o doctores de la ley islámica, contra la anquilosada cultura visigótico-mozárabe, llegando incluso a perseguir a los cristiano mozárabes en una época que se entregaban al martirio, momento en que los Condes de Castilla y reyes de León, iniciaran reiteradas incursiones por tierras sorianas de San Esteban de Gormaz, dando motivo para que se ejerciese una mayor vigilancia sobre ellos, no consiguiéndose una mayor libertad de culto hasta el siglo X, en tiempos de Abderramán III.

En los dos primeros siglos bajo el Islam, Sigüenza debió tener obispos, pero en los cuatro largos siglos de dominio sarraceno tan solo se cita al obispo Sisemundo en el 840, según carta de San Eulogio de Córdoba, que le califica de “*varón prudentísimo*”, carta cuya autenticidad se discute y puso en duda el Deán Chantos en 1806, al atribuirle al falaz P. Román de la Higuera, autor del *Falso Cronicón del Dexter*, que tanto dañó la hagiografía de nuestra Santa Librada al aseverar que fue protomártir de la Cruz.

La Marca Central

Tras el repliegue de los sarracenos hacia el Sur bajo el empuje de los Condes y Reyes castellanos, todo este terreno central de la Península se fue

⁸ - MARTÍNEZ TABOADA, Pilar: Tesis doctoral. Opus cit. Tomo I, pág. 61.

- *Inicios de la transformación urbanística en la Alcarria; La repoblación*. opus cit. p. 57-

convirtiendo en *tierra fronteriza*, en un arco entre Mérida, Toledo y Zaragoza, confiando su defensa en los *mudadíes* fronterizos -los cristianos islamizados-, como nos señala García Coltázar y Martín, unidos a la población bereber, en permanente agitación contra los dominadores árabes de Córdoba, en las repetidas sublevaciones opuestos a la política filoárabe a ultranza practicada por lo emires omeyas⁹.

Herrera Casado, en su minucioso estudio sobre la “*Marca Central*”, reseña que constituyó una firme estructura que “*se establece, desde muy temprano: finales del siglo VIII y principios del IX. El general Amrus es destacado en los últimos años de la octava centuria como fortificador de Talavera y Toledo. En el año 825, Alcalá sobre el Henares cuenta ya con un castillo árabe. En 850, Muhammed I, empieza a levantar castillos por toda la zona, y en los años finales del IX se levantan las fortalezas de Zorita, Medinaceli y Maqueda*”¹⁰. A Sigüenza, perdido su interés defensivo no se la menciona, y por tanto se desconoce en que momento se hace ampliación de alcazaba al torreón o castillejo visigodo, pero pudo ser, sin duda, a finales del siglo IX, cobrando entonces mayor importancia el núcleo urbano superior “*desde donde dominar la única ciudad importante*” en todo el trayecto de esta histórica vía de comunicación, como señala Martínez Taboada, al tiempo que vigilaban al pueblo hispanovisigodo.

Resume Minguella la historia del momento, señalándonos que hacia el 870 Alfonso III *el Grande*, rey de León (866-910), toma Deza y luego Atienza, sin esfuerzo, para luego abandonarlas

Señalemos por su importancia histórica las acciones militares de Abderramán III, de la dinastía de los Omeyas, que había subido al poder en el 912, y en el 929 convirtió el *Emirato independiente en Califato*, con suprema potestad religiosa y civil. Bajo su mando, visitará la Marca Media y reconstruirá y fortificará Medinaceli convirtiéndola así en centro militar de la *Marca media Central*; ciudad que debió cargar con el peso sustancial de la defensa de la *España árabe* frente a los ataques de la *cristiana*, por su proximidad al núcleo serrano y a las poblaciones más importantes del reino

⁹ -GARCÍA CORTÁZAR, José Luis: *La épica medieval. Historia de España*. Alfaguara II, Alianza Editorial. Madrid (1974) p.p. 60-91 Cit. Por Martínez Taboada.

- MARTÍN, José Luis: *La Edad Media (Siglos V al XII)*. Historia de España, bajo la dirección de PERICOT GARCÍA-Inst. Gallach. Barcelona, 9ª de Edición. p. 180 y siguientes.

¹⁰ - HERRERA CASADO, Antonio: *La Marca Media de Al-Andalus en tierras de Guadalajara*. “Wad Al Hayara”, n°12 (1985) pp. 9-26. Este número recoge las comunicaciones al I Syposio de Medievalismo Alcarreño celebrado en Alcalá de Henares en conmemoración del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara por Alfonso VI.

- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva*. (U.C.M.), Madrid 1975. t.I pp. 28-63. Cit. por Martínez Taboada.

- *Historia de Guadalajara*. Guadalajara (1992) Edt. “El Decano”. Cap. Guadalajara islámica pp. 25-37.”

castellano. Nombró al General Galib Al-Nasir su *caid* o gobernador, quien más tarde, se elevará a la categoría de gobernador del territorio.

En el verano de 920, Abderramán III realiza una *aceifa* —expedición militar sarracena que habitualmente realizaban en el verano—, devastando las plazas castellanas del enclave avanzado del Duero —Osma, San Esteban, Alcubillas, Clunia—, antes de marchar hacia Tudela, que precisaba de su socorro, y de Pamplona; y licencia al final del verano a su tropa en Atienza. A esta agresión —descrita por nuestro obispo historiador Minguella y ampliamente estudiada por Sáenz Ridruco siguiendo la *Crónica de Sampiro*, en la versión del P. URBEL¹¹—, da respuesta un año más tarde el rey de León, Ordoño II, llegando hasta las tierras del Henares, a veinte Kms. de Sigüenza, recorriendo las Cendejas actuales —Cendejas de la Torre, Cendejas de Padrastro y Cendejas de En medio—, y tras rendir los castillos de Pálmaces y de Castejón de Henares, se vuelve a Zamora. Estas correrías supusieron sin duda un respiro para los escasos moradores *mozárabes* de Sigüenza que veían ya cercana su liberación —como afirma Blázquez Garbajosa, nuestro gran historiador palazueleño¹²—, reafirmando, como hacen diversos autores, que Sigüenza estaba entonces totalmente abandonada y sin interés histórico, sobre todo a partir de mediados del siglo IX, por la incesante emigración hacia tierras cristianas y reiteradas incursiones y devastaciones de los cristianos, como dejan imaginar las primeras documentaciones transcritas tras la Reconquista, reseñando “*la destrucción de la iglesia seguntina*” en su más amplio sentido¹³, ya que era habitual que los reyes castellanos se llevasen a los mozárabes para repoblar las ciudades recién reconquistadas.

La Secunda árabe.

Nuestra ciudad, que había mantenido en primeros años bajo el dominio musulmán, como única ciudad mitrada de la provincia, la misma

¹¹ -SÁENZ RIDRUEJO, Clemente: *Identificaciones toponímicas sobre la campaña de Ordoño II a tierras del Henares*. “Wad Al Hayara” n° 8, Guadalajara, 1981.

¹² - BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián: *La Reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional*. “Wad Al Hayara”, n° 12, pp. 35-41. Guadalajara (1983).

- SEVILLA MUÑOZ, Julia: *Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara. La repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano*. “Wad- Al Hayara” n° 12, pp. 43-55. Guadalajara (1983).

- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón: *La expedición de Ordoño II según el Cronicon de Sampiro: Estado de la cuestión. Toponimia y nueva identificación de lugares*. “Actas VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Alcalá de Henares (2002)”, pp. 379-393.

¹³ - MINGUELLA Y ARNEDO: *Opus cit.* t-I, Colecc. Diplomática p. 343, Doc. n°1.

estructura bipolar de dos núcleos urbanos, y como señala Martínez Taboada¹⁴ sufrirá profunda transformación cuando el núcleo inferior en torno a su basilica visigoda se vaya convirtiendo en una *medina* amurallada, Medina cuya memoria queda en la antiguas calle, puerta y fuente de “Medina” — las dos últimas ya desaparecidas —, en la actual calle de Serrano Sanz, y la basilica de *Santa María medinensis* —como la denomina Alfonso VII en su donación al obispo Don Bernardo—. Martínez Taboada, comentando la obra de Torres Balbás¹⁵, reseña la diferencia entre Sigüenza y las cuatro ciudades hispano-musulmanas más importantes de Guadalajara: Guadalajara, Molina, Zorita y Atienza, con sus correspondientes albares o torreones salientes, y alcazabas o recinto fortificado dentro de la población murada, que seguían las estructuras básicas de los dominadores.

Los escasos *mozárabes* seguntinos —ya fuese cristianos visigodos o hispanorromanos— junto a una escasa representación de *muladíes*, y algunos *hebreos* —sin duda desde el principio colaboradores de los invasores—, convivieron más de cuatro siglos con una pequeña guarnición militar bereber, y hubieron de “arabizarse” culturalmente, y así lo hicieron con el idioma común, al asimilar muchas palabras árabes, aunque lograsen salvaguardar su legado cultural y litúrgico cristiano en torno a su basilica visigoda; y en tan larga convivencia, debieron adquirir los hábitos de la transhumancia del ovino y caprino; el regadío de los huertos; los molinos de agua y una típica gastronomía basada en el horno moruno y la pastelería, y pasados los años, la *medina* seguntina, en lo que hoy es *la Alameda*, se convertiría en una *mozarabía*, como nos señala Martínez Taboada, continuando como foco principal de unas tierras deshabitadas tras las incursiones del rey de Galicia Alfonso I y su sucesor Fruela al alcanzar la cordillera Central.¹⁶

Como curiosidad, -señala Minguella-, que al convertirse Sigüenza en dependiente de Medinaceli pudo hasta perder por algún tiempo su nombre usurpado por la misma Medinaceli, de la que escribe el insigne historiador y Arzobispo D. Rodrigo: “*Medina quae nunc coelum, olim Segontia dicebitur*”.

¹⁴ -MARTÍNEZ TABOADA, Pilar: *Opus cit. Tesis doctora t. I, Cap.: Estudio del proceso de transformación de una ciudad episcopal a una aldea musulmana*. p.p. 61-69.

- Idem: *Inicios de la transformación urbanística en la Alcarria; La repoblación*. “Wad Al Hayara”, nº 12. pp. 57-64.

- Idem.: *Desarrollo urbanístico de Sigüenza (Siglos XII y primeras décadas del XIII)*. “Anales seguntinos”. .nº 7 (1991) Cap. *La Repoblación seguntina*. p.p. 191-254

¹⁵ -TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Reedición, Madrid, 1985

¹⁶ -SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio: *Investigaciones sobre Historiografía Hispana Medieval. Siglos VIII al XII*. Univ. de Buenos Aires. Inst. de Historia de España. Buenos Aires (1967) .p. 213. Sigue en estos pasajes lo documentado en la Crónica de Albelda y en la Crónica de Alfonso III “*relatos cuya lectura sugirió a Herculano la idea del desierto estratégico del Duero*” que obliga a los musulmanes a refugiarse al sur de las sierras centrales.

Pero idéntica importancia defensiva y estratégica que Medinaceli fueron tomando las nuevas ciudades de *Medinat-al-Faray* (Guadalajara), que junto a Atienza, Zorita y Molina obtuvieron en esta época su mayor desarrollo e importancia defensiva. Con todo ello, el viejo esplendor de Sigüenza como ciudad mitrada, se fue apagando totalmente. Ciertamente se esfumó al verse convertida en una simple aldehuela que apenas se cita más tarde en los iniciales hechos guerreros de la futura Reconquista.

Al sobrevenir la decadencia de los omeyas, se ha de luchar una y otra vez con las ansias de independencia de la Marca., sobre todo contra Wadih, independencia que comienza a ser realidad en 1009, y cuando sea proclamado nuevo califa de Córdoba Suleyman, quien tras luchas infructuosamente contra esta aspiración independentista nombra a Ismail de la familia de los Beni-Di-Nun, visir de Toledo, y éste en 1018 se alza contra Córdoba y proclamará su independencia y obtendrá la unidad del reino, y cuando surjan los *Reinos de Taifa* a la caída del califato omeya en 1031, se proclamará *visir del Reino de Toledo*. Mas, como este *reino de taifa*, tras disolverse el califato, estaba rodeado no solo de reinos cristianos hostiles sino también de otros reinos musulmanes, tuvo que luchar contra las ambiciones expansivas de ellos, sobre todo contra el reino árabe de Zaragoza que aspiraba a dominar la cuenca del Henares y se había apoderado en 1043 de Guadalajara, lo que obligará más tarde a su hijo Al Mamun a unirse en vasallaje a Fernando I, *el Grande*, rey de Castilla (1016-1065) con quien recobra las pérdidas de esta comarca, incluso parte de Zaragoza, y al año siguiente se centrará la lucha en torno a Medinaceli, y es cuando Fernando I recobra Gormáz, Berlanga, Huervas, Caracena, Riba de Santiuste y Santamera, núcleos ya cercanos a Sigüenza¹⁷.

La Reconquista

Con la subida de Fernando I al trono de Castilla en 1035, la *Reconquista* había tomado nuevos alientos, atacando a los musulmanes en todos los frentes, y, en arriesgada expedición, penetra en la cuenca del Duero hasta Aguilera y Berlanga, llegando hasta Atienza y el valle del Henares, tomando Ripa Sancti Juste (Riba de Santiuste), Gormicis (Huérmece) y entre otros pueblos tomó a Segontia (Sigüenza), haciendo tributarios a los moros, y preparando así la caída de Toledo, que había de llevar a cabo su hijo don Alfonso.

Al morir asesinado por Bellido Dolfos el rey don. Sancho II, *El Fuerte*, en el sitio de Zamora, en 1072, Doña Urraca, hija de Fernando I, notifica la muerte de su hermano a su otro hermano, don Alfonso, que se hallaba en

¹⁷ - SILENSE, pp. 194-195 cit. por Julio GONZÁLEZ opus cit. La obra incompleta de un monje anónimo de Silos.

Toledo, como huésped del rey Al-Mamun o Almenón. Muerto Al-Mamun, se hace con el poder Al-Qadir que sufre varias y sangrientas revueltas que le obligan a buscar apoyo en Alfonso VI.

“Digna de mención y alabanza --escribe el presbítero Moreno¹⁸-- será siempre la atrevida incursión que por tierras de esta comarca hizo aquel guerrero llamado por su proezas el Cid Campeador, al frente de sus mesnadas”, y en esta algarada penetró al parecer en Sigüenza, continuando su victoriosa excursión por tierras aragonesas, tomando después Molina, cuyo rey moro hizo tributario.

Cuando Alfonso VI, apaciguadas ya las sangrientas discordias, producidas por el desacertado testamento de su padre -una vez entronizado en los Estados de León, Galicia, Asturias y Portugal-, reanudó la empresa de arrojar de la Península a los moros con la ayuda de diversos reinos cristianos, y en cuatro campañas gloriosas en 1085 se entregó la antigua metrópolis de España, Toledo, *“después que el rey diese garantías de respetar a las personas y bienes de los musulmanes y permitirles seguir en posesión de la mezquita mayor”,* apoderándose a continuación de la extensa zona limitada entre Duero y Tajo, y así, se hizo dueño de Berlanga, La Riba de Santiuste, Medinaceli y temporalmente de Sigüenza.

Sobre lo acaecido tras la toma pacífica de Toledo en tierras de Guadalajara es interesante el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia en 1894 del Cronista Provincial D. Juan Catalina García López¹⁹ que reseña: *“Similiter cepit Toletum”,* porque una vez conquistada Toledo se entregaron las plazas situadas entre los Montes de Toledo y el sistema Central, entre ella. Guadalajara, Alcalá, Hita, Riba de Santiuste, Consuegra y Mora, sin figurar Sigüenza, que aún tardaría cuarenta años en ser definitivamente reconquistada. *“Desgraciadamente -nos cuenta-, estas plazas conquistadas no pudieron sostenerse, porque la invasión de los almorávides —al pedir una y otra vez que pasen el Estrecho a su jefe Yusuf y tras su victoria en Zalaca en 1086—, obligó a Alfonso VI a abandonarlas (cuando sitiaba Zaragoza) y retroceder hasta Toledo, para preparar a sus ejércitos, al propio tiempo que replegados los moros sobre la margen del Tajo, mantenían sus avanzadas en las lomas de Torremocha. Algora y Mirabueno, y se habían apoderado del castillo de Villafragosa (Aragosa), en las mismas puertas de Sigüenza”*²⁰.

¹⁸ -MORENO, Julián.: *Alma seguntina. VIII Centenario de la Reconquista de Sigüenza*. Sigüenza, 1924, p. 128.

¹⁹ -García López, Juan Catalina. *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*. Discurso de ingreso en la R.A. de la Historia. Edc Prov, de Guadalajara (1973), p.21

²⁰ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: Opus cit. Tesis doctoral(1975)

- VARIOS. “Wad Al- Hayara” n° 12. Guadalajara (1985) En la conmemoración del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara, diversos estudiosos guadalajareños escribimos sobre este periodo final del dominio musulmán es esta región.

Como reacción frente a la intransigencia religiosa, de los *almorávides* no bien vista incluso por los propios musulmanes tibios, los reinos cristianos piden ayuda de cruzados europeos y junto con los propios súbditos hispano-musulmanes terminarán por expulsarlos en 1145.

D. Bernardo de Agén

Se sabe que don Bernardo de Agén -nuestro definitivo libertador- acompañó al rey Alfonso VII, como capellán y consejero, en varias excursiones sobre tierras de la *Alcarria* y la *Serranía*, y cómo se gana a Atienza en 1096, mientras la ciudad de Sigüenza se toma 28 años más tarde, en 1124, mientras Mirabueno y Aragosa están aun en manos de moros, poblaciones que no se liberan hasta 9 años más tarde.

El primado de Toledo, D. Bernardo de la Sauvitat advertía alarmado cómo los arzobispos de Tarragona y de Santiago de Compostela imponían obispos en la Meseta Inferior, y estando ya Medinaceli en poder de Alfonso I *El Batallador*, rey de Aragón, en plena desavenencia con su esposa D^a Urraca²¹, era el momento preciso para reponer la milenaria sede seguntina, y tal vez por ello la repuso en 1121 en la persona de su Chantre D. Bernardo de Agén, quien dos años más tarde en unión de un grupo de monjes cluniacenses y tal vez con un pequeño ejército, un 22 de Enero de 1124, festividad de San Vicente mártir, tomó posesión de su mitra. "*Fue entonces --nos relata el presbítero Moreno--, cuando la Iglesia salvó, como lo había hecho en otras ocasiones, los intereses de la Patria...*". Don Gregorio Sánchez Doncel considera que las fechas de la reconquista le son extrañas²².

D. Bernardo tomó posesión de una plaza casi abandonada en tierras lastimosamente deshabitadas y empobrecidas que precisan de la ayuda de donaciones que rápidamente dispone solicitar a la Reina D.^a Urraca.

²¹ —Doña Urraca era viuda de Raimundo de Borgoña, fallecido en 1107, madre del futuro rey Alfonso VII. Fue su matrimonio con Alfonso *El Batallador* un verdadero semillero de discordias entre los reinos cristianos, y quienes, en frase del presbítero Moreno: "*suspenden y aplazan las guerras contra los moros; atentos tan solo al aumento y consolidación de sus dominios*".

²² -SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio: *Don Bernardo de Agén, primer Obispo de Sigüenza, tras la Reconquista de la ciudad, y su catedral.*" *Anales Seguntinos*". Sigüenza, 2001, n^o 17, p.p. 71. *Se nos hace difícil creer que la Santa Sede nombrara obispo para una ciudad ocupada todavía por los musulmanes, así como que fuera su obispo quien organizara sus huestes para apoderarse de una ciudad de la que previamente había sido nombrado obispo de la misma*" y señala "*hay que saber que la ciudad de Sigüenza se recuperó de la morisma hasta tres veces: "Semel, iterum atque tertio", y no en el mismo día como en algún documento se dice. Pues tres veces repetidas en un solo día, bien podían contarse por una sola vez*".

Bernardo se aposentó en la Sigüenza Inferior o *vetus*, en *Santa María Antiquísima*²³, verdadera sede episcopal seguntina que hubo de reconstruir para aposentarse en ella junto a sus canónigos. Dado su extremo grado de deterioro D^a Urraca se apresuró a concederle las alcabalas de Atienza y Medinaceli, porque eran, *tierras incultas y yermas*, como señalará Alfonso VII en 1140 en su documento de donación a la catedral: "*terram acquisivit usque nunc inculte fuerunt et deserte*", y por los documentos catedralicios sabemos que el rey don Alfonso VII, continuó las donaciones de su madre para la restauración de dicha basilica visigoda y la reconstrucción de sus defensas con doble muralla y torres para su mejor defensa, completando estas en 1138, y nombrando D. Bernardo *sayón y merino*, para su mejor administración, pudiendo así calificar a Sigüenza de *burgo*. Procuró además con diligencia su adecuada repoblación, solicitando la ayuda de Alfonso VII, y así, aparte de cuantos vinieron de Medinaceli y Soria²⁴, concede en sucesivas tandas, la entrega de doscientos matrimonios recién casados y sus hijos, a quienes promete que no perderían la propiedad de sus casas y heredades que poseyesen en sus lugares de procedencia, concediéndoles además que cultivándolas, tendrían la propiedad perpetua de todas aquellas tierras existentes alrededor de la nueva puebla, que desde la época árabe estaban incultas y desiertas, según nos confirma Blázquez Garbajosa en su tesis *El Señorío episcopal de Sigüenza* (1988)²⁵. Al mismo tiempo, la Sigüenza Superior, dependiente de Medinaceli, proseguía su desarrollo, hasta el año 1146 que el rey Alfonso VII concede el *Señorío* de ambos núcleos y su castillo a D. Bernardo, "*con el mismo juez y el mismo sayón*".

Aunque merced a reiteradas donaciones la diócesis aumentó aparatosamente de territorialidad, en realidad, los primeros años fueron unos años calamitosos de sequías persistentes con epidemias de hambrunas. Hubo de soportar además D. Bernardo quince años de continuadas refriegas con moros venidos de Cuenca y Albarracín, muriendo finalmente a orillas del Tajo luchando contra los moros tras 30 años de prelación.

Como podemos observar con evidencia, la ajetreada actividad defensiva y guerrera impidió a D. Bernardo construir nuestra actual catedral -como puso en evidencia la Dra. Carmen Muñoz Párraga con su tesis doctoral-, obra que pudo proyectar y realizar su sobrino y sucesor en la prelación D. Pedro de Leucata.

²³ - PÉREZ VILLAMIL, Manuel: *La Catedral de Sigüenza*, Madrid, 1899, p. 40. Nota al pie: Archivo de la Catedral. Legajo Señorío 2^o n^o 8, mandamiento del Obispo D. Simón ordenando el derribo "*hasta la postrimera vuelta la torre de piedra é argamasa*" de *Santa María la Vieja* (1322).

²⁴ - MINGUELLA Y ARNEDO, opus cit. t. I, pp. 348-350, "Sección Diplomática", n^o 2 y 3, 13 julio de 1124 y 1^o de Noviembre 1124?

²⁵ - BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián: *El Señorío episcopal de Sigüenza: Economía y Sociedad (1123-1805)*. Instit. Prov. de Cultura "Marqués de Santillana". Guadalajara, 1988, (Tesis doctoral). pp. 43-49.

Juan Catalina García López en su citado discurso de ingreso en la Academia nos afirma que *"Cumplido el hecho material de la reconquista, formóse la población con cuatro elementos de varia procedencia, ordenados en su vida social y jurídica de modo diferente, según su origen y profesión religiosa: el castellano, el mozárabe, el mudéjar y el hebreo"*...y en el reparto de la propiedad, distribución de cargos, etc., *"evidente es que tocó la mejor parte a los conquistadores y a cuantos llamados por el prestigio seductor del triunfo y por las ventajas de los fueros, cartas pueblas y privilegios, encaminados a la repoblación de los territorios conquistados, venían tras las huestes vencedoras"*-y sigue diciendo: *"estarían sujetos a los vencedores y recibiendo de ellos a la par que el derecho a la vida, condiciones para que ésta fuera tolerable"*...*"Convenía también esto a los conquistadores, porque la ganancia de los tributos y el cultivo del suelo remuneraban de cualquier riesgo ocasionado por la permanencia de aquellos enemigos en las comarcas adquiridas por derecho de la guerra"*. Los moros seguntinos -ya mudéjares bajo el dominio cristiano-, mantuvieron su civilización y su cultura islámica, pero "sometidos" -que eso significa *muayyan* "mudéjar"-, a la política y estructuras cristianas, como vasallos del rey acogidos a las capitulaciones, en un marco feudal.

Julia Sevilla Muñoz nos afirma que: *"Los judíos, que habían sufrido las persecuciones de los almorávides y almohades durante los siglos XI y XII, encontraron tranquilidad en las nuevas ciudades (conquistadas) Famosas serán las juderías de Guadalajara, Hita y Sigüenza. Tanto los judíos como los musulmanes españoles mostraron una actitud proclive hacia los cristianos"*. Martínez Taboada reseña que Alfonso VII en 1126 al crear el Señorío episcopal de Sigüenza pone a sus súbditos los cristianos, moros y judíos bajo el dominio y la tutela de su Señor el obispo de Sigüenza²⁶.

Se carece de estudios serios de la presencia judía en el período islámico, como señala Viñuales Ferreiro²⁷.

Hemos de admitir con Marcos Nieto²⁸, que *"la primera mención de la existencia de población judía en Sigüenza data de 1124, año en el cual el rey Alfonso VII concedía al obispo de Sigüenza jurisdicción sobre los judíos de su obispado. Posteriormente existe abundante información sobre la participación de los judíos en la vida económica de la ciudad, a través de numerosos contratos de compraventa de propiedades que se han conservado, así como la adjudicación a gestores judíos de tareas recaudatorias o arriendos de negocios. La población judía de Sigüenza era lo bastante*

²⁶ MARTÍNEZ TABOADA, Pilar: *Desarrollo urbanístico de Sigüenza (Siglos XII y primeras décadas del XIII)* "Anales Seguntinos", Sigüenza (1991) n° 7. , p.p. (195-244).

²⁷ VIÑUALES FERREIRO, Gonzaló: *"La Edad Media en Guadalajara y su provincia: los judíos"*. Ed. Diputación Guadalajara 2003.

²⁸ -NIETO, Marcos: *Las sinagogas de Sigüenza"*. Madrid, 1998, p.7.

importante como para poderse constituir en una entidad organizativa propia de aljama...".

Esta convivencia cultural de cerca de ocho siglos, se rompería en 1492, en el reinado de los Reyes Católicos, tras cerca de cuatro siglos de tolerancia cristiana para con las otras dos religiones, la islámica y la hebrea.

La comunidad morisca persistente en el Obispado de Sigüenza a partir de 1502 que se les obliga a la conversión fue muy reducida, como nos señala Blázquez Garbajosa y García López²⁹. Como nos señala éste último, *"Desde su conversión y hasta ser expulsados en 1610 constituyeron una minoría que tuvo un comportamiento similar o parecido al que protagonizaban los restantes moriscos en el Reino de Castilla (...) En Sigüenza, algunas de las familias instaladas en esta ciudad procedían de Guadalajara y eran de un status social muy bajo (herrerros, caldereros). El asentamiento mudéjar en Sigüenza fue escaso. Eran criados de los canónigos de la Catedral, y esclavos de las familias más acomodadas"*.

Urbanismo, Arqueología y Toponimia musulmanas en tierras de Sigüenza

Debemos a Pavón Maldonado³⁰ una amplia revisión del Arte musulmán y mudéjar en las tierras seguntinas. *"Sigüenza -nos señala- de sobresaliente mansión de la calzada romana pasa a ser con los musulmanes un simple lugar de paso donde se levantaría un castillo o bury; le restaría interés la también vecina Atienza, que controlaba, junto con Santiuste, Galve y Ayllón, todos los caminos posibles de imaginar que ponían en comunicación las tierras cristianas del Duero con las islámicas del valle del Henares. Difícilmente las expediciones cristianas osarían penetrar por Sigüenza teniendo a su lado Medinaceli, punto obligado de tránsito o de concentración de los ejércitos árabes lo mismo en el Emirato que en el Califato"...*"Como **Sigunsa** figura entre las veinte villas que tenía el al-Andalus de la descripción de las seis zonas de Constantino que relata al-Himyari".

Al comentar Pavón, arqueológicamente el castillo seguntino y su puebla o arrabal, duda cómo sería el primitivo castillo árabe cristiano: *"Las modernas restauraciones, de otro lado, han desfigurado los muros impidiéndonos saber cuál fue exactamente su fábrica. Eran muros de*

²⁹ -BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián: Opus cit. *El Señorío Episcopal de Sigüenza*, etc. p. 206

-GARCÍA LÓPEZ, Aurelio: *Apuntes sobre moriscos en el Obispado de Sigüenza*. "Anales Seguntinos", n.º 12 (1966), pp. 143-157.

³⁰ -PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Guadalajara Medieval. Arte y Arqueología árabe y Mudéjar*. Madrid, 1984.

manpostería. Hoy sin carácter. El perímetro de la fortaleza arzobispal enseña torres cuadradas y semicirculares, dos de estas en la entrada. En los ángulos se dispusieron torreones cuadrangulares, siguiendo el tipo cuadribury de alcázares islámicos. Sólo en el torreón de ángulo junto a la puerta nueva, dividido en tres cuerpos separados por zarpas, tiene cierto interés, en su parte inferior: en la base se ve alto zócalo de sillares con muchos reparos, a épocas anteriores al gobierno de Don Simón. Cerca de la torre y por su costado occidental hay restos de muro, de fábrica medieval segura; tienen mampostería de hiladas de piedras apaisadas y bien regularizadas, que reaparece en otro murete anejo al castillo en su costado meridional. Esos muros exteriores del castillo pudieron ser restos de una fortaleza anterior, a manera de apéndices suyos o albacar”. Supone que existió un *Bury* y *rabad*, con mayor extensión, en el lugar que hoy ocupa el castillo cristiano o de los obispos.³¹ Este mismo criterio es el defendido por Martínez Taboada en su citada tesis.

Huellas árabes o mudéjares en las pedanías seguntinas

-**Alboreca.** (Las Alborecas) Nombre derivado del árabe, *Al-boreiza*,?, creo debe traducirse por "la pequeña alberca". En su término, conocidas como las "*Cuevas de Olmedillas*, están las *cuevas Harzal*, ya inspeccionadas por el Marqués de Cerralbo a principios del siglo XX, que denunció la existencia de grabados muy borrosos, "*arcos de flechas y una bárbara estilización de hombre*", y estudiadas por Valiente Maya y García-Gelabert en 1981 a mi requerimiento en la Excma. Diputación,³² cuevas utilizada ya en el comienzo del Bronce final de la Meseta y muy holladas por aficionados, autores que las supone un *ribat* de los muchos que defendían el tramo central de la Marca Media dentro del sistema que, a partir del siglo VIII, controla los puertos de la Cordillera Central, ya descritos por González González.

- **Alcuneza** (*al-kanisa*= Iglesia o pequeña iglesia en árabe, posiblemente evocando a un templo paleocristiano o godo).

- **Aragosa**, un despoblado que tuvo castillo árabe.

- **Cutamilla.** *Cutanilla.* Fernández Ugalde relaciona este topónimo con el asentamiento de la fracción tribal de los Kutama, pues en este lugar se observan los restos de una supuesta torre islámica; y para Ranz Yubero y López de los Mozos debe tratarse de una denominación caminera, que tal

³¹ - PAVÓN MALDONADO, Basilio: Opus cit. Cap. III. *IX Centenario de la Conquista de Guasalajara*". p. 32.

³² VALIENTE MALLA, Jesús y GARCÍA -GELABERT PÉREZ, M.P: *La Cueva Harzal de Olmedillas, resultados de una prospección (Sigüenza, Guadalajara)*. Wad-Al-Hayara, nº10, pp 22.

vez indique “Cuatro millas” antes de llegar a Segontia, en la vía *Eméríta-Caesaraugusta*

- **Alcolea del Pinar** (*al-Qulaya*, “castillito” o “castillejo”, “Fortaleza”) Localidad cercana, como lo son. **Algora** y **Almadrones**, con un nombre evidentemente árabe.

- **Bujarrabal** (*Bury* y *Rabad*³³) Como **Bujalcayado** y **Bujalaro**, “*el elemento inicial de estos tres topónimos parte del árabe Buj-* que es la forma castellanizada en plural del singular *Bury* = torre, que algunos lingüistas amplían su sentido hacia “*barrio o arrabal*”. Es un pueblo árabe con una torre cuadrada y un templo a Santa María que pudo suplantar a una antigua mezquita. Torre que atalayaba las fuentes del Dulce, Alcuneza, Alboreca y Horna; que tiene un despoblado llamado Molino de la Torre (MADOZ, IV) La torre de Bujarrabal, “*junto con el puente árabe de Guadalajara, la obra islámica más perfecta de la provincia, torre califal del siglo X que nos transporta a obras militares de la envergadura del castillo de Gormaz, alzazaba de Ágreda y la torre de Mezquitilla, en la provincia de Soria*(GAYA, *Restos de construcciones*), sin olvidar en algunos aspectos las murallas de Medinaceli y de Talavera. Tiene planta rectangular de 15 por 7 m. de espesor. Dice, que la ausencia prácticamente de morillo presta a la obra aspecto romano, y que muchas torres de atalaya árabes fueron suplantadas por castillos cristianos

- **Bujalcayado**. El de *Torre firme* o *Torre de la Peña*.

- **Cercadillo**, para MONGE MOLINERO³⁴ de los ocho caserío que conformaron este poblado, uno fue *El Castillejo*. Existen ruinas de dos castillos o torreones -**Guijosa** con el despoblado de *Castilviejo* y una torrecilla como castro prerromano, reutilizado por árabes y cristianos desde donde se atalaya Alcuneza y Cubillas. Cuenta PAVÓN que “*El pueblo de Guijosa, cuya iglesia parroquial era matriz de la de Cubillas, tiene en pie un castillo de planta cuadrangular con torres redondas en los ángulos*”.

- **Horna**, -Tiene un despoblado denominado Molino de la Torre.

- **La Torrecilla**, donde pudo existir una torre árabe de vigía, similar a las que pudieron existir en **Torre Valdealmendras** y en **Torrecilla del Ducado** para vigilancia de este valle..

-**Pelegrina** a la derecha del río Dulce. No descarta PAVÓN que el castillo suplantó una torre árabe, y señala que “*En el término de Pelegrina existe el llamado Pico de la Atalaya*

³³ -RANZYUBERO y LÓPEZ DE LOS MOZOS, *opus cit* p. 25 *Bury* = Torre, *Rabat* = Arrabal.

Bujarrabal aparece como **Borjabal** en la lista de pueblos del Henares en la obra cit. de MINGUELLA p. 242, porque así se escribía en los documentos del siglo XII, y como **Buajarraba** en el Cuaderno aljamiado de Medinaceli.

³⁴ -MONGE MOLINERO, Eusebio.: *Topónimos de la Provincia de Guadalajara*. Sigüenza, 1993, p. 66. Los ocho poblados fundidos fueron *Las Pozas, Las Torres, El Soto, Los Cañamares, Los Colmenares, Santa Catalina* y *El Castillejo*.

Notas musulmanas y mudéjares en la Catedral y ciudad de Sigüenza

- Se cita el precioso tejido de seda fragmentado procedente del arcón-relicario de Santa Librada, que hoy se reparten el Museo de la Catedral y el Cleveland Museum Art (LEWIS May, *Silk*, pp. 36-40. Un tejido *Balbaquí* de creación *abasí* que tuvo eco en nuestros talleres hispano musulmanes del s. XII, del que pudiera proceder la seda de Santa Librada.

- Una franja mudéjar de la portada de la capilla de la *Purísima Concepción*..

- *Yeserías mudéjares* procedentes de Travesaña Baja con arabescos, lacería y atauriques, (en el Museo Diocesano); el hallazgo arqueológico de la *Casa del Doncel*, saleta decorada con arte mudéjar y finalmente la hermosa decoración mudéjar descubierta en las obras de restauración de la casa de la calle Mayor, esquina a la Travesaña Baja, de los primeros siglos de la Reconquista.

- *Artesonado mudéjar* del viejo caserón del Ayuntamiento seguntino en la plazuela de la Cárcel.

LA PINTURA DEL SIGLO XVI EN EL OBISPADO DE SIGÜENZA

F. Javier RAMOS GÓMEZ

EL OBISPADO DE SIGÜENZA

El paisaje donde se desarrolló la pintura de Sigüenza en el siglo XVI es el propio de una zona semimontañosa de la España interior. Las mesetas por encima de los 1000 metros alternan con los picos del Sistema Central y con los cursos altos del Duero, del Tajo y de sus afluentes. Son tierras aptas para la ganadería más que para la agricultura (cereales, vid y olivos).

El obispado de Sigüenza surgió en el siglo XII, cuando tras la Reconquista se articula como eje de contacto entre la meseta Norte y la Sur, y entre la Corona de Aragón y la de Castilla. Y en el fondo eso ha sido fundamentalmente Sigüenza, un lugar de conexión, de transición e intercambio y así se refleja en su pintura, como se verá a lo largo de esta conferencia.

En el siglo XVI la diócesis estaba dividida en diez arciprestazgos, desde Ayllón al Oeste, hasta Molina de Aragón al Este, pasando por Atienza, Caracena, Cifuentes, Berlanga de Duero, Sigüenza, Medinaceli, Almazán y Ariza. Estas villas eran centros comerciales, artesanales y administrativos de carácter regional o comarcal y rondaban los 5.000 habitantes casi todas ellas. Su función era articular la actividad desde un punto de vista comercial, administrativo y por lo que a nosotros nos interesa también religioso y artístico. A su alrededor se desperdigaban numerosas villas, aldeas y lugares en general de pequeño tamaño, entre 100 y 500 habitantes, pero muy cercanas unas de otras.

En primer lugar es lícito hacerse la siguiente pregunta. ¿Por qué se han elegido las fronteras obispales para delimitar el espacio de esta investigación? Es cierto que los mejores pintores castellanos se mueven por las ciudades y los reinos de la península casi a su antojo (Bartolomé Bermejo estuvo en Valencia, Zaragoza y Barcelona, Pedro Machuca se documenta en Toledo, Granada o Jaén, Pedro Berruguete en Ávila, Palencia o Toledo y sobre todo Alonso Berruguete en Barcelona, Valladolid, Salamanca, Toledo y Palencia, por poner sólo algunos ejemplos), pero para el común de los maestros de la península Ibérica, las fronteras de la diócesis eran el límite habitual de su trabajo. No hay duda de que los pintores buscaban cobijo al lado de obispos, deanes y cabildos para conseguir los mejores contratos y así ocurrió en Sigüenza en todo el siglo XVI.

Todos los investigadores que han estudiado la historia de Sigüenza coinciden en afirmar que el siglo XVI es la época de máximo apogeo económico, demográfico y cultural de la diócesis en su conjunto y de la ciudad de Sigüenza en particular, aunque Atienza o Ayllón fueron más prósperas en el siglo XV.

La riqueza del obispado procedía además de la agricultura y de la ganadería, de la explotación de salinas (administradas por el cabildo catedralicio), de la industria textil en algunos enclaves, del comercio de la lana y del aprovechamiento de los numerosos bosques. Pero era Sigüenza el ámbito más próspero y activo del obispado, la única población que alcanzó el rango de ciudad en toda la diócesis y el centro administrativo más importante. Además, actuaba como cabeza de un pequeño señorío que abarcaba unos 60 pueblos del entorno. El poder administrativo, jurisdiccional e impositivo sobre este señorío se dividía a partes iguales entre el Obispo y el cabildo catedralicio, bajo un modelo jurisdiccional denominado condominio.

En 1567 hizo escala en Sigüenza Segismundo Cavalli, un diplomático italiano que viajaba como embajador de la Serenísima República de Venecia ante Felipe II para tratar de la guerra contra el turco. En su libro de viajes escribió lo siguiente:

“Sigüenza es una ciudad colocada en la ladera de un monte que mira a poniente y a mediodía, está mal fabricada [salvo] por algunas casas de canónigos; en todo lo demás parece fábrica de villa. Es tierra de 3000 fuegos, pero no de caballeros, sino toda habitada por gente de baja condición, la mayor parte de la cual se dedica a la lana, para cuyo oficio se sirven de agua de las fuentes ... la iglesia catedral está en la parte más alta de la ciudad y es una construcción grandísima pero de poco artificio y sin ornamento ...”¹

No hay que olvidar que inconscientemente Cavalli está comparando Sigüenza con Venecia, de ahí que fuese tan crítico.

PANORAMA DEL ARTE DEL SIGLO XVI EN SIGÜENZA

Hagamos ahora un rápido recorrido por el panorama general del arte en la Sigüenza del XVI. Ya se ha dicho que fue el siglo de máximo esplendor artístico y cultural. Una vez terminada la construcción de la catedral había

¹ Tomado del magnífico libro de Pedro OLEA ÁLVAREZ *Los ojos de los demás. Viajes de extranjeros por el antiguo obispado de Sigüenza y actual provincia de Guadalajara*, Madrid, 1998.

que adornarla y utilizarla en actos y ritos religiosos; para ello se afanaron escultores, plateros, pintores y músicos.

La arquitectura era, como ocurre en la actualidad, la actividad artística donde se gastaban las mayores sumas de dinero. Exceptuando los palacios de las grandes familias nobiliarias como los duques de Medinaceli o los Mendoza, las obras más importantes del siglo se concentraron en la catedral. Entre ellas destaca la famosa sacristía de las Cabezas, trazada probablemente por Alonso de Covarrubias. Él también trabajó en el crucero de la catedral, transformándolo en un espacio renacentista por deseo del obispo don Fadrique de Portugal. Allí situó su sepulcro y el altar de Santa Librada, donde Soreda pintó el retablo seguntino más importante de la centuria.²

Urbanísticamente la actuación más importante se realizó en las primeras décadas del siglo en la plaza del Mercado, inspirada lejanamente en modelos norteitalianos, quizá por influencia del obispo don Bernardino López de Carvajal, a quien tendremos ocasión de citar más adelante. Para quien desee profundizar más en este tema debe consultar la documentada tesis doctoral de Pilar Martínez Taboada *Urbanismo medieval y renacentista en la provincia de Guadalajara. Sigüenza, un ejemplo singular*.

La música también se llevaba grandes sumas de dinero, sobre todo en las catedrales, que competían por poseer a los compositores y cantantes más famosos de la época. En Sigüenza estuvieron Mateo Flecha 'El Viejo' y Hernando de Cabezón. También me he encontrado en los documentos con algún tiple italiano que cobra cifras fabulosas, impensable para cualquier pintor local.

Siguiendo esta jerarquización económica hay que citar a los plateros. No creo que hoy nos podamos hacer una idea de la cantidad de objetos de plata que se amontonaban en las iglesias de la época. Por ejemplo, en 1811, los franceses se llevaron más de 5 arrobas de plata labrada de una sola iglesia de Atienza, la de San Bartolomé, que no era precisamente la más rica del obispado, ni siquiera de Atienza. Los plateros eran numerosísimos, según han estudiado Natividad Esteban López, José Manuel Cruz Valdovinos y Amelia López-Yarto.

Pintura y escultura eran artes más modestas, peor pagadas y quizá peor consideradas. Los entalladores abundaron en Sigüenza tanto como los pintores, sobre todo a partir de los años setenta del siglo XVI. En total me he tropezado con unos veinticinco nombres. Es curioso que a finales del siglo, los retablos de escultura comenzaron a imponerse a los de pintura, la tendencia culmina con el encargo a Giraldo de Merlo del retablo mayor de

² El tema de la arquitectura ha sido estudiado por J.M. Muñoz Jiménez en su libro *La arquitectura del manierismo en la provincia de Guadalajara* (Guadalajara, 1987).

la catedral a principios del XVII. Al contrario de lo que ocurre por ejemplo en Aragón.

La escultura es un campo de investigación abierto, rico y abundante tanto en documentación como en piezas conservadas. No es posible pasar sin hacer mención del famoso Doncel, obra ya de carácter humanista y símbolo de Sigüenza. No obstante, el escultor más importante del siglo XVI en Sigüenza fue Martín de Vandoma, que también fue maestro de obras de la catedral durante algunos años.

LAS VISIONES DE LA RELIGIOSIDAD

La religión era una cuestión muy importante en el siglo XVI y por eso es fundamental para entender los temas de la pintura. Basta dar un dato para ser conscientes de ello: toda la pintura del XVI conservada en el obispado de Sigüenza se concibió para una función religiosa. Es un asunto éste de las relaciones entre la religión y la pintura, sobre el cual la investigación ha de centrarse en un futuro. Recientemente se han publicado dos artículos muy interesantes al respecto por Felipe Pereda y de Cordero de Ciria³ y algunos estudios de carácter local.

El XVI fue un siglo de crisis religiosa y de replanteamiento, es lógico porque había que acomodar unas creencias tradicionales a una nueva forma de ver el mundo y de interpretar al hombre. En mi investigación he partido de la base de que los distintos tipos de religiosidad influyeron en la forma de concebir y plasmar la pintura y por eso he analizado la religiosidad de los obispos, de las órdenes monásticas, del cabildo y de los clérigos seguntinos, de la literatura piadosa más leída e incluso de las creencias de los campesinos, es decir del público y de los clientes de la pintura.

Para acercarnos a un tema tan complejo como la religiosidad, es mejor hacerlo desde varias perspectivas diferentes pero complementarias, en este caso he optado por tres: la psicológica, la sociológica y la cronológica.⁴ Respecto a las implicaciones en las artes plásticas he consultado los textos de Cañedo Argüelles y de Fernando Marías.⁵

³ PEREDA, F., "El debate sobre la imagen en la España del siglo XV: judíos, cristianos y conversos", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, vol. XIV, 2002, pp. 59-79. CORDERO DE CIRIA, E., "Las artes plásticas en Erasmo y el erasmismo español", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n° LXXXIX, 2002, pp. 93-164.

⁴ A este respecto han resultado muy útiles para mí los planteamientos y criterios de Julio Caro Baroja, sobre todo en su obra *Las formas complejas de la religiosidad. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.

⁵ CAÑEDO ARGÜELLES, C., *Arte y teoría. La Contrarreforma y España*, Oviedo, 1982. MARIÁS, F., *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, 1989.

La perspectiva sociológica es un intento de entender la religiosidad y sus variaciones con relación al grupo socioeconómico al que se pertenece. Según Caro Baroja cada grupo vive la religión y sus manifestaciones de un modo peculiar. Eso se debería reflejar en los temas tratados y en la forma de hacerlo. Por ejemplo a los campesinos se les consideraba puros e inocentes, pero a la vez conservadores y tercios. El tipo de obras que ellos demandaban y que los clérigos debían ofrecerles eran de ese tipo: sencillas, directas y apegadas a lo real o a lo útil.

La perspectiva cronológica sirve de complemento a la anterior y aunque faltan estudios globales, para el caso de Sigüenza se pueden establecer dos grandes periodos en el siglo XVI:

- A) La primera mitad se corresponde a una etapa de aperturismo y de cierta permisividad; es la época del erasmismo y del reformismo cristiano, que produce en Sigüenza una pintura más humanista y permisiva que se personifica en la figura de Juan Soreda. El desnudo y los temas mitológicos asociados a la iconografía religiosa se permiten sin mayores problemas en ciertos ambientes. Es inevitable recordar aquí *Los trabajos de Hércules* [Fig. 1] representados en el fondo de la tabla central del retablo de Santa Librada de la catedral de Sigüenza.
- B) A partir de 1550-60 se va imponiendo el ambiente contrarreformista, el control inquisitorial se hace más estrecho a través, por ejemplo, del famoso Índice de Libros prohibidos (1559). La pintura se hace más estereotipada, los temas se tipifican y el control de los clérigos se hace más estricto, tanto en la iconografía y en el decoro como en los precios y en la elección de materiales; así se refleja por ejemplo en las Constituciones Sinodales. Un ejemplo de ello sería la *Santa Catalina* de Luis de Usarte en el retablo de Selas [Fig. 2].

Desde el punto de vista psicológico hay dos tendencias fundamentales en la religiosidad cristiana, por un lado el optimismo de los franciscanos y jesuitas y por otro y en paralelo el pesimismo de dominicos (Inquisición) y agustinos, en general más idealistas y especulativos. En Sigüenza debería predominar por lógica el pesimismo, pues el cabildo de la catedral seguía la regla de San Agustín, pero la pintura no refleja esa tendencia ni en su temática ni en el tratamiento de las escenas. Por lo que parece, esta cuestión no debió afectar demasiado a la pintura seguntina que se caracteriza por un tratamiento moderado, confiado y esperanzado incluso temas tan violentos como los martirios, por ejemplo el de Santa Librada (retablo de la catedral de Sigüenza y tabla del Museo de Arte Sacro de San Gil de Atienza).



FIG. 1: JUAN SOREDA. Retablo de Santa Librada (Sigüenza, catedral). Detalle de los Trabajos de Hércules en la tabla central de *Santa Librada entronizada*. 1528.



FIG. 2: LUIS USARTE. Retablo de Santa Catalina (Selas, iglesia parroquial). Tabla central con la efigie de *Santa Catalina*. 1575.

LA IMPORTANCIA DE LAS IMÁGENES

En el siglo XVI la Iglesia e incluso los colectivos de seglares bombardeaban con imágenes religiosas a la sociedad. Ya hemos visto cómo era el mundo material y espiritual donde vivieron los pintores seguntinos del XVI, en el que se movían y en el que componían sus pinturas. Ahora sepamos cuál era el papel de las imágenes religiosas, qué veían en ellas los espectadores y cómo las interpretaban.

Iconografías habituales vs. iconografías atípicas

Los temas más representados son los de la vida de la Virgen y de Cristo, generalmente en los ciclos de la Infancia y de la Pasión. Dentro de ellos destaca el *Calvario*, que aparece en no menos de veinte ocasiones, seguido por la *Epifanía* y la *Anunciación*. Casi al mismo nivel se sitúan los santos y las santas, ya sea en ciclos –menos habituales– como sobre todo en efigies individuales de medio o de cuerpo entero. Los santos más habituales eran los curadores o protectores, *San Roque*, *San Sebastián*, *Santiago* y *San Pedro* y las santas *Catalina*, *Ana*, *Águeda* y *Lucía*.

Más interesantes por su rareza son las historias de santos atípicos que se corresponden con cultos locales, como *San Julián* en la iglesia de Morenilla [Fig. 3]. Sólo conozco tres retablos dedicados a este santo en la pintura española de la época, uno en Burgos de Diego de la Cruz, otro de Joan Gascó y un tercero en Ororbia (Navarra) de Juan de Bustamante. También hay un ciclo completo y muy interesante dedicado a *Santa Marta* en el Museo Diocesano de Sigüenza procedente de Rienda. Otro caso curioso es el de *San Sacerdote*, una especie de beato o santo apócrifo quizá don Rodrigo Jiménez de Rada, que se asocia al monasterio de Santa María de Huerta.⁶ *Santa Librada* es la patrona de la ciudad de Sigüenza y de todo su obispado; un arca con sus reliquias se trajo a la catedral de Sigüenza poco después de su fundación en el siglo XII, luego don Fadrique de Portugal mandó construir un gran altar para el que Soreda pintó el famoso retablo de Juan Soreda colocado en 1528.

Una vez que conocemos los temas de la pintura, la siguiente pregunta que se nos plantea es ¿quién elegía esos asuntos y con arreglo a qué criterios?

Los obispos eran figuras esenciales en este entramado, pero pese a que en Sigüenza los prelados del siglo XVI fueron muy importantes, parece

⁶ FUENTE, V. de la, "Informe. Documento relativo a la elevación de las reliquias de San Sacerdote y de don Rodrigo Jiménez de Rada al sitio donde ahora están, por el p. Abad Fr. Luis de Estrada, en 1558", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1887, t. 10, pp. 259-267.



FIG. 3: **PEDRO DE ANDRADE**. *Retablo de San Julián* (Morenilla, iglesia parroquial). *San Julián dando muerte a sus padres y Predicción del parricidio de San Julián*. Hacia 1560.



FIG. 4: **JUAN SOREDA**. *Epifanía* (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Tanto la figuras de la Virgen con el Niño, como los tres Reyes, están inspiradas en el grabado de Lucas de Leyden. Hacia 1525.

que era el cabildo el que controlaba los ciclos temáticos de las parroquias a través de la figura del visitador eclesiástico, el cual supervisaba los pagos, los contratos y a veces hasta recomendaba a los maestros y decidía el orden de necesidades de las parroquias. Además, en teoría no se podía asentar ningún retablo que no hubiera sido visto por el Ordinario diocesano.

Los obispos podían influir en la elección de los temas, como parece que hizo don Fadrique de Portugal en el retablo de Santa Librada o don Pedro Pacheco en los temas inmaculistas (retablo colateral de San Gil de Atienza). En Sigüenza las órdenes monásticas, a diferencia de otras regiones, apenas lograron difundir el culto de sus santos en el siglo XVI, salvo en parte San Francisco o excepcionalmente San Bernardo (retablo de Morón de Almazán).

Otra cuestión que cabe preguntarse es sobre ¿qué condiciones determinaban la elección de los temas de un retablo? Normalmente las advocaciones de un retablo se elegían por la dedicación de la iglesia, otras por la presión de las cofradías o por la popularidad del santo, directamente proporcional a sus poderes curativos o protectores. Sólo en ciertos casos triunfaban los criterios pedagógicos, por ejemplo en algunos retablos mayores parroquiales donde se exponía el ciclo pasional (antiguo retablo mayor de Santamera, hoy en Trillo). En otras ocasiones la elección respondía a cuestiones de lo más peregrinas, como la asociación de dos santos en una misma escena a causa de que su festividad se celebrara el mismo día, como ocurre en el retablo de San Cornelio y San Cipriano de la iglesia de El Muyo (Segovia). El caso de San Antón es más curioso todavía, se le escoge para decorar la zona de paso hacia el claustro de la catedral para que durante las procesiones se abandone el hábito de ensuciar los rincones oscuros. También se documenta la elección de algunas advocaciones por sorteo (aunque no en Sigüenza).

El público y la concepción del milagro en el siglo XVI

El público fundamental de la mayoría de los retablos seguntinos del XVI eran el agricultor, el ganadero, el artesano o la aldeana iletrada de los pequeños pueblos del obispado, por eso las escenas debían buscar la simplicidad (*Misa de San Gregorio* del retablo de Santamera). La riqueza del colorido era otro de los requisitos sencillos y baratos que atraían la atención de los fieles (*Camino del Calvario* del retablo mayor de Cuevas Labradas).

La iconografía del milagro es fundamental. El valor de los santos milagrosos o milagrosos era mayor que el de los teólogos a ojos del pueblo, porque actúan en circunstancias que superan las capacidades humanas; en ellos se refleja el poder de Dios y por eso pueden actuar como intercesores en las más diversas situaciones. *San Sebastián* o *San Roque* tienen muchas

más pinturas dedicadas que *San Ambrosio* o *San Agustín*. En este sentido es paradigmático el caso de *San Cristóbal* (Colegiata de Berlanga de Duero), que protegía contra la muerte súbita durante todo un día por el simple hecho de contemplar su imagen, por eso se sitúa enfrente de la puerta de la colegiata, en alto, para poder verlo aunque fuese de pasada.

De la mayoría de los santos se representan los momentos milagrosos de su vida, por ejemplo cuando *San Blas habla con los animales* (retablo de Villaseca de Henares, hoy en el Museo Diocesano de Sigüenza), cuando *San Francisco es estigmatizado* o cuando se produce el *Martirio fallido de Santa Catalina* (Catedral de Sigüenza). Otro ejemplo curioso es el de las escenas de encarcelamiento, muy similares en su diseño en los casos de *San Pedro* (Sotos del Burgo, Soria) y *San Blas* (Villaseca de Henares), muy similares, por pertenecer al mismo taller de Juan Soreda.

Pero había también una iconografía oculta, que no se ha conservado sino en los inventarios y testamentos de la época (último tercio del XVI). Los temas son diferentes a los de la iconografía eclesiástica, ya que se elegían libremente por los clientes. Se repiten continuamente en la documentación nombres como los de San Francisco, la Magdalena o San Juan, hay también temas del Antiguo Testamento e incluso bastantes de carácter profano (bodegones, retratos, paisajes, costumbristas y temas de historia).

El retrato y el donante

El donante y el retrato son aspectos todavía inseparables en la pintura seguntina del Quinientos. Aunque ya había aparecido en los ambientes cortesanos y nobiliarios de Castilla el retrato exento, en Sigüenza seguía predominando el retrato como donante. Los mejores estudios sobre el tema son los de Joaquín Yarza y Tania Raquejo.⁷ Ambos artículos establecen la evolución cronológica de la representación del donante (en la que ahora no vamos a entrar). Pues bien, esa evolución no se da en la pintura seguntina, el progreso hacia un mayor humanismo es muy irregular y los logros van apareciendo y desapareciendo como los ojos del Guadiana. Para demostrarlo no hay más que comparar el retablo de San Marcos y Catalina de hacia a 1510, con el San Cristóbal de Berlanga de Duero, de hacia 1560 y con el retablo de San Roque de Villaseca de Henares, del año 1557. Pese a que más de cincuenta años separan las dos primeras pinturas, el tamaño del donante, su relación con los santos y su inclusión en el espacio sagrado de la escena son muy similares al igual que el realismo en la representación.

⁷ YARZA LUACES, J., "El retrato medieval: la presencia del donante", en *El retrato en el Museo del Prado*, Madrid, 1994, pp. 68-98. RAQUEJO GRADO, T., "El donante en la pintura española del siglo XVI. Su ubicación en el espacio ficticio", *Goya*, n° 164-165, 1981, pp. 76-87.

La tercera de ellas, aunque es posterior a la primera, refleja un concepto mucho más arcaico.

Por lo que respecta al retrato exento o privado, en Sigüenza sólo se ha documentado en algunos inventarios no anteriores a 1570. Quizá las grandes familias nobiliarias poseyeran algún retrato exento en sus palacios y castillos de Cifuentes, Berlanga de Duero, Medinaceli o Almazán.

Los temas profanos y el caso del desnudo

De los temas profanos sólo se conservan recuerdos documentales, todas las obras se han perdido. Existieron todas las variantes, temas mitológicos, paisajísticos, bodegones, costumbristas e incluso eróticos.

Respecto a la representación del desnudo se diferencian dos fases que coinciden aproximadamente con las dos mitades del siglo, como habíamos señalado respecto la religiosidad. Durante la primera mitad el desnudo fue algo habitual sobre todo en las obras de Soreda, aunque casi siempre en los fondos de sus cuadros. No obstante en el retablo de Olivares de Duero lo utilizó sin remilgos.

Tras su muerte, el desnudo se convirtió en algo marginal dentro de la pintura seguntina y cuando aparecía lo hacía en un segundo plano o disimulado en la decoración arquitectónica. Además en algunos casos, actitudes ultraortodoxas, han 'censurado' las figuras desnudas, sobre todo si son femeninas; tenemos dos ejemplo de ello, una tabla procedente de Miedes y otra del antiguo retablo mayor de Morenilla. Pero no sabemos cuándo se pudieron realizar estas mutilaciones.

LOS PARÁMETROS DEL ESTILO

Los pintores de Sigüenza del siglo XVI fluctuaban entre dos modelos artísticos que para ellos no eran contradictorios: el gótico y el renacimiento, el modelo nórdico y el italiano, "al moderno" y "a la antigua" como se decía entonces. El uso de cualquiera de los dos lenguajes por parte de los pintores locales se reduce en la mayoría de los casos a procedimientos, a trucos de taller, que se mezclaban sin pudor. La conclusión que he podido extraer es que la tradición gótica pervivió más de lo que parece a primera vista, sobre todo en los procedimientos y en los trucos de taller. Muchas veces lo que vemos como caracteres renacentistas no son más que simples elementos aislados que se imitan sin demasiada reflexión, sólo por cuestiones de gusto.

Por otro lado, la situación de Sigüenza es un elemento básico para entender las influencias que reciben sus pintores. En el siglo XVI proceden sobre todo del valle del Tajo: fundamentalmente de Toledo, y del valle del Duero: Palencia, Burgos y Valladolid. También es cierto que a través de Juan Soreda y sus seguidores el 'estilo seguntino' se extendió por Soria,

Burgos (Maestro de Ventosilla), Valladolid y hasta Zamora (Luis del Castillo).

Hay una especie de vaivén de influencias, una sucesión de momentos en los que se dan relevo los estilemas procedentes del Tajo y del Duero. De un primer momento burgalés que coincide con la pintura hispanoflamenca, se pasa a una segunda fase en la que se tiene a Toledo como referente, sobre todo a través de Juan de Borgoña y sus seguidores (por ejemplo el retablo de Cercadillo). En este momento también llegan los ecos valencianos y manchegos de los Hernandos y con cierto retraso los de Pedro Berruguete y Juan de Flandes visibles en el Maestro de Ayllón. Desde los años cuarenta y cincuenta se produce otro giro hacia el norte, hacia la pintura palentina de Alonso Berruguete y de su discípulo Juan de Villoldo, cuyos ejemplos más evidentes son los retablos de Renera y Bujarrabal; pero curiosamente la influencia de estos maestros pudo llegar a través del arzobispado de Toledo, para el que trabajaron ambos artistas en ciertos momentos (catedral de Toledo, convento de Santa Úrsula y capilla del Obispo de Madrid). En paralelo a todo ello, la cercanía a Aragón produjo un intercambio de elementos que se hacen patentes en algunos maestros de la zona de Molina de Aragón (Pedro de la Puente) y del sudeste de Zaragoza (Maestro de Gotor) y en algunos retablos anónimos de finales del siglo XVI (Mazarete).

En el último tercio del siglo triunfa el aislamiento y se mantienen las tradiciones locales sobre las novedades que pudieran llegar de fuera, incluso desde El Escorial. Paralelamente en casi todas las obras de la época se aprecia un descenso de calidad causado por la precipitación y también por la contratación de obras a la baja.

Otro elemento capital para entender la pintura seguntina son los grabados. El uso de estampas fue un procedimiento muy generalizado, casi universal en Sigüenza, se han localizado más de sesenta estampas usadas por los pintores locales, algunas de ellas en más de una ocasión y sin duda hay muchas más que no he sido capaz de encontrar o que se han perdido. Además los grabados aparecen citados en todos los inventarios y testamentos de los pintores.

Los autores más difundidos son Marcantonio Raimondi, Alberto Durero, el Maestro del Dado, Martin Schongauer, Giulio Bonasone y Lucas de Leyden. A veces se copiaban tal cual y en otras ocasiones se imitan algunos aspectos. Lo que casi nunca hacían era reproducir los tipos humanos.

Soreda fue el que más y mejor usó las estampas, como ya estudió Ana Ávila.⁸ Podemos poner un nuevo ejemplo, el de la *Épifanía* [Fig. 4] de Santa

⁸ ÁVILA, A., "Influencia de la estampa en la obra de Juan Soreda", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 1981, pp. 81-93.

María de Huerta tomado del grabado del mismo tema [Fig. 5] de Lucas de Leyden de 1513.

En algunos casos las estampas se copiaban sin rubor, casi al detalle y seguramente por deseo del cliente, como es el caso de esta *Natividad* [Fig. 7] encargada por algún clérigo para la capilla de la Anunciación de la catedral de Sigüenza. Los cambios respecto a la estampa [Fig. 6] son muy escasos aunque significativos. No es descabellado pensar que en ocasiones se pretendiesen hacer citas de autores famosos al estilo de lo que hacían los escritores de la época.

A veces, un mismo grabado podía servir para inspirar a varios pintores, este es el caso del *Camino del Calvario* de los retablos de Cuevas Labradas, Cercadillo, Riba de Saelices y Santamera, a partir de un modelo de Giulio Bonasone.

Otras veces la inspiración permanece semioculta. Es el caso del *San Sebastián* del retablo mayor de Caltojar (Soria), obra de Diego de Diego de Madrid hacia 1565. Se inspira sólo en las piernas de uno de los hijos del Laocoonte. De la misma forma, el ángel de la *Virgen de la silla* de San Pedro de Soria copia un detalle de una estampa de Raimondi dedicada a la Virgen con el Niño, San Juanito y ángeles.

En general se solían utilizar estampas de autores famosos para contar con el beneplácito –y a veces con el encargo directo– de los clientes. Pero lo cierto es que los grabados se usaban, se compraban y vendían, se cambiaban y heredaban, se copiaban y se transmitían sin descanso y sin los prejuicios que ahora nosotros presuponemos.

LOS FACTORES ECONÓMICOS

El primer factor que hay que mencionar es la clientela, que casi siempre estaba formada por eclesiásticos, aunque de distinto carácter. Dentro de los contratos de retablos –que fueron los más numerosos– hubo encargos para capillas privadas y para parroquias y para cofradías (menos habituales).

Lo que más interesa aquí son los encargos parroquiales, numerosísimos. Poco se sabe de los encargos monásticos porque entre sus muros apenas se conservan retablos; uno de los escasos ejemplos es Santa María de Huerta [Figs. 8 y 9]. En principio las *Constituciones Sinodales* dicen que ningún retablo se puede asentar sin ser visto por el Ordinario diocesano; además el visitador obispal seguía muy de cerca todos los pasos burocráticos y materiales desde la presentación de proyectos hasta la tasación final. Evidentemente era en la catedral y en el cabildo donde se distribuían los contratos, ya fuera a través del obispo (casi siempre ausente), o más bien de los miembros de la mesa capitular: el deán, el canónigo obrero o el visitador. Por eso los pintores vivían casi siempre en Sigüenza, en las cercanías de la

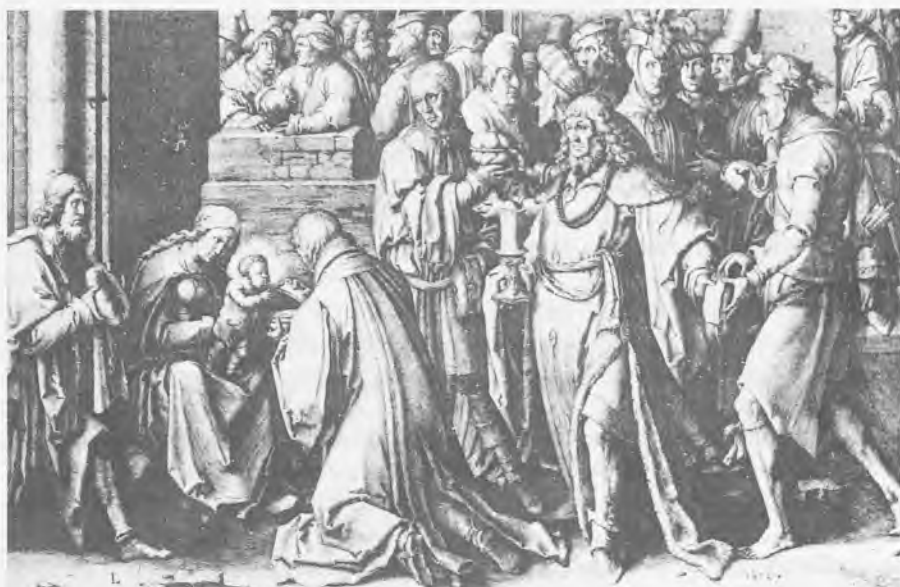


FIG. 5: LUCAS DE LEYDEN. Grabado de la Adoración de los Magos (1513).



FIG. 6: GIORGIO GHISI. Grabado con la Natividad. Se aprecia la inspiración del anónimo pintor seguntino en las figuras de San José, del ángel y de los tres pastores de la izquierda, así como de la arquitectura ruïnosa de la derecha y de algunos detalles más.



FIG. 7: ANÓNIMO SEGUNTINO de hacia 1555. Adoración de los ángeles y de los pastores (Sigüenza, catedral).



FIG. 8: **BARTOLOMÉ MATARANA**. *Los cuatro Evangelistas* (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Uno de los pocos ejemplos de pintura mural en el obispado de Sigüenza. 1580.



FIG. 9: **JUAN SOREDA**. *Virgen del la Cinta o Descenso de María para entregar el cingulo a Santo Tomás*. (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Seguramente el más bello rostro femenino pintado en Sigüenza en el siglo XVI. Hacia 1525.

catedral. Por ejemplo Pedro de Villanueva y Diego de Madrid residían en unas casas alquiladas al cabildo.

La catedral por sí misma era otra fuente importante de encargos, por la calidad más que por la cantidad; pero no se puede hablar de que hubiera ningún pintor de la catedral, aunque algunos se asociaron a ella durante varios años e incluso la viuda de Francisco Verdugo llegó a cobrar una cierta cantidad de la mesa capitular por la muerte de su marido. Pero esto hay que considerarlo más como un acto de caridad cristiana que como fruto de un contrato entre el cabildo y el pintor.

Los eclesiásticos seguntinos eran clientes muy exigentes con los pintores. No cumplir con lo estipulado en un contrato podía acarrear consecuencias muy serias para el pintor, como le ocurrió a Pedro de la Puente que fue amenazado con la excomunión si no terminaba el retablo de Pardos. Pero esa misma amenaza se cernía sobre la cabeza de los mayordomos parroquiales si no pagaban dentro de los plazos estipulados en el contrato, caso del retablo de Francisco de la Nestosa en la iglesia parroquial de Hijes.

Las *Constituciones Sinodales* del Obispado de Sigüenza⁹ –riquísimas en datos sociológicos– demuestran que los clientes eran muy exigentes con los artistas y extremadamente escrupulosos en los aspectos legales y económicos, más que en los iconográficos y estéticos.

Sobre las fuentes de financiación del arte religioso se pueden señalar varias cuestiones importantes. Los gastos de las obras de la catedral se sufragaban siguiendo el principio de condominio, un año los costeaba el obispo como señor de Sigüenza y su tierra y otro año el deán con el cabildo. Hay que recordar que las rentas que el obispado de Sigüenza otorgaba al obispo eran muy cuantiosas, al nivel del de Burgos, por eso la cátedra seguntina era un cargo muy deseado por preladados importantes dentro del *cursus honoris*. También sabemos que un puesto menor como el de canónigo del cabildo, reportaba a su poseedor doscientos cincuenta ducados al año en 1542. Con estas rentas algunos de ellos llegaron a costearse capillas funerarias con su sepulcro y su retablo incluidos, como la de Juan Ruiz de Pelegrina en la catedral de Sigüenza, la del canónigo Andrés Vallejo Martínez en Rueda de la Sierra o la del capellán Martín Fernández en la iglesia de Pozancos.

Según Pérez-Fuentes en el Señorío de Molina de Aragón un tercio del dinero recaudado por los impuestos señoriales y concejiles se dedicaba al

⁹ ESPINOSA, Diego de, *Recopilación de las Constituciones Sinodales del Obispado de Sigüenza en algunos motus propios de los Sumos Pontífices ahora nuevamente mandadas imprimir por el Ilmo. Señor Don Diego de Espinosa, Obispo y Señor de Sigüenza, Presidente del Consejo de Su Majestad, Ynquisidor Apostólico General de los Reyes de España*, Alcalá de Henares, 1571.

sostenimiento y decoración de los templos.¹⁰ Esto explica bastante bien por qué había tantos objetos suntuarios en las iglesias de la época.

Las parroquias costeaban sus retablos por sí mismas, con sus rentas a veces cuantiosas como el caso de Santa María del Rey de Atienza y con las aportaciones de algunos particulares. Los grandes retablos a veces se tardaban años en costear, por no decir décadas, e incluso se tenían que pagar en especie, normalmente cereales, como fue el caso por ejemplo del retablo mayor de San Miguel de Caltojar.

La realidad es que entre los años 1530 y 1570 aproximadamente se produjo una verdadera época dorada del retablo en Sigüenza, se realizaron más de veinticinco en toda la diócesis y la mayoría de gran tamaño; algunas parroquias contrataron retablos por encima de sus posibilidades y llegaron a endeudarse o a descuidar otros gastos de mantenimiento que traían de cabeza a los visitantes, según se lee en los libros de fábrica de Santa María del Rey de Atienza. Los pintores que contrataban este tipo de retablos sabían que a los clientes locales no les interesaba tanto la calidad como el tamaño, la riqueza de colorido y la profusión de dorados, por eso la calidad comenzó a descender. Los mejores pintores sólo daban la talla en las pequeñas tablas de devoción o los trípticos encargados de un modo privado. Esto se aprecia en la *Virgen con el Niño y San Juanito* del Museo Diocesano en el *Grupo de Santos* del Museo Catedralicio. Las normas de las *Constituciones sinodales* intentaron luchar contra este descuido en la ejecución.

El taller del pintor seguntino estaba junto a su vivienda o dentro de ella, según se ha documentado en el caso de Luis de Usarte. Algunos pintores como Diego de Madrid y Juan de Arteaga vivían en casa alquiladas propiedad cabildo. Y sólo en contadas ocasiones trasladaban su taller para realizar obras concretas como ocurrió en el retablo de la cofradía de San Nicolás realizado en Auñón por Diego de Madrid en 1549 en Auñón. Lo normal era realizar el retablo en Sigüenza y trasladarlo a la iglesia para su instalación, aunque el transporte corría a cargo del pintor. Quizá por eso no se impuso el lienzo como soporte de la pintura, pues a los clérigos no les suponía ningún ahorro en el transporte elegir un material menos pesado.

La pintura se realizaba casi siempre sobre tabla, y sólo en contadísimas ocasiones sobre muro [Fig. 8], cortina o sarga (grisallas). Las *Constituciones Sinodales* aconsejaban que los materiales para pintar fueran comprados por las parroquias, ya que los oficiales a veces engordaban su valor o rebajaban su calidad para quedarse con la diferencia.

En Sigüenza no existió ningún gremio de pintores como tal, los pintores pertenecían a las cofradías habituales de Sigüenza, pero sí se

¹⁰ PÉREZ FUENTES, P., *Síntesis histórica-política y socio-económica del Señorío de Molina*, Guadalajara, 1983.

puede hablar de actitudes o concepciones gremialistas del oficio en algunos aspectos, sobre todo después de 1550.

Los inventarios de bienes de los testamentos de los pintores de finales de siglo nos hacen ver la relativa modestia en que vivían los pintores de esta época; aunque a otros no les iba tan mal, pues Juan Soreda tuvo al menos un oficial (Pedro de la Puente) o quizá más, y Pedro de Andrade se ayudaba de un sirviente, Juan Celado, llamado pintor en otros documentos posteriores. Los hijos y yernos de los pintores hicieron en muchos casos el papel de aprendices y oficiales, así Pedro de Andrade se debió formar en el taller de Pedro de Villanueva, con cuya hija estaba casado.

Los inventarios y almonedas también informan de los materiales que utilizaban (madera de pino, muchos pinceles, piedras de moler, estampas, algunos libros, bastidores, aceite, blanco de albayalde, dibujos, papeles y colores para mezclar), todo lo necesario para desarrollar su oficio.

Cuadro comparativo de los precios de los retablos seguntinos del XVI:

Con estos escasos datos es difícil establecer una evolución económica a lo largo del siglo. No obstante parece que las cantidades pagadas por cada

PROCEDENCIA	N.º DE ESCENAS	AÑO	PRECIO (Maravedís)	AUTOR	PRECIO POR ESCENA (Maravedís)
MEDINACELI	¿	1504	100.000	Hernando Rincón	¿
LUZÓN	+ de 6	1511	100.000	Juan Soreda	Menos de 16.000
PARDOS	¿	1522-27	45.000	Pedro de la Puente	¿
SIGÜENZA	6	1526	31.000	Juan Soreda	5.250
TORDESILOS	+ de 4	1528-38	38.000	Pedro de la Puente	Menos de 0.500
SIGÜENZA	1	1550	30-35.000	Pedro de Andrade	30.000-35.000
CALTOJAR	10	1565-75	103.000	Diego de Madrid & hijos	10.300
BUDIA	4	1570	121.000	Diego de Madrid	30.250
SELAS	3	1585	24.000	Luis de Usarte	8.000

escena variaban enormemente en función del tamaño y sobre todo del autor, lo que se aprecia si comparamos lo que cobró Diego de Madrid en Budia con el trabajo de Luis de Usarte en Selas quince años después. No obstante hay datos confusos, como el precio pagado por el retablo de Santa Librada que en principio parece excesivamente barato.

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

ÁVILA PADRÓN, A. y BUENDÍA MUÑOZ, J.R., "Datos sobre la música del renacimiento en la catedral de Sigüenza: Mateo Flecha 'el Viejo' y Hernando de Cabezón", *Recerca Musicològica*, I, 1981, pp. 195-202.

"La intervención de Juan de Villoldo en la provincia de Guadalajara. El retablo de Renera", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, 1982, XLVIII, pp. 231-241.

ÁVILA PADRÓN, A., "El pintor Juan Soreda. Estudio de su obra", *Goya*, 1979), pp. 136-145.

"Juan Soreda, no Juan de Pereda. Noticias documentales e iconográficas", *Archivo Español de Arte*, 1979, pp. 405-424.

"Don Fadrique de Portugal: de obispo a virrey. (Panorámica a través del inventario de bienes)", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXIII, 1996, pp. 5-56.

BLÁZQUEZ MATEOS, E., "Las pinturas de la capilla de Diego Serrano en la catedral de Sigüenza. El programa humanista del jardín del edén y de la ciudad de ultratumba", *Wad-al-Hayara*, 1997, pp. 243-255.

BURGOS, Fray Mateo de, *Constituciones Synodales del Obispado de Sigüenza que hizo, copiló y ordenó el Ilustrísimo Señor don Fr. Matheo de Burgos, Obispo y Señor de la dicha ciudad*, Zaragoza, 1647.

CARO BAROJA, J., *Las formas complejas de la religiosidad. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.

CERILLO RUBIO, I. y GIL-DÍEZ, Í., "Toledo y el coleccionismo a finales del siglo XVI", *VII Congreso del Comité Español e Historia del Arte*, Murcia, 1992, pp. 185-188.

"Retablo de Santa Ana de Berlanga de Duero", en, *La Ciudad de los seis pisos*, El Burgo de Osma, 1997, pp. 183-185.

CORTÉS CAMPOAMOR, S., "El retablo de Fuentelaencina y sus autores (1557): documentos inéditos", *Wad-al-Hayara*, nº 16, 1989, pp. 345-356.

CÓZAR DEL AMO, J.M. y GARCÍA LÓPEZ, A., "El pintor seguntino Diego de Madrid. Noticias sobre su obra artística en la segunda mitad del siglo XVI", *Anales Seguntinos*, 1993, pp.101-109.

COLLAR DE CÁCERES, F., "El Maestro de los Luna y el retablo de El Muyo", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, LII, 1986, pp. 370-378.

ESTELLA MARCO, M., "Sobre escultura del siglo XVI en Guadalajara. Notas sobre algunos retablos de escuela toledana", *I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1988, pp. 235-243.

"Los retablos documentados de Fuentelaencina y Auñón y noticias sobre los de Pozuelo y Renera", *Archivo Español de Arte*, LXII, 1989, pp. 131-135.

ESTELLA MARCO, M. y CORTÉS CAMPOAMOR, S., "Los retablos documentados de Fuentelaencina y Auñón, y noticias sobre los de Pozuelo del Rey y Renera", *Archivo Español de Arte*, LXII, 1989, pp. 131-144.

GARCÍA LÓPEZ, A., "Datos artísticos inéditos sobre el maestro de obras Acacio de Orejón (1519-d.1574)", *Wad al Hayara*, nº 20, 1993, pp. 265-289.

GARCÍA LÓPEZ, J.C., *Catálogo monumental de la provincia de Guadalajara*, 2 vols., 1906. (Manuscrito inédito).

GÉLIS, J., "Le culte de Santa Librada á Sigüenza: patrona urbain et emblématique impériale", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, LI, 1996, pp. 221-239.

GUDIOL RICART, J., "Un pintor manierista, Juan de Pereda", *Il Vasari*, nº 21, 1963, pp. 80-84.

HERRERA CASADO, A., ASENJO PELEGRINA, J.J. y PECES RATA, F.G., *La catedral y el Museo Diocesano de Sigüenza*, Brujas, 1992.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M., "Bartolomé Matarana y el monasterio de Santa María de Huerta", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LII, 1993, pp. 149-161.

LAYNA SERRANO, F., *El monasterio de Óvila*, Madrid, 1932.

"Las tablas de Santa María del Rey en Atienza (Guadalajara)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, LVII, 1953, pp. 273-281.

MARCO MARTÍNEZ, J.A., "Juan Sanz, ensamblador y Juan Usarte, pintor: dos modelos de artistas seguntinos de las postrimerías del siglo XVI", *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 1994, pp. 599-614.

"Nueva obra documentada de Martín de Vandoma y Diego de Madrid", *Ábside*, 1995, n° 24, pp. 13-16.

El retablo barroco en el antiguo obispado de Sigüenza, Guadalajara, 1997.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A., "El obispo don Bernardo de Agén y Santa Librada, Virgen y Mártir", *Anales Seguntinos*, 1985, pp. 87-100.

"Errores en la hagiografía de Santa Librada, virgen y mártir", *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 1990, pp. 777-789.

"Santa Librada, virgen y mártir (Revisión de su hagiografía, iconografía y culto)", *Anales Seguntinos*, 1996, n° 12, pp. 7-90.

MARTÍNEZ TABOADA, P., *Urbanismo medieval y renacentista en la Provincia de Guadalajara: Sigüenza, un ejemplo singular*, (Tesis Doctoral inédita), Madrid, 2 vols., 1990.

NAVARRO TALEGÓN, I., *Pintura de Toro. Obras restauradas*, Toro-Zamora, 1985.

OLEA ÁLVAREZ, P., *Los ojos de los demás. Viajes de extranjeros por el antiguo obispado de Sigüenza y actual provincia de Guadalajara*, Madrid, 1998.

PARRADO DEL OLMO, J.M., "Nuevas atribuciones a Juan de Villoldo",

Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid, 1976, pp. 291-304.

PECES RATA, F.G., *Paleografía y epigrafía en la catedral de Sigüenza*, Sigüenza, 1988.

PÉREZ VILLAMIL, M., *Estudios de Historia y Arte: la catedral de Sigüenza, erigida en el siglo XII. Con noticias nuevas para la Historia del Arte en España, sacadas de su Archivo*, Madrid, 1899.

QUESADA, J.M. y JIMÉNEZ, A., *El arte en Atienza*, Guadalajara, 1996.

RAMOS GÓMEZ, F.J., "Una nueva obra de Juan de Juanes en Atienza", *Archivo Español de Arte*, LXIX, 1996, nº 275, pp. 341-345.

La pintura en la ciudad de Guadalajara y su jurisdicción (1500-1580), Guadalajara, 1998.

"Juan Soreda y las tablas del antiguo retablo de Luzón en Torremocha el Pinar (Guadalajara)", *Archivo Español de Arte*, nº 299, 2002, pp. 315-322.

"La pintura en su morada. Temas profanos en el ámbito doméstico de sigüenza a través de inventarios, almonedas y testamento (1570-1610)", en *Cuadernos de Etnografía de Guadalajara*, 2003 (en prensa).

VARELA, L., "La venida a España de Pietro Morone y Pietro Paolo Montalbergo: las pinturas de la capilla de Luis de Lucena en Guadalajara", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº LXXXIV, 2001, pp. 175-184.

TORMO, E., "Álbum de lo inédito para la Historia del Arte español", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXIV, 1916, pp. 220-234.

"Cartillas excursionistas. Guadalajara", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1917, 25, p. 71.

APÉNDICE DE IMÁGENES

FIG. 1: **JUAN SOREDA**. **Retablo de Santa Librada** (Sigüenza, catedral). Detalle de los Trabajos de Hércules en la tabla central de *Santa Librada entronizada*. 1528.

FIG. 2: **LUIS USARTE**. **Retablo de Santa Catalina** (Selas, iglesia parroquial). Tabla central con la efigie de *Santa Catalina*. 1575.

FIG. 3: **PEDRO DE ANDRADE**. **Retablo de San Julián** (Morenilla, iglesia parroquial). *San Julián dando muerte a sus padres y Predicción del parricidio de San Julián*. Hacia 1560.

FIG. 4: **JUAN SOREDA**. *Epifanía* (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Tanto la figuras de la Virgen con el Niño, como los tres Reyes, están inspiradas en el grabado de Lucas de Leyden. Hacia 1525.

FIG. 5: **LUCAS DE LEYDEN**. Grabado de la *Adoración de los Magos* (1513).

FIG. 6: **GIORGIO GHISI**. Grabado con la *Natividad*. Se aprecia la inspiración del anónimo pintor seguntino en las figuras de San José, del ángel y de los tres pastores de la izquierda, así como de la arquitectura ruinoso de la derecha y de algunos detalles más.

FIG. 7: **ANÓNIMO SEGUNTINO de hacia 1555**. *Adoración de los ángeles y de los pastores* (Sigüenza, catedral).

FIG. 8: **BARTOLOMÉ MATARANA**. *Los cuatro Evangelistas* (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Uno de los pocos ejemplos de pintura mural en el obispado de Sigüenza. 1580.

FIG. 9: **JUAN SOREDA**. *Virgen del la Cinta o Descenso de María para entregar el cingulo a Santo Tomás*. (Monasterio de Santa María de Huerta, Soria). Seguramente el más bello rostro femenino pintado en Sigüenza en el siglo XVI. Hacia 1525.

CAPITULARES SEGUNTINOS DE LA CONSTITUCION DE 1812

Fernando SOTODOSOS RAMOS

Prólogo:

Con la implantación de la Constitución de Cádiz del año 1812, promulgada el 19 de marzo, comienza la decadencia de las otrora vigorosas prebendas seguntinas.

Se ha escrito que la Carta Magna doceañista fue anticlerical porque hurgó en las cuantiosas riquezas de las órdenes religiosas, suprimió la Inquisición y moderó las nóminas capitulares. Sin embargo es notorio que un tercio de los diputados, 90 aproximadamente, eran eclesiásticos, entre los cuales había seis obispos (incluido el de Sigüenza, Inocencio Vejarano (1800–1819), veintiún canónigos,¹⁾ tres inquisidores, y el resto teólogos.



FERNANDO VII

Según el Marqués de Lozoya *“La Constitución de Cádiz es la que de manera más rotunda ha proclamado, en su capítulo 2º, la unidad católica de España”*. Fue aceptada con alegría y firmada por liberales y serviles, conscientes de su significado: una solución de continuidad.

En opinión autorizada de Marañón *“sus diputados, incluso casi todos los numerosos que vestían hábito o sotana pretendieron transformar España en una nación culta, tolerante, sin grandes diferencias sociales... los religiosos casi todos actuaron, dentro de sus matices, con entusiasta buena fe, y algunos pueden considerarse como los precursores de otros que hoy mantienen su misma actitud independiente y misericordiosa, próxima al canon de la cristiana perfección”*.

La Constitución se compone de 10 títulos, divididos en varios capítulos. El primer título afirma que *la soberanía reside esencialmente en la NACION y, que por lo mismo, pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales*.

¹⁾ Uno de ellos es el seguntino D. Andrés Esteban Gómez, según se verá a su debido tiempo.

El ambiente clerical:

Por lo que atañe a Sigüenza y su Obispado, el ambiente, en general, no podía ser más deprimente. Los franceses habían saqueado las iglesias y la Catedral los días 14 y 15 de diciembre de 1808, y los días 12 y 13 de julio de 1809. Fue tal el estado en que quedó la Santa Iglesia Mayor que, en el Cabildo del 25 siguiente, el secretario capitular levanta esta lastimera acta:

“... sin embargo de ser publica y notoria la total desolación a que los nuevos vandalos la han reducido con el furor e impiedad que le es característica penetrado del mas vivo dolor y cubierto de lagrimas, expuso (el tesorero) con la energia y elocuencia que en tales casos halla el corazon de que esta justamente oprimido cuan sensible le era hacer presente a su Cabildo un suceso tan lastimoso a sus oidos aunque ya constaba a cada uno en particular reservandose en dar en tiempos mas oportunos una razon circunstanciada de todas las alhajas que con presencia del inventario y riguroso examen debia formar, para dar una fiel cuenta de todo y para que en lo sucesivo no se le pidiese a el ni a sus legitimos herederos lo que resulte haber extraido y robado esta gabilla de bandidos, manifestando en el mismo acto que aun respiraba algun tanto de su amargura con reflexionar por otra parte que si no hubiesen hallado estos malvados en que cebar su encono y furiosa ira sin duda alguna no hubieran dejado piedra sobre piedra en esta casa del Señor”.

A esto hay que añadir la cooperación forzosa a que fueron sometidos todos los capitulares en el prorrateo equitativo de las contribuciones con que el ejército francés, como impuesto de guerra, sancionó a Sigüenza que ascendieron a 13.000 reales.

Tampoco se libran las religiosas clarisas del Convento de Santiago, que contribuyen con 600 reales; el Seminario conciliar de la Inmaculada, que aporta otros 600; y los frailes jerónimos, que concurrieron con 200.

Y para colmo, cuatro de los capitulares (el doctoral Sr. Romero de Tejada, el magistral Sr. Sáez Sánchez, y los racioneros Srs. Sánchez Martínez Tovar y Fernández Vulnes) estuvieron presos en Chamartín (Madrid) dos años, rehenes de los franceses, desde 29 de setiembre de 1810 hasta el 12 de julio de 1812. El clero fue, pues, el mayor enemigo de los invasores porque, además de los sistemáticos saqueos religiosos, el intruso José Bonaparte decretó la reducción de los conventos y el número de frailes y monjas que se vieron, exclaustrados, sin ningún medio de subsistencia, fue nutrido. No es de extrañar que nuestros capitulares favorecieran cuantos intentos hostiles se ensayaban contra los franceses, como se

advierde en el acta capitular de 20 de agosto de 1809:

“Dixo el Sr. D.ⁿ Felipe Medina teniente regidor que este Cabildo se hallaba congregado de orden del Sr. Presiente, prebia citacion ante diem, para oir una carta oficio de la Junta Provincial nuebam.¹⁶ instalada en esta Ciudad, en virtud de diferentes razones q.^e indica la Suprema Guvernativa del Reyno, para excitar la general insurreccion contra nuestros enemigos, y promover el Alistam.¹⁰ y defensa, la cual hoyda por el Cabildo acuerdo q.^e se conteste en los terminos correspondientes, manifestando a la Junta lo muy satisfactoria q.^e ha sido al Cabildo su establecimiento, prometiendose los mas felices resultados, informandose al Sr. Doctoral antes q.^e extienda la contestacion, del acatamiento q.^e deba darse a la expresada Junta, Y q.^e esto se execute sin q.^e haya necesidad volver al Cabildo.”

La jura:

En el Cabildo extraordinario de 15 de setiembre de 1812 el procurador manifestó a los capitulares que el Sr. Deán les había reunido (bajo multa ordinaria si no se justificaba la ausencia) para hacerles partícipes de un oficio de los alcaldes de la Ciudad, acompañado de otro de la Junta Superior de la Provincia, amén de un ejemplar de la *Constitución política sancionada por las Cortes general.^s extraordinarias p.^a el gobierno de la Monarquía, los q.^e leídos y vistos p.^r ellos el encargo q.^e se hace á el Cavildo p.^r dha Junta Superior, sobre q.^e lea y jure dha constituc.^{on} con la solemnidad q.^e se previene...*

En efecto, enterados del asunto, acordaron volverse a juntar en la tarde del mismo día, concluido el rezo de las horas canónicas, para cumplimentar el juramento, cuya transcripción es como sigue:

Yo el infraescrito Secret.^o Ley en voz alta e inteligible la referida constitucion politica con las R.^s ordenes q.^e la acompañan, la cual concluida de leer, dijeron todos q.^e se guarde, cumpla, y execute; con la mas pronta y debida obediencia, y estando preparado el Altar con un Divino Crucifijo, dos luces, y el libro de los S.^{tos} Evangelios, El S.^{er} Presidente acompañado p.^r mi el Ynfraescrito Sect.^o se situo cerca de dho Altar, y juro y dijo a todos los congregados en voz Alta: ¡Jurais p.^r Dios y p.^r los S.^{tos} evangelios guardar la constitucion politica de la Monarquía Española sancionada p.^r las Cortes generales, y extraordinarias de la Nacion, y ser fieles á el Rey?. Dixeron si juro cada uno de por si...”

En el periodo que historiamos la sillería del Coro, compuesta por 84 asientos, está ocupada al 75% de su capacidad, de esta forma: Dignidades

10, Canónigos de oficio 4, Canónigos electivos 24, Racioneros 12, Medios racioneros 13. De estos juran la Constitución 39. El resto, alertado por su Obispo y, siguiendo su ejemplo, se dispersa por doquier, para salvaguardar su integridad física, ocultándose en pueblos próximos a la Sede Episcopal, para estar al acecho de los acontecimientos.

Los juramentados (Por orden de intervención):

-Manuel Víctor Gómez, arcediano de Molina. Natural de Madrid y residente en Sigüenza. Nació el 12 de abril de 1737 y fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Luis de la villa y corte. Hijo legítimo de Victorio Eugenio Gómez, natural de Navalcarnero, obispado de Toledo, y Juana Martín de Luna, natural de Tragacete, del obispado de Cuenca; casados ambos en la parroquia de San Sebastián de Madrid, el día 17 de junio de 1736. Se graduó de bachiller en Artes por Sigüenza, el 3 de diciembre de 1764. En 7 de abril de 1767 se le abre expediente de limpieza de sangre para una media ración. Una vez aprobado el 17 de mayo del mismo año, tomó posesión al día siguiente. La prebenda estaba vacante por ascenso de Blas Urraca a una ración entera. En 7 de mayo de 1768 se posesionó de una entera, vacante por muerte de Francisco Ramírez Vallejo. En 16 de julio de 1773 presentó la cédula real y título de colación al canonicato, vacante por ascenso de Manuel Felipe Miralles a la Primada. Tomó posesión de la canonjía el día 20 de los mismos. Como arcediano tomó posesión el 7 de julio de 1796, la cual se hallaba vacante por defunción de Carlos Romanillos. Fue el primero en jurar y como segundo en la jerarquía actual, tomó juramento al presidente Fernando Antonio Díaz Alonso. Murió el 20 de junio de 1813.

-José Urraca Gotor, Prior. Nació en Milmarcos, del obispado de Sigüenza, el día 26 de marzo de 1745 y fue bautizado el 2 de abril del mismo año. Fueron sus padres Roque Urraca, natural de Labros, y Manuela Gotor, natural de Fuentelsaz, diocesanos ambos del obispado de Sigüenza; se casaron en Fuentelsaz el 7 de junio del año 1744. Estuvo de cura en Escobosa, del obispado de Sigüenza. Se le abrió expediente de limpieza de sangre, del que fue informante Pascual Gonzalo, arcediano de Ayllón, el cual lo presentó al Cabildo el 22 de setiembre del año 1806. El 2 de octubre de este año se posesionó del cargo, vacante por traslación a Cuenca de Domingo Julián Fariza (31-XII-1805). Se posesionó del priorato por poderes otorgados a Ramón Torrubiano. Firma, excusando el juramento a José I, por ausencia del Obispo Vejarano, el 2 de abril de 1809, en carta dirigida al ministro Azanza. Urraca falleció el 25 de mayo de 1816. El priorato fue suprimido.

-Pascual Gonzalo López, arcediano de Ayllón. Nació en Checa, obispado de Sigüenza, el día 28 de mayo de 1748 y fue bautizado el 4 de junio. Fueron sus padres Pascual Gonzalo, natural de Villel, nacido el 15 de mayo de 1709, y de Bárbara Raymunda López, natural de Checa, nacida el 20 de octubre de 1725, ambos diocesanos seguntinos, los cuales se casaron en la parroquia de San Juan Bautista de la susodicha villa de Checa el día 7 de octubre de 1742. Se posesionó del arcedianato por poderes otorgados a Vicente García, el día 29 de enero de 1803, vacante por traslado de Miguel Alonso Alcalá a una canonjía de Cuenca. A finales de 1813 fue comisionado por el Cabildo para recibir al Sr. Obispo, D. Pedro Inocencio Vejarano, cuando regresó éste a su sede episcopal, tras la finalización de la Guerra de la Independencia. El arcedianato se suprimió este mismo año.

-Agustín Martínez Cabeza de Vaca, abad de Santa Coloma. En el inventario de expedientes de D. Aurelio de Federico sobre "genere, vita et moribus" de los prebendados seguntinos, aparece un Agustín Martínez, en el legajo 45, pero el expediente está quemado y no ha sido posible averiguar datos acerca de su naturaleza y genealogía. Fue colegial de San Antonio de Portaceli de Sigüenza, en cuya Universidad se graduó en Teología el día 10 de febrero de 1775. Tomó posesión de la abadía de Santa Coloma el 24 de julio de 1805, la cual había quedado vacante por traslado del anterior poseedor, Benito Ortega Romanillos, a tesorero de Tarazona. Falleció el 26 de mayo de 1813.

-Fulgencio García López, canónigo. Nació en Torrubia, del obispado de Sigüenza, el día 16 de enero de 1744 y fue bautizado el 19 de los mismos en la parroquia de la Asunción. Hijo legítimo de Felipe García, natural de Hinojosa y nacido el día 1 de mayo de 1717; su madre, Manuela López, fue natural de Torrubia, del mismo obispado, nacida el 12 de abril de 1772 y bautizada el 23 de los mismos mes y año; se casaron el 17 de febrero de 1743, en Torrubia. Con fecha 5 de junio de 1778 el Cabildo comisiona al canónigo doctoral Altuna para hacer las pruebas de limpieza de sangre, las cuales presenta al Capítulo "in sacris" el 26 de junio del mismo año, y dos días después tomó posesión de su canonjía. Como más antiguo en la jerarquía capitular se vio obligado a firmar, el 1 de abril de 1809 (por negativa de los demás), el oficio de contestación sobre el juramento a José I, a instancias del ministro Azanza. En Cabildo de 15 de setiembre de 1812 se le encarga de las cuentas de la Mayordomía. Figura como teniente secretario capitular en el Cabildo de 1º de julio de 1816. El 28 de junio de 1818 solicita la jubilación, en consideración a haber cumplido cuarenta años de residencia en el cargo. La canonjía había quedado vacante por promoción de Jacinto Reinoso al arcedianato de Sevilla. Falleció del 16 de abril de 1821. La canonjía fue suprimida.

-Francisco Xavier Sanz Olgado, canónigo. (El segundo apellido aparece también como Holgado). Nació en Mirabueno, obispado de Sigüen-

za, el día 9 de julio de 1729 y fue bautizado el 17 de los mismos mes y año en la parroquia de Nuestra Señora de Mirabueno. Fue hijo legítimo de Juan Sanz, natural de la misma villa y bautizado en 1688, y de María Olgado, natural de Baidés, bautizada en 1685; se casaron en Baidés, del obispado de Sigüenza, en 1718. Se le instruyó el expediente previo al goce del canonicato, el día 27 de agosto de 1781, siendo informante el canónigo Santiago Gutiérrez Urraca. Se posesionó de la canonjía, vacante por fallecimiento de Juan Vicente, el 29 de setiembre del mismo año. Fue testigo, siendo criado del Sagrario, en la oposición de Matías Vinuesa a la lectoralía de 1807, al cual dio puntos. Parece que su salud andaba delicada, pues pide bajas por enfermedad extraordinaria en 1 de mayo de 1813, 1 de junio del mismo año, 9 de octubre de 1814, y así, sucesivamente, hasta que la enfermedad le causó la muerte, acaecida el 28 de noviembre de 1815. La canonjía fue suprimida tras su fallecimiento.

-Fernando Romo Martínez Verde, canónigo. Nació en Budia, del Obispado de Sigüenza, el día 29 de mayo de 1754 y fue bautizado en la parroquia de San Pedro de la villa, el 5 de junio del mismo año. Fueron sus padres José Romo y Joaquina Martínez, naturales de dicho lugar, en el cual se casaron el 4 de junio de 1741. Bachiller en Teología por Sigüenza, en 21 de mayo de 1778 y licenciado por la misma Universidad en idéntica materia, el 1 de junio de igual año. Para posesionarse de la canonjía se le incoó el expediente de limpieza de sangre, cuyo informante fue Francisco Manuel Rivero, el cual empezó en 30 de setiembre de 1782. Se aceptan las favorables declaraciones en el Cabildo celebrado en 9 de octubre del 82 y Romo Martínez se posesiona al día siguiente. La canonjía había quedado vacante por defunción de Nicolás López del Amo, su último poseedor. Siendo rector del Seminario de Sigüenza, en 1802, se negó a abonarle las 12 fanegas de trigo estipuladas al preceptor de latinidad, Fernando José del Barrio, *por incapacidad manifiesta*, lo cual provocó un litigio que ganó, definitivamente, el domine. Se le comisiona para lo concerniente a la reparación del hospital de San Mateo, asaltado por los franceses, en acta capitular de primero de enero de 1809. En el Cabildo de 15 de julio de 1812 se excusa de la administración de la Hacienda de la Salve. Fue nombrado juez de la Mayordomía del pan, repartidor de limosnas y administrador de Santa Librada, en el Cabildo de 1 de julio de 1818. Fue nombrado elector para la Junta Electoral de la Provincia, que se celebró en Guadalajara, el 21 de mayo de 1820. Se acordó concederle la jubilación, por haber agotado la residencia, en el Cabildo celebrado el 15 de octubre de 1822. Murió dos años después, 11 de febrero de 1824. La canonjía se suprimió.

-José López de Santa María, canónigo. Natural de Molina de Aragón, donde nació el 13 de marzo de 1752. Fueron sus padres Antonio y Ana, naturales del lugar; nació el padre en 16 de junio de 1722, y ella el 5 de enero de 1726; contrajeron matrimonio en la citada villa, el 13 de octubre

de 1745. Fue colegial de Valladolid y se doctoró en Teología en Alcalá de Henares el día 4 de diciembre de 1778. El informante del expediente de limpieza de sangre previo fue Narciso Saúca, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza, comisionado por el Cabildo, en 4 de octubre de 1782. Tomó posesión de la canonjía el 22 de noviembre de dicho año, la cual había quedado vacante por el fallecimiento de Bernabé Antonio de Peñaranda. Fue juez comisario en las oposiciones a magistral de 1804. Se le apura para conseguir medios para las tropas nacionales en el Cabildo de 15 de setiembre de 1808 y un mes después (15 de noviembre) se le insta para que apure todos los medios a su alcance, *“tanto de Mayordomías, como de Subsidios y Obras de Fabrica, para facilitar los maximos medios”*, solicitados por el Intendente. Cuando regresó a la Diócesis el Obispo D. Pedro Inocencio Vejarano, en 1813, tras la Guerra de la Independencia, fue comisionado por el Cabildo, para recibirle en Mandayona. Tras acceder al Trono Fernando VII, fue comisionado para cumplimentar a Su Real Persona, en nombre del Cabildo, el 9 de mayo de 1814. A la muerte de Diego González Chantos, acaecida en la antigua Rata del Ducado (=27-II-1812), asumió el deanato, en 18 de diciembre de 1814. Murió el día 12 de diciembre de 1821.

-Fernando Iscar González, canónigo. El primer apellido aparece en las actas capitulares, como Yscar e Hiscar, indistintamente. Era natural de Matapozuelos del obispado de Valladolid, donde nació el día 11 de julio de 1743 y fue bautizado el 26 de los mismos. Hijo legítimo de Juan Antonio Iscar, natural del susodicho lugar, y de Jimena González, natural de Villalba de Adaja; casados ambos en la citada villa de Matapozuelos, el día 18 de enero de 1736, en la ermita de Nuestra Señora de Siete Iglesias. Se le abre expediente de limpieza de sangre el 6 de diciembre de 1782, del cual fue informante Ignacio Echávarri, y lo concluye éste, en 18 de los mismos mes y año. Poco después, el 22, se posesiona de la canonjía que había quedado vacante por fallecimiento de Juan Guijarro. Murió el 13 de noviembre de 1812.

-Ignacio Vicente Garro (o de Garro), canónigo. Nació en Mondragón, provincia de Guipúzcoa y obispado de Calahorra, el día 18 de julio de 1740 y fue bautizado el mismo día. Sus padres fueron Andrés de Garro, natural de Gargariza (Avila) y de Josefa Antonia de Elorriaga, natural de la citada Mondragón; casados ambos en esta última villa, el 14 de abril de 1726. Al ascender a una canonjía Jacinto Reinoso, fue propuesto para racionero entero por el Obispo Francisco Delgado Venegas. El Cabildo otorga poderes plenos, en 23 de setiembre de 1774, a Blas Urraca y José Vera, racioneros enteros, para el expediente de rigor, los cuales empiezan los interrogatorios, en la ciudad de Mondragón, el 2 de octubre de 1774 y los terminan el 17 de los mismos. Como canónigo, provisto por S. M., se posesionó el 2 de mayo de 1789, de la plaza vacada por defunción de Santiago Luzano (=2-I-1789). En 23 de abril de 1797 tomó posesión, como apoderado,

de la Abadía de Santa Coloma, que obtuvo Manuel Mendizábal. Se jubila el día 20 de octubre de 1814, por haber cumplido cuarenta años de residencia en Coro. La canonjía que había gozado fue suprimida, tras su muerte, acaecida el 18 de enero de 1816.

-Gil Cerrada, canónigo. Natural de Hijes, del obispado de Sigüenza, nacido el día primero de setiembre de 1740, y bautizado el 18 de los mismos mes y año, en la parroquial de la Natividad. Hijo legítimo de José Cerrada, natural de la susodicha villa, y de María Gil, natural de Somolinos; casados en ésta el día 27 de setiembre del año 1733. El informante de limpieza de sangre fue Manuel Nieto, el cual empieza en Hijes, el 15 de enero de 1784 y lo acaba el 28 de los mismos. Tomó posesión, como medio racionero, el 2 de febrero de este año, el cual beneficio había quedado vacante por fallecimiento de Bernabé Valenzuela, a la cual le proveyó el Obispo D. Juan Díaz de la Guerra. Ascendió a racionero entero el 21 de junio de 1789, la cual plaza quedó vacante por defunción de José Vera. Poco tiempo después, 11 de octubre del mismo año, se posesionó de la canonjía, vacante por la muerte de Romualdo Herrero. Actuó de testigo en la oposición a magistral de 23 de mayo de 1800, de Damián Víctor Sánchez quien obtendría la misma plaza, por oposición, en 1804. Murió el 28 de noviembre de 1823. La canonjía fue suprimida.

-Juan Francisco Berzosa, canónigo. Natural de Tierzo, del obispado de Sigüenza. Nació el 3 de octubre de 1760 y fue bautizado el 12 de los mismos, en la parroquia de la Natividad. Fueron sus padres Ignacio Berzosa, natural de Terzaga, nacido en 1 de febrero de 1720, y Eulalia Martínez, natural de Tierzo; se casaron en esta última villa el 9 de diciembre de 1751. Empezó de medio racionero, promovido por S. M. Carlos IV, cuyo expediente de "genere, vita et moribus", lo informó Andrés Ricote, el cual recibió poderes para ello del Cabildo y lo empezó el 10 de junio del año de 1789, presentándolo a la aprobación de éste el 25 de los mismos. Tomó posesión de la media, dejada vacante por ascenso de Juan Sotillo a una ración entera (2-V-1789), el 11 de julio del citado año de 1789. Ascendió a racionero entero el día 14 de agosto de 1790, a la plaza que había dejado vacante, por fallecimiento, Hipólito Olier. En 22 de enero de 1795 tomó posesión de la canonjía vacante, la cual había sido provista por el Rey, por ascenso de su anterior, Francisco Goyana, a la lectoral de Córdoba. Murió el 19 de diciembre de 1829.

-Saturnino Urbina y Gaitán de Ayala, canónigo. Natural de Pamplona, nacido en 1752. El informante del expediente de limpieza de sangre fue Manuel Antonio García, capellán de Coro de la Santa Iglesia Catedral de Toledo y pro-secretario del Cabildo de la misma. Se posesionó del cargo el 1 de abril de 1795, vacante por muerte de Francisco Rivero. Firmó, en 18 de abril de 1806, los juramentos a medio racionero, de Antonio García y García, y de Juan Ruiz Moreno. Declina, categóricamente, firmar

la contestación sobre el juramento a José I, en el Cabildo celebrado el 1 de abril de 1809; aunque sí lo hace al día siguiente, solicitando se retrase dicho acto por ausencia del Prelado, D. Pedro Inocencio Vejarano. Falleció el 17 de octubre de 1829.

-Felipe Antonio Sáinz de Prado, penitenciario. Natural de San Esteban, Valle de Carranza, del obispado de Santander. Nació el día 20 de febrero del año 1760, y fue bautizado el 22 de los mismos. Fue hijo legítimo de Pedro Sáinz y de María Palomera. Estaba doctorado por Alcalá de Henares, en 14 de enero de 1791. Fue catedrático de Filosofía, cuya prueba de limpieza para la cátedra está expedida por el secretario de Capillas del Colegio de Santa Catalina Mártir de los Verdes, el día 4 de setiembre de 1795. Tomó posesión de la penitenciaría el 11 de octubre de este año, vacante por traslado de Martín Ruiz de la Peña a la magistral de Burgos. Fue nombrado comisario juez en las oposiciones a magistral de púlpito de 2 de mayo de 1800. Fue nombrado comisario juez en las oposiciones a lectoral de 3 de diciembre 1807, en que fue elegido Romualdo García Urraca. En la Junta Ciudad de 15 de junio de 1808 se le propone para integrar la Junta Central de Armamento y Defensa de Sigüenza, mas se excusa y, el Alcalde Mayor no acepta la dimisión, según consta en el acta de 26 de los mismos mes y año. Dio cuenta de que los franceses le habían incendiado la casa (29 de diciembre de 1808) y se le concede una, propiedad del Cabildo, donde vivía una tal María Esperanza, lo cual provoca algún incidente con el Alcalde Mayor, Juan José de Lloves. Nombrado comisario juez en las oposiciones a magistral de 1816, que vacó por promoción de Sáez Sánchez, y en las del mismo año, vacante por defunción de López Angulo, sucesor del anterior. Actuó de juez sinodal, para curatos, en 15 de enero de 1819. Fue juez para el concurso oposición a lectoral de 1820. Fue nombrado juez sinodal el 29 de setiembre de 1825 para examinar a los concursantes a curatos de la diócesis. Vivía en la calle de San Roque nº 2, en la que falleció el día 16 de diciembre de 1836.

-Vicente López Vechio (o Bechio), canónigo. Era natural de Tordelrábano, obispado de Sigüenza, nacido el 18 de marzo de 1747, y bautizado en la parroquia de San Pedro, el día 24 de los mismos mes y año. Hijo legítimo de Antonio López Bechio, natural de Madrid, y de María Isabel Leniz y Tavira, de Molina de Aragón, nacida el 15 de julio de 1709; casaron ambos el 24 de agosto de 1737. Empezó Vechio siendo racionero, de la plaza dejada vacante por muerte de Melchor Olier, cuyas pruebas de limpieza de sangre se le encomendaron a José Falcón y Salcedo, en 15 de febrero de 1788. Presentadas las pruebas, favorablemente, el 1 de abril del mismo año, tomó posesión de su plaza el 13 de mayo de 1788. Como canónigo tomó posesión el 25 de febrero de 1797, la cual había quedado vacante por defunción de Carlos Romanillos. Fue elegido comisario juez, por el Cabildo, en las oposiciones a doctoral de 1800, en que fue elegido Melitón Romero, y repite,

en la misma oposición, en 7 de enero de 1817. Renuncia a su empleo de fiscal de Concordia, en 23 de julio de 1814. En el auto definitivo que se le instruyó al canónigo Alvarsanz "*por no ser adicto al Trono*", firma como testigo. Fue comisionado por el Cabildo, en 23 de setiembre de 1816, para cumplimentar a la Sra. Marquesa de Baldecarzana. Falleció en Sigüenza, el 15 de diciembre de 1831.

-Juan José Fernández Villamil, canónigo. Nació y fue bautizado el día 13 de agosto de 1746, en la parroquial de Santiago de Villapedre, obispado de Oviedo. Hijo legítimo de Lázaro Fernández Villamil, y de Juana Pérez, casados en 21 de agosto de 1741. Estaba licenciado en Cánones por la universidad de Osma. Se abre el expediente de limpieza de sangre en Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de la cual era cura, el 6 de diciembre del año 1796. Se posesionó el 24 de agosto de 1797, vacante por defunción de Joaquín Torrubiano. Fue catedrático de Cánones de la universidad seguntina, materia anexa a la canonjía doctoral, que obtuvo, mediante oposición, en 8 de enero de 1817, y se posesionó el 4 de marzo del año citado, por poder otorgado a Francisco Pío Tamayo, una vez presentadas las pruebas el 12 de febrero del mismo año; la doctoral había quedado vacante por fallecimiento de Bernardo Tamayo. Fue nombrado juez sinodal por el Obispo Manuel Frayle, en 29 de setiembre de 1825, para examinar a curatos del Obispado. Falleció el día 2 de marzo de 1835.

-Antonio García Martínez, canónigo. Era natural de la villa de Enciso, del obispado de Calahorra, nacido el 16 de enero de 1751 y bautizado al día siguiente. Fueron sus padres Manuel García, y Manuela Martínez, naturales de la misma villa; matrimoniaron el 7 de abril de 1733. Comienza el interrogatorio para acceder a una media ración, el 13 de enero de 1786, de la cual fue informante Juan Manuel de Oter, quien lo presenta, debidamente cumplimentado, el día 15 de los mismos, cuyo beneficio vacó por ascenso de Bernardo Raimundo. En 11 de octubre de 1789 ascendió a una ración, vacante por ascenso a canónigo de Gil Cerrada. El 20 de junio de 1798 ascendió a canónigo. Falleció el día 17 de marzo de 1813.

-Melitón Romero Tejada, doctoral. Natural de Laguna de Cameros (Logroño), del obispado de Calahorra, donde nació el día 10 de marzo de 1765 y fue bautizado el 19 de los mismos. Fueron sus padres Felipe Romero y Francisca Torrova (o Torroba), nacidos el 1 de mayo de 1715 y el 2 de abril de 1728, respectivamente; ambos eran de la misma villa, donde se casaron el 9 de junio de 1743. Estaba doctorado en Cánones por la universidad de Alcalá de Henares. Ordenado de presbítero el 18 de setiembre de 1790. El informante del expediente de limpieza de sangre fue Bernardo Luis Tamayo, facultado por el Cabildo en 15 de octubre de 1800. Tomó posesión del cargo el 4 de diciembre de este año, que había quedado vacante por defunción de Bernardo Romo (=3-VII-1800). Fue comisionado por el Cabildo para hacer frente al suministro de los invasores, cuya colaboración fue

solicitada, el 21 de marzo de 1808, por el Ayuntamiento seguntino. Fue designado, en Cabildo de 15 de enero de 1819, para juez a curatos diocesanos. Ascendió a deán el 12 de abril de 1824, vacante por fallecimiento de Francisco López de Santa María, al cual deanato fue propuesto por S. M. Fernando VII. Fue nombrado, nuevamente, juez sinodal para examinar a los opositores a curatos, en 29 de setiembre de 1825. Falleció el 8 de mayo de 1832.

-Ramón de Evia y Lorierí, canónigo. Su primer apellido aparece también en las actas capitulares como Hevia. Nació en Madrid el día 22 de enero de 1785 y fue bautizado al día siguiente. Fueron sus padres Ramón Antonio Evia y Micaela de Lorierí. Fue propuesto para la canonjía por S. M. Carlos IV, en 9 de noviembre de 1803. El expediente “de genere, vita et moribus” se le abrió el 8 de julio del indicado año para la canonjía vacante por promoción de Félix Jiménez Rajas a chantre de Cuenca (18-V-1801). Juan José Fernández Villamil fue el informante. Se ordenó de sacerdote el 1 de marzo de 1806. Solicita permiso para celebrar la festividad de Nuestra Señora del Rosario, en su propio día y altar, el primero de octubre de 1813. Veintisiete años después (24-XII-1831), pasó a canónigo de Zamora.

-Judas José Romo Gamboa, canónigo.²⁾ Era natural de Cañizar (Guadalajara), donde nació el 7 de enero de 1779. Estudió en Sigüenza y Alcalá de Henares. Elegido canónigo por S. M. Carlos IV, tomó posesión por poderes, el 16 de diciembre de 1803. Recibió el presbiterado el 25 de febrero de 1804, de manos del Cardenal Infante, Luis María de Borbón, Arzobispo de Toledo. Elaboró el índice de la biblioteca de El Escorial durante el trienio de 1820 a 1823. En Cabildo de 6 de setiembre de 1824 se le abre expediente por posesión y lectura de libros prohibidos, en la que se nombra una comisión compuesta por el deán, maestrescuela, penitenciario y Villamil, para que estudiasen el caso y, bajo sigilo, “*se resuelva lo mas oportuno*”. El caso fue sobreseído. Dos meses después, 4 de diciembre, se le encarga, por decisión real, el inventario de libros, códices, manuscritos y pinturas, de los monasterios suprimidos de la Provincia (Guadalajara) y de la de Madrid. Fernando VII le propuso para obispo de Canarias, en 20 de julio de 1833. La Reina Isabel II le promovió al arzobispado de Sevilla, cuya toma de posesión efectuó el día 4 de abril de 1848. Pío IX le proclamó Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, el 30 de setiembre de 1850. Murió en Umbrete (Sevilla), el 11 de enero de 1855. Sus restos humanos descansan en la Iglesia Metropolitana y Patriarcal Hispalense.

-Damián Víctor Sáez Sánchez, magistral.³⁾ Natural de Budia (Guadalajara), nacido el 12 de abril de 1776 y bautizado el 15, en la

²⁾ Ver ABSIDE, N.º 29, y ANALES SEGUNTINOS, N.º 13, en sendos artículo del firmante.

³⁾ Ver ANALES SEGUNTINOS. *El budiense Damián Víctor Sáez Sánchez (un clérigo de armas tomar)*.

parroquial de San Pedro de la villa. Fueron sus padres Damián Isidoro y Teresa, ambos diocesanos de Sigüenza. Estudió y se graduó en la Universidad de dicha Ciudad. Fue ordenado por el Obispo Vejarano en 1802. Ganó la magistral de púlpito seguntina por oposición, de la cual se posesionó el 12 de diciembre de 1804. Fue rehén de los franceses, desde el 29 de setiembre de 1810 al 12 de julio de 1812. Obtuvo las plazas de confesor, predicador real y ministro universal de Fernando VII. Tomó posesión del Obispado de Tortosa en 5 de agosto de 1824. Por causa de sus ideas políticas tuvo que ocultarse en Sigüenza, donde murió y fue enterrado, esporádicamente, en la Catedral, el 13 de setiembre de 1839. No se conoce con exactitud la fecha del fallecimiento, aunque por motivos políticos se redactó la partida de defunción en la fecha indicada. Sigüenza le recordará eternamente por haberle regalado un original relicario de plata para el culto de San Pascual Baylón. Fue un furibundo anticonstitucional. Sus restos mortales fueron trasladados a la catedral de Tortosa.

-**Manuel Escolano**, canónigo. Natural de Pradilla, del obispado de Sigüenza, nacido el día 13 de agosto de 1752 y bautizado el 20 de dichos mes y año, en la parroquial de la Asunción. Hijo legítimo de Roque Francisco, nacido en la Yunta, el 25 de agosto de 1727, y de Josefa Martínez de la Chica, natural de Castilnuevo, nacida el día 6 de noviembre de 1732; ambos casados en Sigüenza. Hizo sus estudios en la universidad de Valencia. D. Juan Díaz de la Guerra le concedió la tonsura, en 15 de marzo de 1802. Fue presentado para la canonjía, vacante por fallecimiento de Fernando Cordeiro Blanco (=5-IV-1804) por S. M., a petición de la Junta Suprema del Reino, residente en Sevilla. El expediente de limpieza de sangre, previo, se presenta al Cabildo el día 12 de marzo de 1810 y se posesiona el 28 de junio del mismo año. En 15 de julio de 1812 se excusa de la administración de la Hacienda de la Salve. En el Cabildo de 1 de abril de 1813, se le concede la casa que habitó Antonio García (=17-IV-1813). Falleció el 11 de abril de 1827.

-**José Alpuente Sanauja**, racionero. Nació en Albarracín, donde fue bautizado el día 23 de marzo de 1765. Sus padres fueron Joaquín y María Sanauja: él natural de Valdecuena, del obispado de Albarracín, y ella natural de Teruel; contrajeron nupcias el 4 de junio de 1759. Empezó de medio racionero, previa presentación del expediente que se ofreció a la consideración del cuerpo capitular el día 24 de noviembre de 1789, y que tomó posesión tres días después; la plaza estaba vacante por promoción a una entera de Antonio García; el informante fue Juan Manuel de Oter. Ascendió a racionero entero, cuya plaza había vacado por defunción de José Falcón, en la que fue provisto por el Obispo D. Juan Díaz de la Guerra, de la cual se posesionó el día 30 de diciembre de 1794. Fue nombrado obrero mayor en el Cabildo de 17 de setiembre de 1818 y en el reparto de oficios de 1º de julio de 1819 le vuelve a tocar el mismo cargo. Figura como individuo

de la Academia de Teología de 1820, en Sigüenza. Murió el 17 de marzo de 1825.

-Francisco Sánchez Martínez Tovar (o Tobar), racionero. Nació en Valdeconcha (Guadalajara) del arzobispado de Toledo, el día 3 de diciembre de 1763 y fue bautizado el 11 de los dichos mes y año, en la parroquial de la Asunción. Era hijo legítimo de Juan Custodio Sánchez Guijarro y de María Candela Martínez; ambos de la citada villa de Valdeconcha; el padre nació el 22 de marzo de 1733 y la madre el 12 de febrero de 1744. El expediente de limpieza de sangre lo informa el racionero José Alpuente, quien lo abre el 9 de setiembre de 1795 y es aceptado por el Cabildo el 12 de febrero del mismo año. Varios meses después (31 de octubre) se posesionó de la ración, vacante por cambio de un beneficio con José Joaquín Menoyo. Había sido provisto por S. M. Carlos IV. Fue nombrado maestro de ceremonias en Cabildo de 1 de julio de 1818. En el reparto de oficios efectuado en el Cabildo de primero de julio de 1819 fue reelegido para el mismo cargo. Falleció el día 14 de enero de 1850.

-Juan Casado Alonso, racionero. Natural de la villa de Barruecopardo, del obispado de Salamanca. Hijo legítimo de Ventura Casado y de Teresa Alonso. Fue alumno del Colegio de San Carlos de Salamanca, en donde consiguió una beca el 18 de abril de 1802. Se posesionó de su cargo, vacante por defunción de Juan Sotillo (=24-X-1801), el día 21 de mayo de 1802. Firmó la conclusión del expediente de limpieza de sangre de Luis Peinado, el día 14 de octubre de 1805. En octubre del año 1809 la Junta Superior de Guadalajara ordena a D. Antonio Olier que satisfaga a Casado las cincuenta fanegas de cebada que le entregó para suministros de guerra. Se presentó voluntario para administrador del hospital militar de guerra, instalado en el de San Mateo de la Ciudad, el 15 de mayo de 1813. Salió elector, en el Cabildo celebrado el día 1 de julio de 1824. Murió el día 29 de diciembre de 1838.

-Nicolás Joaquín de Hoz, racionero. No existe el expediente de limpieza de sangre; en el índice de D. Aurelio de Federico Fernández se lee la siguiente anotación: 777...y una tercera de don Nicolás de Hoz, para una ración entera en la Catedral de Sigüenza, expedida por don Lucas García Gutiérrez, canónigo secretario capitular de la misma Iglesia (17-IV-1804). Consta de dos hojas. Legajo 30. Dice el documento: "*certifico yo el infraescrito canónigo Srio Capitular de los S.^{res} Dean y Cabildo de Canonigos in sacris q.^e haviendose leído en el celebrado el dia diez y siete de abril del año de mil ochocientos y cuatro el testm.^o de Pruebas q.^e precede hechas a D.ⁿ Nicolas de Hoz en su ingreso en el Coleg.^o de S.ⁿ Dionisio del Sacro Monte de Granada, fue declarado por suficiente para q.^e el mismo pudiese obtener en esta S.^{ta} Ig.^a de Sig.^{za} la Racion entera en q.^e havia sido agraciado por S. Ilt.^{ma} nro Prelado. Y para q.^e conste lo firmo en dha. Ciudad, fha. ut supra. Firma: D.^r D.ⁿ Lucas Garcia Gutierrez Canon.^o Srio*". Tomó posesión, como

raconero, el 28 de los indicados mes y año, la cual ración había quedado vacante por ascenso a canónigo de Jesús Corcuera (28-III-1804). Fue nombrado comisario para atender al suministro del ejército napoleónico, a instancias del Ayuntamiento, con fecha 21 de marzo de 1810. Ascendió a canónigo el 6 de diciembre de 1814, vacante por fallecimiento de Manuel Víctor Gómez (=20-VI-1813). Como secretario da fe de que no hubo Cabildos, por falta de asistencia, los días 15 de agosto de 1812; 15 de junio, 15 de julio y 12 de agosto de 1813; 1 de enero de 1814; y 1 de abril de 1816. Cuando accedió al Trono Fernando VII, fue comisionado para cumplimentar a Su Real Persona, en nombre del Cabildo, el 9 de mayo de 1814. Se le nombra administrador de las obras pías de la Salve el día 15 de julio de 1824. Firmó el acta del canonicato de Saturnino Urbina. Falleció el 19 de setiembre de 1833.

-Cayetano Gabriel Gallego Martínez, racionero. Natural de Fuencarral (Madrid). Nació en 7 de agosto de 1773 y fue bautizado el día 12 de los mismos, en la parroquial de San Miguel Arcángel. Fueron sus padres Pedro Gallego y Sebastiana Martínez. Fue agraciado con una media ración por S. M. Carlos IV, la cual había quedado vacante por ascenso de Francisco Sánchez Nieto a racionero (17-X-1801). En Cabildo de 10 de junio de 1802 se le dio plenos poderes para informar de la naturaleza y legitimidad de su ascendencia a Raymundo Heredia y tomó posesión el 23 de diciembre de este año. Promocionó a racionero entero el 14 de febrero de 1805, vacante por muerte de Nicolás Rezusta (=30-VII-1804). En cabildo ordinario de 15 de mayo de 1824 expone a los capitulares que, por falta de salud no puede continuar en el ejercicio de maestro de ceremonias. Pide la casa, en Cabildo de 12 de marzo de 1825, que dejó vacante Bernardo Sardina. Murió el 14 de abril de 1838.

-Luis Peinado, racionero. Nació en Cifuentes, del obispado de Sigüenza, el día 8 de mayo de 1754 y bautizado el 15 de los mismos en la iglesia parroquial del Señor San Salvador. Hijo legítimo de Joaquín Antonio Martín Peinado y de Ana María Marigil, casados en la citada villa, el 9 de abril de 1747. Era cura de Trillo en el momento en que S. M. Carlos IV, le agració con la ración entera, que vacó por fallecimiento de Manuel José Rubio (=18-VII-1805). Se abre el expediente de limpieza de sangre correspondiente el día 23 de setiembre de 1805 y firmó la conclusión del mismo Juan Casado el día 14 de octubre del mismo año. Dos días después se posesionó de la prebenda. Fue encargado, en Cabildo ordinario celebrado el 15 de julio de 1812, de la Mayordomía de Cifuentes. No debía tener muy claras las cuentas del hospital de San Mateo, pues en el Cabildo de 15 de octubre de 1818 se le conmina, bajo multa, para que las presente lo antes posible; pero siete meses después se queja, en el Cabildo de 15 de mayo del año siguiente, de que habiendo solicitado el libro correspondiente del hospital, no se lo quisieron entregar. El Cabildo le insta a que ejerza sus

derechos para que informe a la mayor brevedad. Murió el 1 de diciembre de 1826. Fue la última ración suprimida.

-**José Felipe Mangudo**, racionero. Era natural de Medina de Rioseco (Valladolid), en cuyo lugar nació el día 8 de octubre de 1766. Era hijo de Francisco Mangudo Yáñez, natural de Adalia, nacido el 5 de marzo de 1734, y de María Antonia García del Valle, natural de Rioseco y nacida el 7 de marzo de 1745; matrimoniaron ambos el 31 de mayo de 1762, en la iglesia parroquial de Santa María de Rioseco. Informó del expediente para la ración, Santiago Fernández Vulnes, racionero, el cual había sido designado para el caso, en Cabildo celebrado en 11 de octubre de 1805, quien lo presentó a la aprobación del cuerpo capitular el 3 de noviembre de ese mismo año. Se posesionó el mismo día de la plaza que había dejado vacante, por muerte, Blas Urraca (=2-II-1805) propuesto por S. M., Carlos IV. Debía andar apurado el buen señor, pues en el Cabildo de 1 de agosto de 1812 pidió que se le concediera, a cuenta, dos fanegas de trigo, por "*su gran necesidad*". Estuvo ayudando algún tiempo, como muchos otros curas, a los guerrilleros de la Provincia y en consideración de su gesto el cuerpo capitular acuerda abonarle sus intereses en 15 de mayo de 1813. Murió en Madrid, el 19 de agosto de 1814.

-**Ignacio Oter y Macho**, racionero. Era natural de Villaverde del Ducado, obispado de Sigüenza, en cuya villa nació el día 31 de julio de 1766 y fue bautizado el 10 de agosto, en la parroquial de la Asunción. Hijo legítimo de Tomás Oter y Huerta, nacido el 14 de febrero de 1724, y de Librada Macho Tejedor, nacida el 18 de julio de 1730; ambos del citado lugar de Villaverde. Estudió en la universidad de Sigüenza, de la cual fue elegido clásico de Filosofía en el curso de 1790/91. Se tonsuró en las témporas de Santo Tomás del año 1792 y fue ordenado de menores en 1794. Se graduó de bachiller en Teología el 4 de setiembre de 1794. Fue informante de la limpieza de sangre de José Ramos Moreno, para una media ración, vacante por defunción de Raimundo Heredia (=19-III-1804) de la cual se posesionó el 20 de abril de 1804. Dos años después ascendió a racionero entero, en que tomó posesión el 25 de setiembre, vacante por la muerte de Juan Manuel Oter (=9-IX-1806). Siendo racionero tomó posesión, por poder de Diego Montiel, como dignidad de maestrescuela, agraciado por el Prelado, D. Pedro Inocencio Vejarano. Solicita y obtiene "in voce" la casa de la calle Mayor, habitada otrora por Manuel Escolano, en Cabildo de 1º de octubre de 1813. Firma, como teniente procurador del Cabildo, en 1 de julio de 1816. Murió el 23 de agosto de 1829.

-**Andrés Ricote**, medio racionero. Era natural de Somolinos (Guadalajara), en el obispado de Sigüenza, en cuyo lugar nació el día 14 de febrero del año de 1738 y fue bautizado, en la parroquial de la Inmaculada Concepción, el 3 de marzo de dicho año. Fueron sus padres Andrés Ricote, nacido el 26 de marzo de 1705, y María Sanz, nacida el 12 de julio de 1704;

ambos naturales de la susodicha villa, en la cual se casaron el día 29 de setiembre de 1727. Siendo tonsurado opositó a la vicaria de Carabias (obispado de Sigüenza), en 20 de abril de 1766. Intentó de nuevo la vicaria de Paredes, de la misma diócesis, en 1767, a la cual opositó el día 30 de noviembre. Se le abre el debido expediente de limpieza de sangre por el informante Julián Garbajosa y se posesiona el 22 de marzo de 1786 de la media ración, que había vacado por fallecimiento de Isidro García. Fue testigo de puntos de López Borricón, en las oposiciones a magistral de 1804, que ganó Damián Víctor Sáez Sánchez, futuro Obispo de Tortosa. En consideración a sus muchos años y achaques el Cabildo le concedió silla de enfermo habitual, en 1º de octubre de 1814. Falleció el 25 de diciembre de este último año.

-Manuel Eugenio de Irizar (o Urizar), medio racionero. Nació en Vergara, donde fue bautizado el 14 de noviembre de 1753, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Villa. Fue hijo legítimo de Manuel de Urizar y de Catalina Josefa de Retama, naturales ambos del dicho lugar, nacidos el 16 de mayo de 1724 y el 3 de julio de 1721, respectivamente; contrajeron matrimonio en 1 de junio de 1749, en la iglesia de Santa Marina de Oxirondo. Irizar había sido novicio cartujo y era en la actualidad el mayordomo general del Obispo D. Pedro Inocencio Vejarano. Para hacerse cargo de la prebenda se le abre el expediente de rigor, la cual había quedado vacante por ascenso a una entera de Gil Cerrada; el informe se presenta para su aprobación el 7 de setiembre de 1789, y cuatro días después se posesionó; el informante fue Patricio López Blanco. Falleció el día 24 de setiembre de 1822. La ración media fue suprimida.

-Pío Quinto José Abarca Ibáñez, medio racionero. Nació en la provincia de Avila, el 5 de mayo de 1771 y fue bautizado el 12. Fueron sus padres Manuel Abarca, natural de la villa de la Calzada (obispado de Avila) y Gregoria Ibáñez, natural de Talavera de la Reina (arzobispado de Toledo). Hizo los interrogatorios para el expediente de limpieza de sangre el racionero medio, Manuel Nieto Pascual. Se posesionó por medio de poder concedido al que le precedió en la prebenda, Juan Manuel Oter, que había ascendido a racionero (29-II-1798); la posesión tuvo lugar el 29 de enero de 1799. Se le concede un mes de baja por enfermedad el 22 de febrero de 1816 y otro el 23 de marzo de 1817. Falleció el 19 de noviembre de 1838.

-Francisco Xavier Agustín García Alvarsanz, medio racionero. Natural de Gajanejos. Hijo de Agustín García y de Ana María Alvarsanz. No aparece su expediente en el archivo catedralicio, tal vez porque fue extraído al ser desposeído de su prebenda. Recibió prima tonsura el 19 de diciembre de 1783. Fue colegial de San Antonio de Portaceli de Sigüenza, en que tomó posesión el día 21 de marzo de 1790, del cual fue posteriormente catedrático y administrador de sus rentas, durante la Guerra de la Independencia. Se posesionó de la media ración el 16 de enero de 1799, vacada por ascenso a

canónigo de Andrés Gómez. El 28 de marzo de 1814 ascendió a canónigo, cuya plaza quedó libre por fallecimiento de Manuel Ruiz Nicolás (=8-XI-1808); firma el acta de posesión del canonicato, Lucas García Gutiérrez. Dirigió la pequeña logia masónica de Sigüenza, de la que formaban parte, entre otros, Soriano y Juan Antonio Méndez, cirujano del Cabildo catedralicio. El notario eclesiástico del Obispado le abre causa criminal "*p.ª su exaltada adhesión a el abolido sistema revolucionario, incurso en el Art.º 4º de la R.ª orden de 25 de abril del año próximo pasado*"; está fechado en Sigüenza, el 28 de febrero de 1824, y lo firman José Ramón Moreno, Vicente López Vechio y Francisco Esteban; fue desposeído y recluido en el monasterio de Santa María de Huerta, que pertenecía al obispado, aunque conservó una pensión de 200 ducados. Renunció voluntariamente a la canonjía, en 6 de agosto de 1828, que fue aceptada por S. M. Fernando VII.

-**Alejandro Bernardo Beltrán**, medio racionero. Era natural de El Escorial. Nació el 26 de febrero y fue bautizado el día 1 de marzo de 1762, en la parroquial de San Bernabé. Fueron sus padres Antonio Beltrán, natural de Aldeavieja, y Rosa Ascensio, nacida en Mingorria, del obispado de Avila. Se posesionó de la media ración, vacante por renuncia de Quintín Subiranas, el 12 de junio de 1805; el informante del expediente de limpieza de sangre fue Andrés Ricote en 1806. El Cabildo le dio poder, en 15 de abril de 1814, para hacer las pruebas de limpieza de sangre de Antonio Pío Gómez Vera, promovido a medio racionero. En 14 de noviembre del mismo año se reunió el Cabildo para posesionarle de una ración entera, a propuesta de S. M. Fernando VII; firma el acta Saturnino Urbina. Falleció el día 7 de abril de 1835. La media ración fue suprimida..

-**Andrés Campos**, medio racionero. En el inventario de expedientes sobre legitimidad y pureza de sangre para obtener beneficios en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza, confeccionado por D. Aurelio de Federico Fernández no aparece tal nombre que, sin embargo, figura en el acta de juramento de la Constitución de 1812, que juró en 36º lugar. En Cabildos de 5 de diciembre de 1816 y 15 de abril de 1817 se le conceden bajas por enfermedad, por espacio de un mes cada una. Se desconoce la fecha de defunción.

-**Juan Ruiz Moreno**, medio racionero Natural de Fuentelsaz, del obispado de Sigüenza, en cuya parroquial de San Pedro Apóstol fue bautizado el día 1 de marzo de 1743. Era hijo legítimo de Diego Ruiz Gálbez, natural de dicha villa, y de María Moreno Huerta, natural de Hinojosa; ambos diocesanos seguntinos. Para acceder al beneficio de la media ración se le concedieron plenos poderes a Vicente Romero Campos, el 4 de noviembre de 1805, para que informase acerca de la pureza de sangre; se posesionó de la prebenda el 14 de febrero de 1806, la cual había vacado por ascenso de Santiago Fernández Vulnes a una entera; dieron fe del juramento de su beneficio Lucas García Gutiérrez y Saturnino Urbina, el

día 18 de abril del año en que se posesionó. Su salud se resintió a partir de 1815, pues solicita un mes de baja en 13 de mayo de este año; y le siguen nuevas bajas en 15 de julio, 18 de octubre y 21 de noviembre de 1816; 1 de mayo, 1 de diciembre de 1817; y 1 de octubre de 1818. Falleció no obstante, longevo, el 29 de octubre de 1822. La ración fue suprimida con él.

-**Antonio García García**, medio racionero. Natural de Hortezueta de Océn, del Obispado de Sigüenza, donde nació el día 30 de enero y se le bautizó el 7 de febrero de 1745, en la parroquial de San Sebastián. Hijo legítimo de Domingo y María, naturales de dicha villa y bautizados en 1712 y 1708, respectivamente. En el momento de ser promovido por S. M. Carlos IV para la prebenda, vacante por fallecimiento de Patricio López Blanco (=3-I-1798), era cura de Garbajosa, en el obispado seguntino. Tomó posesión de su media ración el 3 de mayo de 1806. Actuó de procurador general en el juramento de la Constitución y juró en 38ª posición. Figura como procurador general del Cabildo en 1º de julio de este año. En el reparto de oficios de primero de julio de 1819, es elegido administrador del hospital de San Mateo, pero un año exactamente después (15-VII-1820) pide que se le exonere del cargo. Falleció el 27 de abril de 1829.

-**Fernando Antonio Díaz Alonso**, presidente del Cabildo. Natural de Budia, del obispado de Sigüenza, en cuya villa nació el día 29 de mayo de 1754, y fue bautizado el 6 de junio en la parroquial de San Pedro. Hijo legítimo de Bernardo Díaz Sacristán, natural de la citada Budia y nacido el 21 de agosto de 1698, y de María Alonso, nacida en Henche, también del obispado de Sigüenza, el 3 de agosto de 1708. El expediente de pureza de sangre para la capellanía mayor se cierra el día 9 de diciembre de 1791, y se posesiona de la silla, agraciado por S. M. Carlos IV, el 23 de los mismos, la cual había vacado por promoción de Antonio Ramos Redondo (30-IX-1791) a la de chantre. En el momento de la jura de la Constitución era arcediano titular de Sigüenza, de cuyo arcedianato se posesionó en 25 de agosto de 1802. Fue facultado para entender sobre los asuntos de suministro del ejército francés, a petición del Ayuntamiento seguntino, en oficio de 21 de marzo de 1808. En el Cabildo de 15 de setiembre de este año se le comisiona para cumplimentar a los oficiales españoles, de paso por la Ciudad y se le insta a socorrer al ejército nacional. Un mes después (15 de noviembre) se le presiona para que apure todos los medios a su alcance, *“así de Mayordomos como de Subsidios y Obras de Fabrica para facilitar suministros tanto de dineros viveres y granos”*, solicitados por el Intendente de Guadalajara, a petición de D. Francisco Palafox. Después de tomado el juramento a todos los presentes, juró el último, ante el arcediano de Molina, Manuel Víctor Gómez, su inmediato seguidor en la jerarquía catedralicia. Cuando accedió al Trono Fernando VII fue comisionado para cumplimentar a Su Real Persona, en nombre del Cabildo, el 9 de mayo de 1814. Falleció el 12 de noviembre de 1818.

Los ausentes (por orden jerárquico):

-**José Sánchez**, arcediano de Almazán. Nació en Adobes el día 10 de mayo de 1728 y fue bautizado en la parroquia de Santa Cristina, el 22 de los mismos. Fueron sus padres Francisco y María Gonzalo, naturales y vecinos de dicho lugar. Fue cura de Horna. Tomó posesión del arcedianato, agraciado por S. M., el 31 de diciembre de 1802. Estaba vacante por la muerte de su último poseedor, Juan García Campos (=6-V-1802). Fue su informante el deán Diego González Chantos. Falleció el 9 de junio de 1814.

-**Franciso Xavier Sainz Escalera**. Arcediano de Medinaceli. Natural de Mansilla de los Cameros (Obispado de Burgos) donde nació el día 4 de diciembre de 1750 y bautizado el 17 de los mismos. Hijo legítimo de Felipe y Francisca Gómez Montoro. Se posesionó del arcedianato, vacante por defunción de Ignacio Serantes, el 1 de marzo de 1783. Fue su informante Nicolás del Río y Santamaría, chantre. Promovido a otra canonjía de León, se posesionó el 21 de abril de 1815.

-**Francisco de Paula Vejarano (o Bejarano)**, chantre. Nació el 6 de marzo de 1763 y fue bautizado el 9 de los mismos en la parroquia de los Santos Apóstoles de San Pedro y San Pablo. Hijo de Francisco Vejarano, natural de Pozo Blanco, Reino de Córdoba, y de Rosalía Martínez, natural de Granada. Estaba doctorado por Granada y era canónigo de la insigne Iglesia Colegial del Sacromonte. Era hermano del Obispo de Sigüenza, D. Pedro Inocencio Vejarano. S. S. le agració con la chantría, de la que fue informante Fernando Alvarez Chacón, canónigo y secretario del Sacromonte, cuyo expediente se abrió el 19-VI-1807. Tomó posesión de la chantría en 8 de octubre de este año. Estaba vacante por la muerte de Francisco Ayuso Fuertes (=8-VI-1807). Falleció el 26 de febrero de 1838.

-**Diego Montiel**, maestrescuela. Tras el fallecimiento de Felipe García López (=18-VI-1807) tomó posesión de su prebenda el 31 de mayo de 1808. Fue informante de Miguel Toste Sánchez Montaña y de Rafael Ortiz de Zárate y Echevarría, de Oñate (Pamplona) para tesoreros. Dejó de existir el día 29 de marzo de 1853.

-**Joaquín María Elizondo**, abad de Medinaceli. Presentado por el Duque de Medinaceli, de cuyo abadengo, vacante por la muerte de Mateo Antonio Luengo, tomó posesión el 3 de junio de 1802. Murió en la primavera de 1819.

-**Pablo Ramírez Blanco**, tesorero. Nacido en Ayllón, villa del Obispado de Sigüenza, el día 25 de enero de 1747. Hijo de Gerónimo Ramírez Baón natural de Grado, mayordomo del marqués de Villena; y de María Antonia Blanco, natural de Cifuentes. Fue bautizado el 2 de febrero del mismo año, en la parroquia de Santa María la Mayor. Graduado de bachiller en Cánones por Sigüenza el 29 de octubre de 1764. Fueron informantes para el cargo de tesorero Francisco Simón de Palacios y Felipe García López,

arcediano titular y canónigo, respectivamente. Se aprueba el expediente el 26 de marzo de 1768, que firma el licenciado Bonifacio Grijalba, canónigo secretario. Falleció el 21 de diciembre de 1803.

-Francisco José Pío Tamayo, canónigo. Natural de Durón (Obispado de Sigüenza), nacido el 11 de julio de 1757 y bautizado el 16 de los mismos, en la parroquial de Santa María de la Cuesta. Fueron sus padres Juan Ramón Remigio Tamayo, natural de la villa, y Clementa Cortés, natural de Molina. Cierra el expediente Matías Gutiérrez Urraca, en 10 de agosto de 1784, en que tomó posesión de la canonjía, vacante por traslado a otra, de la Primada de Toledo, de José López Soldado. Fue el informante del canónigo Narciso Saúca. Murió el día 27 de enero de 1724. La canonjía fue suprimida.

-Bernardo Fernández Alonso, canónigo. Era natural de San Roque de Riomiera (Santander). El 25 de enero de 1707 pide licencia para graduarse de licenciado y maestro de Artes. Siendo rector del San Antonio de Portaceli se le nombra catedrático de Artes el día 18 de octubre de 1808. Fue medio racionero, de cuya plaza se posesionó el 3 de mayo de 1789, vacante por fallecimiento de Juan Castellote. Fue su informante Alonso Rejos, medio racionero. Ascendió a racionero entero en 23 de diciembre de 1785, vacante por fallecimiento de Miguel Berzábal. El 11 de junio de 1786 tomó posesión de una canonjía, que había vacado por muerte de Bernardo Romo Martínez (=3-VII-1800). Nombrado informante de Joaquín Barbajero Villar para la canonjía de doctoral (12-X-1824). Murió el 20 de febrero de 1825.

-Lucas García Gutiérrez Vigil, canónigo. Era natural de Huerta Hernando. Colegial del San Antonio de Portaceli de 1774 al 78. Bachiller en Artes por Sigüenza, en 16 de enero de 1775. Obtiene una beca extravagante de Sevilla el 19 de agosto de 1774. Firma en este año, el 24 de diciembre (día de Navidad) la colación que ha de darse, por la noche, en el Colegio de San Antonio de Portaceli. Se posesionó de su canonjía el 13 de junio de 1786 que había vacado por ascenso de Diego González Chantos al deanato de la Catedral. Era catedrático de Vísperas de la Universidad de Sigüenza. Actuó de juez en las oposiciones a la Lectoralía de 1800, que ganó Tomás García Benito. Actuó de secretario en la provisión de la Magistral, a favor de Damián Víctor Sáez de 1804 y de comisario juez. Murió el día 25 de junio de 1819.

-Vicente García Galiano, canónigo. Natural de Checa en la Sexma de Molina. Se posesionó de la canonjía, dejada vacante por muerte de su anterior poseedor, José Notario, el 14 de abril de 1792. Esta canonjía llevaba anexa la cátedra de Prima de Teología, la cual se proveía, conjuntamente, por el rector y los colegiales del San Antonio de Portaceli. Actuó de comisario juez en la oposición a la Lectoralía de 1807, que la obtuvo Romualdo García Urraca. Ascendió a una canonjía de Toledo, en 2 de octubre de 1815.

-**Andrés Esteban Gómez**, canónigo. Natural de Alustante del Obispado de Sigüenza, en cuya Universidad realizó sus estudios eclesiásticos en 12 de mayo de 1789. Sacó el bachillerato en Teología en 13 de los mismos mes y año y se doctoró en la misma materia el 19 de diciembre de este año. Empezó de medio racionero el 3 de enero de 1793, al vacar la plaza por la muerte de Alonso Rojas. Se posesionó como canónigo el día 16 de mayo de 1798, cuya canonjía vacó al fallecer su último poseedor, Antonio Ruiz de la Peña. El 1 de enero de 1809 se le comisiona para la reparación del Hospital de San Mateo, tras el saqueo de los franceses. Fue secretario de la Junta Provincial de Armamentos y Defensa de Sigüenza, fundada por el Obispo D. Pedro Inocencio Vejarano, el día 17 de agosto de 1809. El 24 de marzo de 1810 comunica al Cabildo desde Rata, su nombramiento como diputado a Cortes, a las que se incorporó el 24 de octubre y, el 25 de mayo de 1811, es elegido vicepresidente de la Cámara. El día 14 de marzo de 1812 envía, junto con el diputado José María Beladiez, un ejemplar de la Constitución, que no se había promulgado todavía. Fue comisario juez en la oposición a magistral que obtuvo Damián Víctor Sáez. La canonjía quedó vacante el 19 de diciembre de 1814 por haber sido promovido al Obispado de Ceuta por Fernando VII y, posteriormente, al de Jaén en 1816.

-**Juan Basilio Escamilla**, canónigo. Era natural de Sacedón (Gualajara). Aparece en los años 1775 a 1778 en el Colegio de los Santos Justo y Pastor, de la universidad de Alcalá de Henares, siendo secretario en el curso de 1777-78. Se posesión de su canonjía el día 14 de agosto de 1802, al haber vacado tras la muerte de Pedro Miguel Ortega (=28-VIII-1801). Se excusó de firmar el acta de juramento a José I, según consta en el Cabildo de primero de abril de 1809. Al marchar D. Pedro Inocencio Vejarano para Cádiz es nombrado gobernador del Obispado, según documento de 12 de febrero de 1810. Por los poderes conferidos como gobernador del Obispado nombra, en connivencia con Corcuera, los cargos del Ayuntamiento, para el año 1811, el día 31 de diciembre de 1810. El 11 de julio de 1811 se le encarga que esconda, donde le parezca conveniente, los libros capitulares. A primeros de octubre de este último año cesa como gobernador eclesiástico. Dio posesión, junto con otros canónigos, a Damián Víctor Sáez, en 1804, como magistral. Falleció el 7 de febrero de 1822. La canonjía fue suprimida.

-**Juan José Barragán Vera**, canónigo. Aparece como individuo de la Academia de Teología de la Universidad de Sigüenza en el curso de 1721 a 22. Comenzó como racionero en 29 de julio de 1803 y, cinco meses después (16 de diciembre) ascendió a canónigo, de la que quedó vacante por defunción de Bernardo Garrido (=11-XII-1803). El Sr. Obispo Vejarano (del que fue secretario de cámara) le nombra, en sustitución de los canónigos Escamilla y Corcuera, gobernador del Obispado, según Cabildo de primero de octubre de 1811. Once días más tarde le nombra Arcediano de Molina. Pasó a la Doctoralía de la Primada en 23 de setiembre de 1821. Promovido

a Obispo de Ceuta, el día 15 de mayo del año de 1830.

-Pablo Jesús Corcuera, canónigo. Fue traído a Sigüenza por el Obispo Vejarano como racionero, en 18 de febrero de 1804. Asciende a canónigo el 28 de marzo del mismo año, vacante por defunción de Onofre Herranz (=21-III-1804). Refrendó, como vicesecretario de Cámara del Sr. Vejarano, la ordenación sacerdotal de Damián Víctor Sáez, para opositar a la magistralía de 1804, que ganó éste. Fue nombrado por Vejarano gobernador del Obispado, según documento catedralicio de 12 de febrero de 1810. Como gobernador del obispado, *ex aequo* con Escamilla, nombran los cargos para el Ayuntamiento seguntino del 1811, en 31 de diciembre de 1810. A primeros de 1811 cesa como gobernador del Obispado. Fue rector del Seminario y Arcediano de Almazán en 1814. Fue el informante de José Pablo de Pablo, cura de San Juan de la villa de Atienza, para arcediano de Ayllón, en 2 de diciembre de 1815. En 22 de diciembre de 1824 se confirma el nombramiento de promoción al Obispado de Vich y, con tal motivo se suprimió la canonjía.

-José Ramón Julián Moreno, canónigo. Era canónigo de la iglesia colegial del Sacromonte. Nació en 1755. Fue bautizado en la iglesia de Santa María de la Mesa de Utrera. Hijo de Fernando José Moreno y de Teresa Catalina Guerrero. Se posesionó de la canonjía dejada vacante por defunción de Vicente Antía (=20-III-1804), al mes siguiente, 28 de marzo de este año. Actuó de informante, en 27 de marzo de 1804, el canónigo del expresado Sacromonte, Diego de Quesada y Trujillo. Fue provisor y vicario general del Obispo Manuel Frayle, el cual le nombró, por atribuciones episcopales, juez sinodal, el 29 de setiembre de 1823, aunque renunció al mes siguiente. Formó parte del tribunal eclesiástico que levantó el auto definitivo contra Francisco Agustín Alvaranz por masón, según consta en el acta del Cabildo de 23 de marzo de 1824. Falleció el 16 de setiembre de 1831.

-Ramón Torrubiano García, canónigo. Natural de Hinojosa (Sigüenza), donde nació el día 5 de enero de 1773 y fue bautizado en San Andrés Apóstol de la villa. Sus padres fueron José Torrubiano Herranz y María Antonia García Campos. Fue racionero en 1792, por gracia de S. M., de cuya prebenda tomó posesión el día 14 de junio, la cual había quedado vacante por la promoción a una canonjía de Vicente Antía y Victoria (2-VI-1792). Fue su informante Vicente López Bechio, racionero. Se cierra el expediente el 11 de junio de este año. Siendo obrero mayor se fundió la campana de las animas, según la siguiente inscripción: **“ANIMAS, SIENDO OBRERO/MAYOR D. RAMON TORRU/BIANO, POR LOS MAE/STROS PE-DRO DEL CO/RRAL Y GREGORIO DE/GARGOLLO. AÑO DE 1817”**. Falleció el 9 de setiembre de 1818.

-Antonio Lasso de Dios, racionero. Nació en Tordáguila, del obispado de Salamanca. Había tomado posesión el día 20 de setiembre de

1793, la cual quedó vacante por promoción de Manuel Arcos a canónigo (26-VI-1793). Fue su informante el racionero Francisco Berzosa. Le acaeció la muerte el 16 de abril de 1822. La ración fue suprimida.

-**Francisco Sánchez Nieto**, racionero. Se posesionó, como medio racionero, por fallecimiento de José Olier, el día 7 de abril de 1790. Ascendió a racionero entero el 17 de setiembre de 1801, cuya plaza había quedado vacante por defunción de Manuel Nieto Pascual (=27-VII-1800). Actuó como firmante de aceptación de Damián Víctor a la magistral de 1804, y de aceptación de cargos de los aspirantes a la misma. Fue informante de Pedro García López, de Castejón de Henares (Obispado de Sigüenza) para una ración (Pos: 2-V-1815. Le sobrevino la muerte el día 15 de abril de 1837.

-**Santiago Fernández Vulnes y López**, racionero. Nació en Tielve, Concejo de Cabrales y Obispado de Oviedo, el 8 de junio de 1762. Hijo de Alonso Fernández Vulnes y de Mariana López. Empezó de medio racionero en 23 de julio de 1795 de la plaza que había quedado libre por traslado de Ildefonso Vejarano a otra de Orihuela (Alicante). El informante fue Andrés Ricote, medio racionero. Al fallecer Julián Garbajosa (=25-II-1805) se posesionó de la ración vacada por éste, el día 29 de mayo del mismo año. Firma como secretario las actas de la oposición a la Lectoralía de 1807, en la que fue elegido Romualdo García Urraca. Cuando se produjo la desbandada general de los capitulares, entre mediados de noviembre y primeros de diciembre, fue quien dio fe, como secretario, en el cabildo de este mes del 1808: *"No le hubo por haber entrado los franceses en numero considerable al saqueo de Ciudad y S.^{ta} Ygl.^a el dia 14 del mismo hacia el mediodia q.^o lo executaron con la actividad que acostumbran"*. Estuvo prisionero de los franceses dos años, aunque, en el día de la jura ya estaba liberado, pero no juró. Murió el 30 de enero de 1813.

-**Felipe Medina López**, medio racionero. Manuel de Nicolás le abre expediente para una beca del Colegio de San Antonio de Portaceli, que ocupó el 27 de mayo de 1778. Firma como secretario Fernando Mainez. El 4 de abril de 1792 se le abre expediente para una media ración, cuyo informante fue, de nuevo, el prebendado Manuel de Nicolás. Tomó posesión de la misma el 19 de mayo del mismo año, la cual había vacado por fallecimiento de Cándido Díaz Verde. En 12 de octubre de 1811 solicita a la Junta Superior de Guadalajara que presione a ciertos deudores las diferentes cantidades en granos y maravedises que deben al Cabildo. Falleció el 15 de febrero de 1813.

-**José María Ruiz de la Peña**, medio racionero. Nació el 9 de setiembre de 1769 en Villanueva de Lachedo (Burgos) y fue bautizado el 10 de los mismos. Fueron sus padres Manuel Ruiz de la Peña y Pereda, natural de Villanueva la Blanca, y María Ruiz de la Peña, natural del mismo lugar. El informante de su media ración (4-II-1795) fue el medio racionero Manuel Brizar. Tomó puntos, siendo prebendado, para el grado de bachiller en Teología, el día 29 de setiembre de 1796 y se le concedió el grado el 30 de los

mismos. Tomó puntos para licenciado y doctor, en 7 de octubre de 1796 y se le concedieron dichos grados el 8 de los mismos. Feneció el 7 de octubre de 1796.

-Antonio Cuba (o de la Cuba) Cañizares, medio racionero. Natural de Cuenca, en cuya ciudad se le bautizó el día 16 de junio de 1753. Se llamaron sus padres Antonio de la Cuba y Cañizares, natural de Villardeledo, arzobispado de Toledo, casado con Ana Cañizares, natural de Torrubia, obispado de Cuenca. El medio racionero Pedro Antonio Ruiz Parras le abrió el expediente para media ración el día 12 de agosto de 1795, de la cual se posesionó el 11 de noviembre de este año. Estaba vacante por ascenso a una entera de José Castillo. Falleció el 30 de diciembre de 1817.

-Juan Manuel Echevarría, medio racionero. Nació en 1747. Tomó posesión de una ración media, vacante por ascenso de Miguel Alonso y Alcalá al Arcedianato de Ayllón (29-I-1800), el día 5 de julio de 1802. Murió el 11 de noviembre de 1824, a los 77 años de edad y 22 de prebendado.

-Vicente Romero Campos, medio racionero. Natural de Sigüenza. Figura como actuante de primer aviso en 1796 de la academia de Filosofía, titulada de Santo Tomás de Aquino, de la Universidad de Sigüenza. Dio posesión, junto con otros canónigos, de la magistral obtenida por oposición en 1804, a Damián Víctor Sáez. Fue informante de Juan Ruiz Moreno, de Fuentelsaz (Obispado de Sigüenza), en 10 de diciembre de 1805, para media ración, y de Lope Moreno Bervedel, de Sigüenza, en 5 de diciembre de 1814, para canonjía. Como administrador de varias obras pías de la Catedral se dirige a la Junta Superior de la Provincia (2-VIII-1811), quejándose de que las justicias de los pueblos no obligan a los munícipes a pagar lo que les corresponde. Murió el 20 de febrero de 1818.

La celebración:

La efeméride provocó en la comarca, pese a los estragos de la guerra, una satisfacción y júbilo inenarrables. La gente se solazó a placer con los actos eclesiásticos y profanos. Algún chusco (con un traguillo de más) atronaría el aire con un *júviva la pepa!*, cuchufleta con que el vulgo vivaracho y jaranero (que en todas las partes los hay) apodó a la Constitución, por haberse promulgado el día de San José. El acta catedralicia da cuenta exacta de ello, con todo lujo de detalles, cual corresponde a una Carta Magna en la que intervino su Obispo y un hermano capitular:

“...á cuyo tiempo y en testimonio de la General Satisfaccion q.^e causava tan tierno Augusto, y solemnisimo acto empezó el General Repique de Campanas, y asi mismo en aquella misma noche, hubo, según se havia dispuesto p.^r el mismo Cavildo, una graciosa, y muy decente iluminacion en la fachada de esta S.^{ta} Yglesia, estando magestuosa y decentem.^{te} colgada, en cuyo centro se colocó el retrato del Rey N. S.^{or} D.^{no} Fernando 7.^o, D. L. G.

á cuya celebridad concurrió numerable gente tanto de la Ciudad como de los circunvecinos Pueblos llenando el ayre de repetidos vivas, continuando el repique de las campanas, y repitiendo los golpes de Musica de nra. S.^{ta} Yglesia, á la siguiente mañana se celebro una Misa solemne con todo el lleno de Musica aparato y Magestad, p.^r el S.^{or} Arced.^o titular D.ⁿ Fernando Antonio Diaz Presidente actual, y al fin de ella se cantó un solemnisimo te Deum laudamus en la mas devida justa, y religiosa accion de gracias á el Dios de los Exercitos, q.^e tan abundantem^e derrama sobre nuestras felices y victoriosas Armas, sus misericordias, solemnizandose mas este tierno, y piadoso acto, con la asistencia de el Ayuntamiento de esta Ciudad, y numerable concurrencia de gentes, todos llenos del mas justo, festivo, y alegre gozo, p.^r tan feliz dichoso y tierno acto, y con las referidas solemnidades, se llenaron los deseos, y orden de la Junta Superior de esta Provincia, á q.^e se remitió el competente testimonio, dado p.^r mi el infraescrito Secret.^o”

Epilogo:

A partir de este momento comienzan las supresiones de ciertas prebendas, a medida que fallecen sus poseedores hasta que, a la muerte de Jacinto García Lozano (27-V-1824) última suprimida, el Coro, queda de esta guisa: dignidades, 8; canónigos de oficio, 4; canónigos graciabes, 20; racioneros, 8; medio racioneros, 8; o sea 25 capitulares menos que antes de promulgarse la Constitución. Las gabelas residuales se invertirían, con buen criterio, en la creación de muchos nuevos curatos, mediante concursos sinodales, celebrados en los años 1815 y 1823.

La Constitución de 1812 costó mucha sangre a España. Tras la liberación de Fernando VII de su dorada reclusión en Valençay, la Regencia de la Nación obligó a jurarla al Soberano para su entronización.

Pero éste, después de una detenida lectura del texto, la anuló pretextando que se había promulgado sin su consentimiento.

Surgieron cuarteladas que fueron sofocadas con el fusilamiento de los cabecillas y Fernando no tuvo más remedio que firmar un decreto (7-III-1820) en el cual se comprometía a jurar la Constitución del 12.

Uno de nuestros juramentados, absolutista furibundo, Damián Víctor Sáez Sánchez, jugaría una baza muy importante en la culpabilidad de los disturbios.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SIGÜENZA. UNA VISIÓN DEL PASADO CON PERSPECTIVAS DE FUTURO

Amparo DONDERIS GUASTAVINO
Licenciada en Geografía e Historia

El archivo municipal es una institución cultural donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden los conjuntos orgánicos de documentos producidos día a día por el Ayuntamiento para la gestión administrativa, la información y la cultura. Desde el archivo se presta un servicio a la propia administración facilitando su gestión diaria, al ciudadano garantizándole el derecho a la información, como reflejo de la transparencia administrativa imprescindible en un Estado de Derecho, a la investigación de la historia y a la difusión cultural.

El archivo municipal conserva pergaminos, manuscritos y todo tipo de documentación producida por la ciudad de Sigüenza desde el siglo XIII hasta nuestros días. Se trata de documentos únicos e irrepetibles, repletos de valor jurídico, cultural, histórico y sociológico, indispensables para la reconstrucción de la historia municipal. Desde los temas más cotidianos a las grandes decisiones políticas pueden buscarse aquí.

El archivo nace de manera espontánea y natural, ligado al nacimiento del municipio, en el momento en que se decide conservar los documentos por su valor informativo, pues reflejan los antecedentes de la gestión municipal, como prueba de sus actos y defensa de sus intereses y como ejemplo para resolver casos futuros. Conservar los documentos se convierte en necesidad y obligación. Nace también por acumulación, a medida que aumenta el número de documentos surge la necesidad de asegurar su custodia y organización así como su rápida localización.

HISTORIA DEL ARCHIVO

Durante la Edad Media nace el municipio como la suma de hombres y tierras que organiza su gobierno alrededor de una asamblea de vecinos,

el concejo abierto, que se reúne a la puerta de una iglesia. En la ciudad de Sigüenza sabemos que las reuniones se celebraban a la puerta de la Iglesia de Santiago y contaban con la asistencia de todos los vecinos.

Al cobrar auge el municipio, la forma de gobierno evoluciona a concejo cerrado, compuesto por un número de personas elegidas para representar a toda la población. El concejo se escogerá entre los hombres más ricos e importantes, cerrando la asistencia al pueblo llano. En Sigüenza, debido a su carácter de señorío episcopal, los miembros del concejo serán nombrados por el Obispo¹. Para garantizar la publicidad de los acuerdos y su cumplimiento, durante el siglo XIV se comenzará a fijar por escrito en un acta redactada por el escribano de la ciudad, todo lo que sucede, guardándolo a veces en su propia casa o donde fuera ordenado por la autoridad, como en el caso de Sigüenza, donde las actas del escribano se entregaban al Cabildo², para que tuvieran constancia de cuantas decisiones se tomaban para organizar la convivencia en la ciudad.

A finales del siglo XV los Reyes Católicos inician la organización administrativa del nuevo Reino Hispánico, entre las nuevas medidas se encuentra la construcción de las casas consistoriales como sede del concejo, en aquellas ciudades castellanas que no tuvieran y, al mismo tiempo, disponen también la reunión y depósito de la documentación en las mismas.

En esta época en Sigüenza se abre una nueva plaza que, precisamente tendrá esta denominación, en el centro de la ciudad medieval, con la intención de construir un edificio para ayuntamiento y, al mismo tiempo, abrir una plaza donde ubicar el mercado. Este edificio se construye entre 1499 y 1501, en su fachada de estilo gótico se labran los escudos de los Reyes Católicos, el del Obispo López de Carvajal, promotor de la obra y el de la ciudad³. En este edificio nace en el año 1510 el archivo municipal, si tomamos como fecha de creación las de las primeras actas del pleno que se conservan, y consideramos que desde este momento se empieza a conservar de forma sistemática toda la documentación municipal formando series. A partir de esta fecha, es muy probable que, por razones prácticas, se decidiera también depositar en la casa consistorial la documentación más reciente o de mayor uso, producida por el Concejo y refrendada por el escribano y el

¹ Los nombramientos se realizan el 29 de septiembre festividad de San Miguel y tienen carácter anual.

² Gracias a esta medida en la actualidad todavía se conservan las llamadas Actas capitulares, que pueden ser consultadas por los investigadores en el Archivo Diocesano.

³ Para estudios de heráldica civil seguntina debe consultarse los trabajos de Antonio Sevilla Gómez.

mayordomo, copias y traslados de documentos producidos por el Obispo y Cabildo que van a ser necesarios, y algunos documentos en pergamino de épocas anteriores enviados por los reyes a la ciudad de Sigüenza.

En el año 1570 Martín de Vandoma construye, junto al edificio consistorial una torre anexa para instalar en ella el archivo. Como todo edificio cargado de historia y simbolismo, este torreón quedará tristemente ligado a la vida del maestro, pues durante su construcción, se producirá la pérdida de su hija más pequeña,⁴ víctima de una grave enfermedad, así como la de uno de sus peones al caer de un andamio.

A principios del siglo XVI la ciudad se amplía en dirección hacia la catedral, frente a ella se abre una plaza que recibirá el nombre de Plaza de la Iglesia, allí se trasladará el mercado semanal y se construirán una serie de edificios para los canónigos y, justo frente a la catedral se edificará una casa - palacio para los deanes. La estructura de este palacio eclesiástico se asemeja mucho a la de los edificios civiles que, por estas mismas fechas se habían construido, como casas consistoriales. Quizá por este motivo, siglos más tarde adquirirá esta condición, abandonando su faceta eclesiástica.

En el siglo XVII⁵ el concejo seguntino busca un edificio desde donde poder ver las corridas de toros que se celebran en la Plaza Mayor. Adquieren la Casa del Mirador, situada en la confluencia de la Calle Mayor y la Plaza del mismo nombre, donde se celebrarán a menudo sesiones alternando con el edificio de la Plazuela de la Cárcel hasta que ésta pierda definitivamente sus funciones administrativas, en esta época el archivo continúa ubicado en el torreón. La Casa del Mirador será testigo de sesiones tan importantes como la que tuvo lugar el 3 de Octubre de 1812⁶, con motivo del juramento a la Constitución gaditana, primera de nuestra dilatada historia constitucional. A finales del siglo XIX por una permuta se consigue establecer en el Palacio de los Deanes la sede del Ayuntamiento, trasladándose definitivamente allí todas sus instalaciones, y donde todavía hoy permanece sobreviviendo al inexorable paso del tiempo y de las personas.

⁴ VAQUERIZO, Francisco. "En Libertad bajo sospecha". Sigüenza: Gráficas Carpintero, 2002. pp.153 – 154.

⁵ Para estudiar la historia del urbanismo en Sigüenza es recomendable además de acudir a las fuentes primarias conservadas en el Archivo diocesano y en el Archivo Municipal, la lectura de las investigaciones realizadas por la Doctora M^a Pilar Martínez Taboada, algunos de ellos publicados en números anteriores de los Anales Seguntinos.

⁶ A.M.S. Libros de Actas de Sesiones. Son una fuente de primera mano para la reconstrucción de la historia del edificio consistorial.

EL ARCHIVERO MUNICIPAL

En la Edad Media el escribano era el encargado de la redacción y custodia de la documentación. El rey Alfonso X lo define en las Partidas como “ome sabidor de escribir” que además tiene la obligación de llevar un registro de los documentos y de las cuentas del concejo.⁷ En esta época la conservación de los documentos es importante ante la necesidad de asegurar jurídicamente los privilegios y derechos sobre propiedades y términos territoriales, que van concediendo las autoridades reales y eclesiásticas, a medida que avanza el proceso de reconquista y repoblación del territorio hispánico. Además la conservación lleva implícitos unos motivos de prestigio y distinción: es un gran privilegio recibir un documento real que contenga reconocimientos y premios para los habitantes de la ciudad.

Los documentos reales de esta época suelen ser muy solemnes y vistosos: están escritos sobre pergaminos de grandes dimensiones, con tintas a veces de colores, cerrados con sellos de cera o plomo que se unen al documento por medio de hilos de seda de varios colores. Se guardan en el arca de los privilegios, en diferentes lugares: casas de los escribanos, monasterios y conventos por donde pasaba la corte real en sus desplazamientos por los reinos...

Durante los siglos XVI a XVIII serán los escribanos los encargados de la custodia de la documentación municipal. El uso del papel se introduce en las escribanías, dejando el pergamino para las encuadernaciones y para la redacción de documentos más solemnes. Los Reyes Católicos regulan el funcionamiento del archivo municipal en dos pragmáticas promulgadas en los años 1500 y 1501. En la primera, conocida como “Instrucción para corregidores...”: Mandan que el arca se cierre con tres llaves, una se le entregaría a la justicia, otra a un regidor y la tercera al escribano. Establecen los requisitos para poder sacar la documentación del arca durante un tiempo limitado, siendo el escribano el encargado de anotarlo y pedir su devolución y sientan las bases de la biblioteca auxiliar del archivo al obligar a conservar en el arca un ejemplar de las Partidas y uno de las Leyes del Fuero.

Posteriormente, a finales de ese siglo, en el año 1597, Jerónimo Castillo de Bovadilla en su célebre “Política para Corregidores y señores de

⁷ Para estudiar el origen de los archivos municipales recomendamos la lectura de trabajo de GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano - FERNÁNDEZ HIDALGO, M^a del Carmen.” Los Archivos Municipales en España durante el Antiguo Régimen. Regulación, conservación, organización y difusión”. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, 1999.

vasallos.” Recordará el cumplimiento de esta pragmática de 1500 y la necesidad de conservar la documentación a buen recaudo.

El principal cometido del escribano del Ayuntamiento era la redacción de los documentos y el testimoniar la autenticidad y fidelidad de los mismos al pie del documento, mediante la frase “Yo el escribano doy fe”. Además del deber de “custodiar el archivo municipal y cuantos documentos y enseres en él se guardaban⁸. Las obligaciones de su empleo le imponían, en relación con las anteriores funciones, dejar constancia de todas las sesiones celebradas, manteniendo libros a tal efecto, reuniendo las cartas o memorias dirigidas a la ciudad con los acuerdos sobre ellas y dejar razón de los asistentes a las juntas. Todo debía quedar fielmente escrito en los libros que “debía llevar con orden y presteza”.⁹

La elección del escribano se realizaba durante la celebración de un pleno y mediante votación secreta. Para ello se escribían los nombres de los candidatos en papeletas que eran introducidas una a una por los miembros del concejo en la llamada cántara del juicio,¹⁰ a continuación se realizaba el recuento que daba el nombre del ganador. El acto finalizaba con el nombramiento del nuevo escribano y su juramento de guardar secreto de las deliberaciones del Pleno.

Con la llegada de la dinastía borbónica se produce una gran reforma, de clara inspiración francesa, en la organización político – administrativa. Durante el reinado de Felipe V se regula nuevamente el funcionamiento de los depósitos de archivo, estableciéndose la prohibición de sacar los padrones de habitantes y los documentos originales del archivo. También se fija la obligación de depositar los protocolos notariales en los archivos municipales. A medida que va creciendo el volumen de documentación que hay que guardar, dejará de utilizarse el arca para colocarse en armarios y cada vez será más necesaria la presencia de un especialista que se ocupe de su conservación.

En el siglo XIX la Constitución de Cádiz introduce el espíritu revolucionario francés y con él se producen importantes cambios en la administración, que afectan también al funcionamiento de los archivos. El

⁸ La figura del escribano del ayuntamiento ha sido también estudiada por ORTEGO GIL, Pedro. “La organización municipal de Sigüenza a fines del Antiguo Régimen”. Universidad de Alcalá de Henares, 1985. Mecanografiado.

⁹ Idem.

¹⁰ Archivo Municipal de Sigüenza (A.M.S.) Libro de Actas de Sesiones 9 de Octubre de 1673

escribano se transforma en secretario, eje de la organización burocrática municipal. El R.D. de 23 de Julio de 1835 señala que el secretario tendrá a su cargo el archivo y llevará un libro registro para facilitar la búsqueda de los papeles.

En el siglo XX el Reglamento de Secretarios de 1924, amparándose en el estatuto Municipal de ese mismo año, determina que se realice una memoria anual, incluyendo un inventario de bienes y un resumen de los expedientes despachados, para enviarse al Ministerio de la Gobernación y a la Diputación Provincial. Esta obligación continuará hasta la puesta en vigor de la Ley de Bases de Régimen Local de 1985. En el archivo municipal de Sigüenza se conservan unos índices o inventarios con una somera relación de la documentación existente en las librerías del despacho del secretario, de los años 1934 y 1937¹¹.

En el año 1940 se encarga la realización de un inventario de los documentos con más de cien años de antigüedad, al presbítero Antonio Aragón, quien por su formación, era capaz de leer latín y sistemas de escrituras antiguas.¹² El Pleno, a la vista del trabajo decidió, en contra de la legislación remitir copia del inventario al Gobierno Civil, sin entregarles la documentación del archivo.¹³

No tenemos más noticias de nuevos trabajos de inventario hasta el del año 1984 realizado por Pedro Ortego, en el año 1987 dos becarios de Diputación Provincial vuelven a inventariar la documentación histórica. A finales del año 1997 el Ayuntamiento contrata a una archivera para la organización y descripción del archivo municipal.

LOS FONDOS MUNICIPALES

El Archivo Municipal de Sigüenza custodia importantes fondos documentales para el estudio de la historia del Ayuntamiento y de la vida local. Se trata de documentos únicos e irrepetibles, de gran valor por su belleza y por avalar reconocimientos legales. Pero el patrimonio documental

¹¹ Se trata de listados donde se enumeran los documentos y expedientes, sin ningún tipo de explicación complementaria, ni referencias a sus orígenes y a su organismo productor.

¹² A título anecdótico diremos que tardó sólo un mes en realizar su trabajo y cobró trescientas pesetas.

¹³ El Decreto de 12 de Noviembre de 1931 crea los Archivos Histórico Provinciales con la función, entre otras muchas, de recoger la documentación de la administración local.

municipal conservado en la actualidad no nos ha llegado íntegro, como tampoco ha llegado a otros municipios a causa de una serie de factores: la dispersión a la hora de la conservación, las catástrofes naturales, las intervenciones agresivas de las personas: guerras, expolios, incendios... han contribuido a pérdidas parciales de este valioso legado histórico – cultural.

A continuación vamos a realizar un esbozo de la documentación más importante, anterior al siglo XX, que se conserva en el archivo municipal¹⁴. No vamos a hacer una descripción completa de todos los fondos existentes en el archivo, sino una selección de aquella documentación que puede resultar más interesante para la investigación o para dar una idea de lo que es el archivo municipal a la persona que, por primera vez, se acerca a nuestras páginas.

La documentación del Archivo Municipal con el paso del tiempo va perdiendo su valor jurídico – administrativo para adquirir un valor histórico, que le permite ser fuente primaria para la reconstrucción de la historia local. Atendiendo a los órganos y a las funciones que desempeñan, se clasifica en cuatro grandes secciones: Gobierno, Administración, Servicios y Hacienda.

LA SECCIÓN DE GOBIERNO

Custodia toda la documentación producida y recibida por el alcalde y los órganos de gobierno: Pleno, Comisión de Gobierno y sus precedentes la Comisión Municipal Permanente y la Junta Municipal de Asociados.

Las Actas de Sesiones del Pleno son la serie más importante por su volumen y contenido. Se inicia en 1510 y continua hasta nuestros días, salvo una importante laguna que aparece a finales del siglo XIX, desde 1870 a 1900. Son fuente fundamental para el estudio de la historia de Sigüenza, al recoger las deliberaciones y acuerdos de los miembros del Ayuntamiento respecto a temas cotidianos. Ofrecen información sobre urbanismo, educación, cultura, sanidad, comercio, industria, mercado y matadero, vías de transporte, hacienda y fiscalidad municipal, entre otros.

¹⁴ Para más información remitimos a la consulta de la Guía del Archivo Municipal de Sigüenza

Otro órgano de gobierno importante es la Comisión Municipal Permanente que, en el siglo XX se transformará en Comisión de Gobierno, su documentación es igualmente válida para el estudio de numerosos aspectos de la vida municipal.

Dentro de la serie de comisiones informativas y especiales de los siglos XVI-XVII destacamos una documentación de especial significado para la historia de Sigüenza: son los documentos de los procuradores ochos¹⁵, nombrados por el concejo para seguir exclusivamente los pleitos que el Ayuntamiento mantenía con el Obispo en la Chancillería de Valladolid. Y continuando en el terreno de la propiedad de la tierra, los expedientes de alteración y deslinde de términos municipales de 1656 a 1898, resultan muy interesantes para conocer los cambios que ha experimentado el término municipal de Sigüenza durante esos años.

En esta sección además se conserva la documentación más antigua y de mayor valor por su belleza y contenido, aunque no podemos decir que se trate de una documentación propiamente municipal. Nos referimos a unos documentos de la época medieval y moderna, que no han sido producidos por el Ayuntamiento sino por una autoridad superior, el rey, aunque su contenido sí hace referencia a temas que afectan a la ciudad. El documento más antiguo que se conserva en el depósito es un carta plomada datada en el año 1277 y dirigida por el rey Alfonso X al concejo de Sigüenza perdonando una serie de penas y multas. Está escrito sobre un pergamino de grandes dimensiones en letra de albaes, en el castellano propio de la época, sin el sello de plomo que le da nombre.

Del año 1314 data el documento más vistoso que existe en el archivo, se trata de un privilegio rodado del rey Alfonso XI concediendo la reducción de impuestos a los habitantes de Sigüenza. Se trata de un pergamino de dimensiones superiores al anterior, cuyo nombre deriva de la rueda que aparece en el centro del documento rodeando el *signum regis* o sello real.

También se guardan una serie de confirmaciones de privilegios concedidos a la ciudad por los antepasados del monarca reinante, según costumbre de la Baja Edad Media; Copias y traslados de esta documentación (copia del privilegio confirmado de la feria anual) reales provisiones y cédulas de los Reyes Católicos, de Doña Juana de Castilla y de su hijo Carlos

¹⁵ Inicialmente se llama comisión ocho diputados, con el tiempo se institucionaliza y amplía sus funciones denominándose Procuradores ochos.

I, de Felipe II, etc... reales órdenes sobre tributación y orden público y reales ejecutorias de pleitos entre el Concejo, Deán y Cabildo por cuestiones jurisdiccionales y entre Sigüenza, Atienza, Medinaceli sobre aprovechamientos agrarios y ganaderos. Esta serie se completa con la de las reales provisiones con las que, en muchas ocasiones, resolvían directamente los pleitos los reyes.

LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

Conserva la subsección de patrimonio municipal compuesta por una interesantísima documentación indispensable para el estudio y valoración de la riqueza municipal: se trata de los expedientes de derechos y acciones con censos, juros y rentas; cartas de compraventa de edificios al Ayuntamiento realizadas desde 1584; los inventarios de bienes; los expedientes de tasación y valoración de heredades...

En la subsección de servicios jurídicos encontramos numerosos informes y memoriales de pleitos de los siglos XVII y XVIII.

LA SECCIÓN DE SERVICIOS.

Reúne la documentación de todos los servicios que se presta a los ciudadanos:

En obras y urbanismo destaca la obra de la fuente, expediente de gran belleza de los años 1624-1788, que contiene una información muy completa sobre el desarrollo de lo que fue aquel gran proyecto del que hoy apenas quedan restos: planos dibujados a plumilla, presupuestos de obra, memoria del proyecto... Es de consulta obligada para estudiantes de ingeniería.

En Agricultura y Ganadería hay documentación sobre la Mesta, gran empresa ganadera de época medieval y sobre los usos de pastos entre el señorío de Sigüenza y su vecino el Ducado de Medinaceli.

En Sanidad destaca el expediente del año 1861 de inspección y visita de la Farmacia de Don Pedro Armada, que contiene además el plano de la botica y un catálogo de los instrumentos de laboratorio y productos de botánica que utilizaba para la realización de ungüentos y medicamentos propios de la época.

En la subsección de Población hay censos, padrones y estadística de población del siglo XIX, muy útiles para estudios de demografía y genealogía .

Desde mediados del siglo XVI es posible estudiar el Pósito y todo el sistema de regulación de la producción y comercio del grano y las ayudas a los agricultores.

Los expedientes de las elecciones locales desde 1766, acompañadas de los censos de votantes.

LA SECCIÓN DE HACIENDA.

Conserva documentación desde el año 1558. Incluye el catastro del Marqués de la Ensenada, primer censo con carácter fiscal que se elaboró en Castilla durante el siglo XVIII, por orden del rey Fernando VI. Fuente de indiscutible valor para el estudio de la fiscalidad y hacienda, demografía, genealogía y economía de las familias que habitaron Sigüenza en el siglo XVIII. Pocos municipios españoles conservan esta documentación, de la que en su momento se hizo por triplicado para dejar constancia en el municipio, en el Ministerio de Hacienda y en el Archivo General de Simancas, que custodia toda la documentación de la Corona de Castilla.

Las cuentas municipales se pueden estudiar desde el siglo XVI: propios y arbitrios, ramos arrendables, las tabernas, tocino, aceite, pozo de la nieve, en el siglo XIX darán lugar a la Cuenta General del Presupuesto.

A través de esta sección nos podemos adentrar en el difícil campo de la fiscalidad de los siglos XVI a XIX, y en los numerosos intentos de simplificación y reforma: contribuciones de culto y clero, rentas provinciales: alcabalas, utensilios, vecindarios, sisas, única contribución...

JUZGADO Y REGISTRO CIVIL

Conserva documentación anterior a 1870, fecha de promulgación de la ley provisional sobre organización del poder judicial. Del Juzgado hay documentación sobre la cárcel del partido (nombramiento de personal, expedientes civiles y criminales y juicios de conciliación).

La documentación del juzgado compuesta por libros registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, permite reconstruir los árboles genealógicos de las familias existentes .

ARCHIVO FOTOGRÁFICO.

Contiene una gran colección de reproducciones de fotografías originales cedidas por muchas personas e instituciones de Sigüenza que han sido difundidas mediante exposiciones y publicaciones de libros.

BIBLIOTECA AUXILIAR.

Está compuesta por obras de referencia: diccionarios geográficos y de la lengua, obras publicadas sobre temas de Sigüenza, alguna tesis doctoral y un ejemplar del Boletín de venta de bienes nacionales encuadrada en pergamino de consulta obligada para el estudio de las desamortizaciones en la Provincia de Guadalajara.

LA CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO.

La gestión administrativa produce cada día un mayor volumen de documentación que es necesario conservar. Como consecuencia de ello, el archivo se ha quedado pequeño: cuenta con un volumen total de 300 metros lineales de documentación, instaladas en cajas de cartón homologadas sobre estanterías metálicas. También tenemos un armario compacto en espera de decidir su definitiva ubicación.

Papel y pergamino, encuadernaciones en cuero, tela y cartón de gran belleza, caligrafías en tintas cuya composición, como la de papel ha ido variando con el tiempo, se atesoran en el archivo planteando retos a su conservación actual, como también lo plantea la escasa calidad del papel del siglo XX, las fotocopias, los reciclados ... La conservación de los documentos exige unas condiciones óptimas que sólo se pueden lograr mediante el mantenimiento de un microclima adecuado : Disponemos de un sencillo control de humedad y temperatura: lo ideal es una humedad de 55% y una temperatura entre 18 – 22 °C . Realizamos tratamientos periódicos de desinfección y desinsectación para evitar la proliferación de agentes nocivos destructores de papel y cuero: luz, polvo, insectos, hongos...

Además el archivo está completamente organizado e informatizado. Ofrece un servicio adecuado a la administración y al ciudadano, garantizando el acceso a la información, que es un derecho fundamental en una sociedad democrática y la transparencia de la gestión administrativa, pilar básico de la Constitución. El archivo es un servicio público con las limitaciones que impone la legislación vigente tanto nacional como autonómica para garantizar la defensa del honor y la intimidad, así como la preservación de los documentos.

EL FUTURO DEL ARCHIVO.

Conservar el pasado es fundamental para construir un futuro mejor. Para que el Archivo pueda mirar hacia el futuro y hacer frente a los nuevos retos que plantea la sociedad de la información, es necesario:

1. Conseguir el fomento y la consolidación del archivo como fuente imprescindible para la gestión de la información y la conservación del patrimonio documental al servicio de la investigación histórica.
2. Mejorar la calidad del servicio que se ofrece diariamente.
3. Potenciar los recursos del Archivo mediante una mayor difusión que favorezca el estudio de los documentos y la realización de actividades dirigidas al público en general.
4. Trasladar la documentación de las pedanías al Archivo Municipal para asegurar su adecuada conservación y garantizar a los ciudadanos su consulta que, hoy por hoy es muy difícil, y favorecer la realización de estudios sobre la historia de estos núcleos de población: Hasta hoy sólo han cedido sus fondos El Atance y Villacorza.
5. Completar la digitalización de las actas y realizar la de otros documentos valiosos que se están deteriorando y que también convendría restaurar.
6. Dotar al archivo de unas instalaciones más amplias que garanticen su correcta conservación con un microclima controlado; de modernos sistemas de detención de incendios y de una sala con capacidad para recibir a los investigadores y a los ciudadanos: los investigadores podrán iniciar nuevas vías de investigación para la reconstrucción del pasado seguntino y los ciudadanos podrán participar en talleres y actividades encaminadas a acercarles al conocimiento de la historia de la que han formado parte sus antepasados. Porque, sin duda alguna, de la adecuada conservación y difusión de este rico legado histórico, dependerá el futuro del Archivo Municipal que es patrimonio de todos los ciudadanos.

UNAMUNO Y SIGÜENZA

JAVIER DAVARA

*Decano de la Facultad de Ciencias
de la Información. (U.C.M.)*

Miguel de Unamuno nace en Bilbao en 1864. Es el tercer hijo del matrimonio de Félix Unamuno, comerciante enriquecido en México, con su sobrina Soledad Jugo. A los seis años de edad, Unamuno queda huérfano de padre, en un hogar de mujeres al mando de su abuela Benita.

A la edad de diez años el joven Miguel vive la última guerra carlista, postrera guerra civil española del siglo XIX. Si ciudad natal estaba sitiada por las tropas carlistas y Unamuno recordará de por vida su alegría por el triunfo del ejército liberal. Con solo diecinueve años, obtiene el grado de Filosofía y Letras y un año más tarde, obtiene el doctorado, en la Universidad de Madrid, con una tesis sobre la lengua vasca.

En el año 1891 se casa con Concha Lizárraga y dedica su tiempo a escribir y dictar clases, mientras prepara la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca. Tras ganar las oposiciones, se traslada Salamanca, donde va a transcurrir el resto de su existencia.

A nadie se le escapa, la profunda tarea reflexiva de Miguel de Unamuno, el filósofo más heterodoxo, al tiempo que el más destacado, de la historia española. Poeta, dramaturgo, novelista, pensador, ensayista, Unamuno tiene una sagacidad de pensamiento y una agudeza intelectual poco comunes.

Una postura ante el mundo centrada por su profunda angustia ante el hombre, ante Dios, ante la muerte y ante la inmortalidad del alma. Un reñir constante consigo mismo, en un debate existencial entre el sentimiento y la razón.

Esta constante desazón lleva a Unamuno, a sus treinta y tres años, a sufrir una profunda crisis ideológica y religiosa. Abandona las tesis socialistas, se aleja de un incipiente marxismo y pone en tela de juicio sus iniciales ideas progresistas. Al tiempo, se aparta de las creencias religiosas, aunque tiene esporádicos brotes de búsqueda de lo trascendente. Quiere ser inmortal pero se siente y se piensa mortal.

Miguel de Unamuno es una de las voces de aliento de la generación del noventa y ocho, con una de las más agudas e inteligentes críticas a una España que no le gusta. La independencia de su pensamiento está presente

en todas sus afirmaciones y de sus ensayos y novelas se desprende un nítido pensamiento de hondas raíces morales.

Su figura aparece como el líder de la oposición liberal al régimen monárquico. Es un liberal que vive profundamente la crisis del liberalismo político de su tiempo. Un liberalismo anclado en sus orígenes sin atreverse a progresar hacia un liberalismo parlamentario, tal como hoy puede ser entendido.

Al tiempo de todo ello, Unamuno prosigue su brillante carrera académica. En el año 1901 es nombrado Rector de la Universidad de Salamanca, siendo sustituido unos años después, por el ministro de instrucción Pública por sus severas críticas al rey Alfonso XIII.

Periodista y político.

En estos años, antes de ser nombrado Decano de la Facultad de Letras de Salamanca, Unamuno alterna las labores docentes con los viajes por España. Sus impresiones y comentarios son publicados en el diario *El Imparcial* de Madrid, uno de los más importantes periódicos españoles de tendencia liberal. *El Imparcial* fue fundado por Eduardo Gasset, abuelo del filósofo Ortega y Gasset, en 1867 y terminó su edición en 1934.

A la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, Unamuno clama contra el nuevo régimen autoritario y sus críticas le llevan a ser desterrado a la isla de Fuerteventura. Posteriormente, ante la presión popular, Unamuno obtiene el indulto, pero se niega a regresar a España y marcha a París. En 1930, cuando ya no gobierna Primo de Rivera, Unamuno regresa a Salamanca donde es recibido como un héroe, en un clima de enorme entusiasmo.

Con la llegada de la II República, Miguel de Unamuno es nombrado de nuevo Rector de la Universidad de Salamanca. Además, se presenta a las elecciones constituyentes y es elegido diputado en las listas de la Conjuración Republicana. En 1934 le llega la jubilación de catedrático y es nombrado Rector honorífico, además de ciudadano de honor del régimen republicano.

Al estallar la Guerra Civil, Unamuno toma partido por las tropas nacionalistas, pues creía necesario la restauración del orden, pero del orden republicano. Como era de esperar, pronto se puso enfrente de los nuevos gobernantes. Es muy conocido su enfrentamiento con el general Millán Astray, durante el acto de inauguración del curso universitario, el 12 de octubre de 1936. Mientras hablaban los primeros intervinientes, Unamuno repasaba su discurso incluyendo la frase "Vencer y convencer". Cuando Millán Astray escucha al Rector, le invade la cólera e interrumpe al orador,

de forma airada y colérica, con la frase “muera la inteligencia” y Unamuno le contesta airadamente. El profesor es arrestado en su domicilio, es cesado de su cargo de Rector honorario y muere pocos días después, el 31 de diciembre de 1936, a los setenta y dos años.

Así, Unamuno hace gala de su profunda heterodoxia. Siempre se había opuesto a todo tipo de autoritarismo y de arbitrariedad. Siempre fue un liberal y no quería modos de recortar y de ordenar la riqueza del pensamiento y de la palabra.

Don Quijote en Sigüenza.

El 18 de septiembre de 1916, en tiempos de la I Guerra Mundial, el diario *El Imparcial* publica un precioso artículo de Unamuno, titulado “Con Don Quijote en Sigüenza”. Unamuno, acompañado en la ficción por Don Quijote, recorre la vieja ciudad de Sigüenza con una mirada llena de misticismo, de crítica severa, ante la realidad de las tierras seguntinas en los primeros pasos del siglo XX.

Es un artículo muy poco conocido, difícil de encontrar y aunque ha sido citado parcialmente en muchas ocasiones, nunca se indica la procedencia y a veces, ni al autor. Solamente Manuel Lafuente, en las páginas de la revista *Ábside*, realiza un excelente trabajo sobre el texto y la visita de Miguel de Unamuno a la ciudad. Tampoco los periódicos editados en Sigüenza en aquél momento se hacen eco de la estancia de Unamuno. Solo, como recuerda también Lafuente, *La Verdad Seguntina*, dirigida y publicada por Francisco Lafuente, hace una crónica del viaje unamuniano.

Queremos recordar, traer a la memoria de todos, la evocación de las gentes y las tierras de Sigüenza evocadas en palabras de Unamuno. Queremos glosar y revivir lo contado por el filósofo, desde el universo real y también imaginario creado en sus páginas.

Unamuno comienza con una exquisita entrada: “Allí, a mil metros sobre el azul del mar latino, en la adusta meseta que enlaza Aragón a la Mancha, dos tierras tan tierras, sentí invadir mi alma ansiosa, un cacho de tradición empedernida. Tradición y no historia, tradición hecha piedra, piedra y ladrillos de adobe. Y así fui a la vieja ciudad de Sigüenza a alimentar mi alma de piedras y de barro cocido o reseco de mi alma, a hacer alma esas piedras animándolas con el espíritu”.

Miguel de Unamuno, como él mismo refiere, llegó a Sigüenza por medio del ferrocarril y venía de Monzón del Cinca, la bella y noble villa aragonesa, lugar de nacimiento de Joaquín Costa, al que llama “el último gran ibérico”.

Al contemplar las tierras seguntinas, en el ocaso amarillo del verano, Unamuno las califica de “paisaje planetario, pues como el de Medinaceli debe ser un paisaje de luna”. E insiste. “Es un paisaje ascético pero no exento de una recia y picante voluptuosidad. La ascesis no excluye cierto epicureísmo, más bien lo encarece, lo refina y lo esmera”.

En esta entradilla, Unamuno se recrea en los temas de la tradición, del escenario rudo y planetario, con una inteligente e irónica referencia al placer, dentro de la virtuosidad. Después, describe la singular imagen seguntina.

“Se me apareció Sigüenza tendida desde el castillo, en lo alto, hasta la catedral, en lo bajo. En derredor y como ciñéndola, unos tesos calvos” —teso es una antigua palabra que significa cima de los montes— “pero con calvicie como de tiña y no de ancianidad, en los que se perdía la triste faja de polvo de la carretera. Carretera de trajinantes abrumados, de buhoneiros, de quincalleros, de arrieros, de gitanos, de vagabundos de toda laya. Ahora, a las veces, percunde y arremolina el polvo de esas carreteras algún automóvil”.

Unamuno utiliza otra vieja palabra, el verbo percundir, que no solo significa sucio, sino algo sucio constante en el tiempo, un sucio que no se quita, que permanece pese a la limpieza.

Y espontáneamente se pregunta: “¿Y si Don Quijote se encontrase con uno de esos artefactos?”. Y se contesta: “Empecé a ver a Don Quijote en Sigüenza”. Como en una gran parte de su obra, Unamuno se identifica con Don Quijote, su héroe, un personaje ilusorio y con muy pocos rasgos pragmáticos. También se añadía Sancho Panza, complemento cervantino para observar la cruda realidad.

La fonda.

Unamuno describe el lugar donde pasó la noche y su añejo ambiente rural. “La fonda en que paré, hotel si queréis, me es lo mismo, no dejaba de recordar las viejas hosterías castizas y aún las viejas quijotescas y todo ello a pesar del viajante que allí, entre los huéspedes, a la espera de la cena, tomaba sus apuntes. Había mesa redonda y conversación, casi general, en que tomaban parte los niños. Uno de los comensales, antes de tomar la sopa, había estado cantando. Se respiraba la castiza llaneza del castellano viejo de Larra. Una sirvienta ya entrada en años, delgaducha y ágil, parece que se llamaba Valentina, iba y venía asistiendo a todos. Parecía el alma de la casa. Y el ama de ella, una señora moza todavía y guapetona, miraba servir”.

La fonda le recuerda a la “famosa venta de Don Quijote, donde tantas historias domésticas se entrecruzaron y aún entretejieron, pensaba en qué

nos había traído allí a todas aquellas gentes. El fondista se nos apareció en traje de cazador”.

Como es muy sabido, se trataba de la Fonda Elías, propiedad de Elías Hernández y de su mujer Dolores Relaño, mujer de gran belleza, que según Manuel Lafuente su rostro sirvió de modelo para la imagen de la Inmaculada Concepción que se guarda en la Catedral. La citada fonda, edificada unos años antes y hoy desaparecida, se encontraba enfrente de la estación del ferrocarril. Por ella pasaron los más importantes personajes que en Sigüenza estuvieron, como Emilia Pardo Bazán, Pío Baroja o César González Ruano, por citar algunos.

Nuestro autor se queja de la habitación. “El chiribitil”- habitación pequeña y de techo bajo- “en que dormí no es para describirlo. Cabía poco más que un catre y éste quejía quejumbroso cada vez que yo daba una vuelta sobre el colchón buscando atrapar a un sueño que me esquivaba. La jofaina para lavarse, de esas de peltre -aleación de cinc, plomo y estaño- “montada en un modestísimo soporte de hierro, era todo un poema quevedesco. No había donde poner el jabón. Verdad que el jabón es algo demasiado europeo y estábamos en la calva meseta, a mil metros sobre el nivel azul del mar latino y bajo un cielo azul que se lava sin jabón”.

De nuevo, Unamuno ofrece una prosa austera y sencilla, de estilo periodístico, pero, rica en conceptos y referencias a sus autores favoritos. Y repite, como una gran analogía, la indicación de estar a mil metros sobre el azul del mar latino, un cielo limpio de siglos.

Un paseo de domingo.

A la mañana siguiente pasea por Sigüenza. “Salí a recorrer la ciudad solo, sin tener junto a mí un alma hermana a quien poder transmitir mis emociones y mis impresiones para acrecentármelas. ¡Pero no! No iba solo. Junto a mí marchaba, invisible, llevándome del bracete a Don Quijote. Y junto a él, invisible también, iba Sancho.

Y sueña lo bueno que sería quedarse en Sigüenza para “leer y releer y rumiar nuestra vieja literatura picaresca y nuestros dramas pero no hablar de ellos ni para producir nada a su conjuro, sino para matar la vida y con la vida la muerte. Y matar la vida en Sigüenza reviviendo en imaginación las aventuras de Guzmán de Alfarache o las del gran Buscón”.

El relato de Unamuno sigue los temas narrativos anteriores. Guzmán del Alfarache es una novela picaresca, escrita por Mateo Alemán en 1599, relato de las aventuras de un pícaro por diversos lugares de España. El Buscón está escrito por Francisco de Quevedo, ya en el siglo XVII. Ambas obras, inscritas en el modelo de la novela picaresca, son narraciones llenas de un pesimismo crítico, al tiempo que ascético, llenas de una vena burles-

ca, con grandes rasgos de ironía e incluso procacidad. Un sentimiento pesimista invade lo picaresco, atenuado por una resignación esperanzada en la creencia del más allá. Sin duda, la imagen de Sigüenza representaba para Unamuno un escenario preciso para las noveles picarescas y para la descripción de los momentos satíricos y costumbristas.

Miguel de Unamuno, subiendo por la calle de Medina, pasa la Catedral y llega a la Plaza Mayor. Sigamos su relato. “Una plaza con soportales y en ellos, una mula atada por el ramal a uno de los soportes y no más alma viviente. De la plaza subía hacia el castillo una larga calle y ancha. Don Quijote invisible y silencioso a mi lado, me empujó hacia arriba, hacia el castillo. De una casa salían a perderse los sonos de un piano”.

Llega al Castillo. “El castillo donde me llevó Don Quijote debe de ser ahora hospicio o cosa por el estilo. Por lo menos a sus puertas aguardaban algunos menesterosos acostados en el suelo y tomando el sol a que se espulga la canalla, el reparto de no sé qué limosna. Me la pidieron dos mocetones, diciéndome son marineros de paso”. Y Unamuno se pregunta perplejo. “¿Marineros y en Sigüenza?”. Y prosigue. “Al pie de los muros del que fue castillo unas gallinas picoteaban en la yerba que crece entre las piedras y unos chicuelos jugaban entre los escombros. En la puerta de una casuca asomaba un gallo”:

Por aquellos años, en el castillo estaba instalada la Cocina de Caridad creada por el canónigo Hilario Yaben en 1905. El castillo estaba en ruina, tras su abandono, a finales del siglo XIX, como palacio de los obispos seguntinos.

Es preciso recordar que el año 1916 fue un año con grandes problemas para las gentes de Sigüenza, un tiempo de miseria y de pobreza, con un acusado débito del Ayuntamiento. Tanto es así, que no hubo fiestas de San Roque, salvo los actos religiosos, con la procesión de la Virgen de la Mayor, todavía sin los conocidos faroles, que discurría desde la Catedral hasta el convento de las Ursulinas. Y los festejos particulares que se realizaban en los quioscos de la Alameda.

Unamuno continúa su paseo por Sigüenza y vuelve al centro de la ciudad. “Don Quijote, siempre invisible y silencioso, me hizo bajar por otra calle” – pudo ser la calle de Jesús- “crucé con una mujer que iba diciendo a otras que debían oírle desde detrás de las puertas A las cuatro el entierro, y mañana a las ocho la misa”.

Nuestro viajero debe seguir por la Travesaña Alta en su bajada desde el castillo, pues dice: “Cruzamos una calle transversal terminada en una puerta en arco. Los tejados recortaban el cielo en una faja toda de zigzag. Criadas de servicio barrían la calle empolvando al ámbito. Alguna desgarraba el aire con una tonadilla de moda, y su canto era agrio y pelado como los **tesos** tiñosos que ciñen la ciudad. Al verme pasar con aire de quien no sabe a donde va, se callaban. Pero no veían a Don Quijote”.

El Doncel del Libro.

La visita de Unamuno a Sigüenza se debió producir el domingo, 10 de septiembre de 1916, según entiende Manuel Lafuente al recoger en el artículo la procesión de los canónigos. Sigamos de nuevo a Unamuno: “Fui a dar a la catedral con fachada de fortaleza. Cuando entré, salían del coro los canónigos para una procesión dentro de las naves del templo. Precedíalos el pertiguero, un hombrecillo de peluca gris, que parecía de estopa vieja y una dalmática raída, que debió haber sido verde, en un tiempo”. El pertiguero es el recordado personaje conocido como Picasayas, empleado del templo que iba despejando el camino de las procesiones de los canónigos y con su pértiga alcanzaba las sayas de las mujeres rezagadas.

Al observar las naves del templo Unamuno piensa que “allí dentro se había estancado el río de la historia y que era un sueño estadizo. Todo era de piedra dentro de la catedral de Sigüenza, todo. Don Quijote junto a mí, invisible y silencioso, doblaba la frente y rezaba escapándosele de vez en vez, algún blando suspiro del pecho. ¿Quién sabe si allí, entre las mujeres que soñaban de hinojos, no estaba alguna nieta de Aldonza Lorenzo”. La enamorada de Don Quijote.

Don Quijote pregunta a Unamuno: “Y la historia”. Y le lleva a la capilla de Santa Catalina, “donde duerme para siempre el Doncel del Libro, de quien nos ha hablado hace poco José Ortega y Gasset”. Y Unamuno hace una de las más bellas descripciones de El Doncel de Sigüenza. “Recostado sobre su tumba lee un libro que sostiene con las manos y se sonríe. ¿Qué libro es?. ¿Y lee de veras o más bien no sueña mirando el libro sin ver nada en él?. Reza el epitafio: aquí yace Martín Vázquez de Arce, caballero de la Orden de Santiago, que mataron los moros socorriendo al muy ilustre señor Duque del Infantado, su señor, a cierta gente de Jahén, en la Acequia Gorda de la vega de Granada. Cobró su cuerpo Fernando de Arce, su padre y sepultolo en esta capilla año MCCCCXXXVI. En este año se tomaron las villas de Mora, Moclín y Montefrío por cercos en que el padre y el hijo se hallaron”.

Al encontrarse con la historia y la leyenda de El Doncel de Sigüenza, personaje entre la realidad y la fantasía, Unamuno pregunta a Don Quijote: “Y en este año de gracia de 1916, ¿qué vamos a tomar?. Le oí suspirar y me pareció que me hablaba al oído de emigrar. Sentí que se me derrumbaba el ánimo. ¡Emigrar Don Quijote! ¡Emigrar el alma de Don Quijote!.

Es la conclusión premonitoria de Miguel de Unamuno de una salida. De la huida como solución a la realidad de aquellos tiempos difíciles. Pero pronto, Unamuno encuentra una bella excusa: “Emigrará sí, el alma de Don Quijote y nos quedaremos como Martín Vázquez de Arce después de muerto. Recostados sobre nuestra tumba, sin quitar los ojos sonrientes del libro de la historia del Caballero de la Triste Figura y hechos de piedra.

Piedra como la catedral de Sigüenza, piedra como los cerros tiñosos que la rodean”.

Y termina su artículo, con una referencia sesgada al Conde de Romanones. “Al despedirme, en aquella alameda frondosa, que parece el jardín de un balneario, me enseñaron una modesta casita de alquiler, donde el político descansa cuando va a cazar en los cerros calvos de la adusta meseta. Don Quijote, a mi lado, sonreía tristemente, acordándose de cuando hizo añicos el tablado de Maese Pedro. ¡Trabajo perdido!”. Es la crítica del intelectual libre al político aferrado al terruño que le ofrece los votos.

TOPONIMIA MENOR DE GUADALAJARA: CARABIAS

José Antonio RANZ YUBERO
José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS

I. INTRODUCCIÓN

Confina con El Atance, Cirueches, Palazuelos y Sigüenza -del que es anejo, a 10 km. de distancia-.

“Está situado en un llano, sobre una vistosa vega de dos leguas de extensión, y combatidas por los vientos SO. y N. hacen su clima templado (...) tiene tres fuentes de buenas aguas y una salada (...) El terreno, es de buena calidad; tiene un monte bastante poblado, produce granos, legumbres, cáñamos, patatas y prados.”¹.

Se trata de un diminuto pueblo serrano que, recostado en los Yesares, a 1015 m. de altitud, da vistas al valle del arroyo Valderas, y que en la actualidad cuenta con un censo de tan solo 8 habitantes.

Sus casas, de adobe y entramado, se van sustituyendo por otras más modernas sin gracia alguna. De entre sus edificios destacan los de la iglesia románica de san Salvador, con bello atrio porticado, recientemente restaurada, y una hermosa fuente de factura neoclásica, con pilón y dos caños, rematada en frontón triangular, también en la Plaza, junto a la carretera que conduce a Palazuelos. Otra fuente es la de la Escopeta, con cuyo sobrante se riegan los huertecillos de la Roqueña, que antaño sirvieron para abastecer al pueblo cuando éste contaba con más de cien bocas².

En sus cercanías y en el lugar denominado el Tesoro fue excavado un asentamiento celtibérico cuya necrópolis data de los siglos VII al III a.C.³.

II. EL TOPÓNIMO MAYOR CARABIAS.

La primera vez que hallamos documentado⁴ este lugar es como “prado de CARAVIAS” en la *Carta de donación de Don Pedro Felices y su mujer a*

¹ *Obispado* (1886, 109).

² Herrera y Serrano (1996, 153-154).

³ Ranz y López de los Mozos (1999, 137 n° 471).

⁴ Tovar (1989, 394) cita la ciudad de CARAVI, mencionada por Apiano como perteneciente a los celtiberos y a 37 millas de Zaragoza en la vía que discurre hacia Turiaso, en las monedas se cita como CA-R-A-U-E-S. Los datos geográficos nos impiden identificarla con nuestra Carabias.

la iglesia de Sigüenza de ciertas casas y heredades (1-02-1254) (Minguella, 1910 I, 568).

Carabia es un topónimo al que Dozy y Engelmann (1915, 247) dan el sentido de que ‘por el valle corre el agua’, afirman que en español se usa AZARBE, ‘canal’. Indica Galmés (1986, 38) que *Carabias* posee la raíz CAR-, ‘barranco, precipicio’, que en el dominio astur-leonés ha pasado a significar ‘dureza del árbol’ y de ahí ‘matorral espeso’⁵.

Asín (1944², 27) propone que CARAB < CARABO es ‘ave nocturna’. Humboldt (1959, 57) afirma que “En CARABIS de los celtiberos (Appiano, IV, 43) es visible el vasco GARA, ‘altura, cumbre’. Pero no resuelve si la terminación procede de BI”. Después introduce CAR- dentro de las raíces que proceden del ibero, con la idea de ‘altura’⁶. Entre los derivados que Humboldt cita como procedentes del vasco CAR- no hemos hallado a *Carabias*.

Para Buesa (1958, 142-143) *KAR presenta la dualidad semántica de ‘piedra-vegetal’. Herrero (1977¹, 234-237) dice que la raíz CARA- alude a ‘roca, altura rocosa’. Para R. García de Diego (1959, 101), es una raíz preindoeuropea y ha dado origen a CARA ‘piedra’⁷. Menéndez Pidal (1968, 92-93n) presenta la raíz *CARAU-, ‘piedra’ como de origen ilirio. Entre los ejemplos citados está *Carabias* y *Caravia*. Román (1990, 62) explica *Carabasi* a través del ibérico CAR/BESA, ‘promontorio rocoso’.

Con el celta lo relaciona Untermann (1965, 21n), basándose en García Bellido, donde leemos que la raíz CAR-, como base de nombres de persona, muestra una distribución bastante delimitada, reduciéndose con mayor intensidad a la celtiberia.

Madoz afirma que *Carabias*⁸ es un lugar rico en agua, de ahí que pueda indicar una ‘peña de donde parta un nacimiento de agua’, desde *KARRIO, ‘roca’ y el elemento ABIA, ‘agua’, que es muy productivo en el área iliria e ibero-ligur.

⁵ Llamazares (1986, 34) relaciona la raíz prerromana CARB- con ‘ramaje’, derivando a ‘arbusto’, emparentada con el vasco KARBAZA, ‘tallo, tronco’. También Porlan (1988 207) otorga al topónimo *Carabias* el valor de ‘carbajo’.

⁶ Según González (1953, 336) *CARA designa la ‘cabeza’ y el ‘monte’. García de Diego (1972, 10) dice que *CARA es ‘cabeza’ en ibero. *Caravia* no viene del latín CARA-VIA ‘caminito querido’, sino del vasco GAR-ABIA, ‘cueva de la colina’ (Canal, 1988, 319n).

⁷ Villar (2000, 304) relaciona *Carbia* con la raíz prerromana *KAR(R), ‘piedra’, y González Rodríguez (1999, 218) deriva *Carabias* (Santander) desde *KOR(R)-A-UA > *CÁRABA con el sufijo *-ua/-uo.

⁸ Álvarez (1968, 176) deriva *Carabias* de Carabela, diminutivo de CARABUS, ‘embarcación de mimbres forrada de cuero’, aludiendo al lugar donde se preparaban esas naves.

III. NÓMINA⁹.

A

- Altillo de la Peña Zorrera, el
Altillo de la Torrecilla, el
Altillo de los Regaltos, el
Alto Moroso, el
5 Amealejo, el o Amealexo, el
Amedalexo, el
Amibalejo (Y)
Arbollones, los
Arrealejo, el
10 Arreñal, el
Arreturas, las
Arroio de la Roqueña, el
Arroio de los Sauzes, el
Arroio del Prado Seco, el
Arronpido, el
15 Arroyal, el
Arroyales, Arroyo (Y)
Arroyales, los
Arroyo Ancho, el
Arroyo de la Roqueña, el
20 Arroyo de las Desillas, el
Arroyo del Prado Seco, el
Arroyo del Saz del Cubillo, el
Arroyo que baja a Cordales, el
Arroyo que baja al Prado Seco, el
25 Asomadilla, la
Atajo, Camino de (Y)
Atascar de la Pala, el
Atascar del Camino Ancho, el
Atascar, el
30 Aza Bajera, el
Aza de la iagua, el
Azequia de los Sauzes, la
Azequia de Malpica, la

⁹ Para la realización de la siguiente nómina hemos utilizado los manuscritos del *CATAS-TRODEL MARQUÉS DE LA ENSENADA* (1752) y los que aparecen con (Y) pertenecen a Yago (1974, n° 80).

B

- Bajero de la Loma, lo
- 35 Bajero de los Cobachos, lo
- Barranco de Peñaquemada, el o Varranco de Peñaquemada, el
- Biso de la Ribilla, el
- Bojar, Barranco del (Y)

C

- Cabezada de Cardales, la o Cauezada de Cardales, la
- 40 Cabildera, la
- Camino Ancho, el
- Camino de la Arinosa, el
- Camino de la Asomadilla, el
- Camino de la Casilla, el
- 45 Camino de la Pala, el
- Camino de la Pradera de Ballestero, el
- Camino de la Pradera del Maillo, el
- Camino de la Requixadas, el
- Camino de los Endrinales, el
- 50 Camino de los Pradillos, el
- Camino de Peñaquemada, el
- Camino de Zirueches
- Camino del Conejuelo, el
- Camino del Hoio, el
- 55 Camino del Marojal, el
- Camino del Parral, el
- Camino del Passillo, el
- Camino del Picozo, el
- Camino del Prado, el
- 60 Camino del Santo, el
- Camino que ba a Cirueches, el
- Camino que ba a la Desa, el
- Camino que ba a la puente de la Reina, el
- Camino que ba a Palazuelos, el
- 65 Camino que ba a Siguenza, el
- Camino que ba a Zirueches
- Canal, la
- Cañada de Valdecirueches, Arroyo de la (Y)
- Cañizal, el
- 70 Cardales

- Carniceros, los
 Carzas de Peña Sancha, las
 Carzas, las
 Casilla, la
 75 Cauezada del Prado Seco, la
 Cerrada de las Mielgas, la o Zerrada de las Mielgas, la
 Cerrada del Rebollar, la
 Cerro, Alto del (Y)
 Cerro, Loma del (Y)
 80 Cespedera o Zespedera, la
 Chorrillo, el
 Cirueches o Zirueches
 Cobachos, los
 Colmenar de Riaza, el
 85 Colmenar de Sardina, el
 Colmenar, el
 Colmenas, Cañada de las (Y)
 Conejuelo, el
 Costazo de la Cassilla, el
 90 Cruz de los Caminos, la
 Cruz del Parral, la
 Cubillo, el
 Cueba, la
 Cuesta de Carabias, la o Cuesta de Carauias, la
 95 Cuesta de los Yesares, Senda de la (Y)
 Cuesta, la o Questa, la
 Cuestecilla del Oyo, la

D

- Dehesa de Carabias, la
 Dehesillas, las, Desillas, las o Dessillas, las
 100 Desa, la
 Dessa de Carauias, la
 Dessa del Marojal, la

E

- Endrinales, los
 Escruzadero de los Caminos, el
 105 Estebilla, la o Esteuilla, la

Exido de el Santo, el
Exido de la Fuente, el

F

- Fonton de las Requixadas, el
Fuen Maior, la
110 Fuen Pedro Martin, la
Fuensalidilla, la
Fuente de Juan Mayor, la
Fuente de Malpica, la
Fuente del Chorrillo, la
115 Fuente del Espino, Arroyo de la (Y)
Fuente del Sauze, la
Fuente del Soto, la
Fuentedueña, Arroyo de la (Y)
Fuentezuelas, las

G

- 120 Galayos de las Fuentes, los
Gatazos de la Fuente la Zere, los
Gindalera, la
Guerto de los Cañamos

H

- Harinossa, la o Arinosa, la
125 Hejido, el
Hoz, Río del (Y)
Huerta de la Fuente, la
Huertto de las Parras, el

L

- Loma de Carabias, la
130 Loma de la Dessa, la
Loma, la
Lugar de Billacorza

M

- Majanares, los
- Malpica
- 135 Messilla, la
- Mielgas, las
- Miron, el
- Mojon, el
- Mojonera de Palazuelos, la
- 140 Moroso, Pico de (Y)

N

- Nava, Arroyo de la (Y)
- Navahermosa, Cañada de (Y)
- Navahermosa, Navajo de (Y)
- Noguera de Bal de Bacas, la
- 145 Noguera de la Rengla, la
- Noguera de las Animas, la
- Noguera de Roque, la
- Noguera de San Roque, la
- Noguera Oreja, la
- 150 Nogueras de Carabias, las
- Nogueras del Ballestero, las
- Noguerilla de las Animas, la

O

- Olmeda, Muela de la (Y)
- Olmillo, el
- 155 Orilla de Cardales, la
- Oya de las Zarzas, la
- Oya de los Cerezos, la
- Oya del Saucar, la
- Oyas, las
- 160 Oyo, el u Hoio, el

P

- Pajarejo, el o Paxarejo, el
- Pala, Arroyo de la (Y)

- Pala, la
 Palancares, Arroyo de los (Y)
- 165 Palazuelos
 Palomar, el
 Parral, el
 Pasillo, el
 Pedregal, el
- 170 Pelaios, los
 Peña Cerrera, la
 Peña de los Lagartos, la
 Peña de los Regaltos, la
 Peña Sancha
- 175 Peña, Cerrada de la (Y)
 Peñaquemada
 Peñas de el Llanillo, las
 Peñas, las
 Peñugillo, el
- 180 Peñuquillo, el
 Peral, el
 Peralejo, el o Peralexo, el
 Picozo, el o Picoco, el
 Pilacones, Arroyo de los (Y)
- 185 Portillo de Cardales, el
 Portillo, el
 Pozo de la Arena, el
 Pradera Ballestero, la
 Pradera de Bal de Bacas, la, Pradera de Baldebacas, la o
 Pradera Valdebacas, la
- 190 Pradera del Madillo, la o Pradera del Mayllo, la
 Pradera del Oio, la, Pradera del hoio, la o Pradera del Oyo, la
 Pradera Escondida, la
 Pradillos, los
 Prado bajero, el
- 195 Prado de Cardales, el
 Prado de la Senda, el
 Prado de la Tienda, el
 Prado de las Requijadas, el o Prado de las Requixadas, el
 Prado de los Morales, el
- 200 Prado Seco, el
 Puentecilla de las Requixadas, la
 Puentezilla de Bal de Bacas, la
 Punta de la Reyna, la

Q

- Quebrada, la
205 Questa de la Cassilla, la
Questa de la Fuente, la

R

- Raposera, la
Rebollar, el o Reuollar, el
Reguera de Bal de Bacas, la o Requera de Bal de Bacas
210 Reguera de las Desillas, la
Renal, el
Rengla, la
Requenco, el
Requera de la Salidilla, la
215 Requijadas, las o Requixadas, las
Riba de Santiuste
Ribamediana o Riua mediana
Ribillas, las o Riuillas, las
Riuilla Somera, la
220 Robrezillo, el
Roqueña, la

S

- Salidilla, la
Salinas, Camino de las (Y)
Salobral de mal Pica
225 Salobral, el
San Anton
Santo, el¹⁰
Saucar, el
Sauzes, los
230 Saz de el Rubillo, el o Saz del Cubillo, el
Sazes, los
Senda que ba a la fuen Pedro Martin
Senda que ba a la Rengla, la
Senda que ba a Palazuelos, la
235 Senda que ba a peña quemada, la
Senda que ba al Rebollar, la

¹⁰ Este lugar pertenece a las *Ánimas*.

- Senda que baja al Prado Seco, la
 Sendilla de Bal de Bacas, la
 Sendilla, la
 240 Sequal de la Dessa, el
 Solana de Ribamediana, la
 Solana de Riua mediana, la
 Solana del Peralejo, la o Solana del Peralexo, la
 Sotana de el Peralejo, la
 245 Sotana de Rivamediana, la

T

Termoroso
 Tesoro, el
 Tolmoroso, el
 Torrecilla, la

V

- 250 Valdeconejos (Y)
 Valderroldán (Y)
 Viñas, las

Y

Yessares, los
 Ygueras, las

Z

- 255 Zerrada de los Carnizeros,
 Zerrada de los Morales, la
 Zerrada del Cochino, la
 Zerradilla, la
 Zerrillo de la Zorrera, el
 260 Zerrillo de San Anton, el
 Zorrera, la

TOTAL DE TOPÓNIMOS MENORES DE CARABIAS: 261.

IV. EXPLICACIÓN DE ALGUNOS TOPÓNIMOS.

AMEALEJO, AMEALEXO, AMEDALEXO.

Tal vez estos topónimos guarden parentesco con *amelga*, voz que alude al terreno que el labrador delimita en una finca, mediante dos surcos, para esparcir la simiente de forma proporcionada. De lo contrario se trataría de un fitotónimo emparentado con la mielga.

BOJAR.

Aunque pudiera parecer un nombre derivado del árabe *Buj-*, 'torre', al contener el sufijo *-eda* hemos de relacionarlo con algún vegetal, por ello creemos que se refiere al BOJ, arbusto siempre verde, cuya madera es amarilla y muy dura (Campuzano, 1853, 162).

CABEZUELA, CAVEZUELA.

Cabezuela se relaciona con la forma *Cabezón* (Santánder), que indica un 'alto en forma redonda' según Ramírez (1992, 35), o simplemente se emplean para designar lo alto de un cerro.

CABILDERA.

Cabildera alude a las tierras que pertenecen al cabildo, siendo éste el cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia, catedral o colegial.

CAMINO.

Son numerosos los *Camino*s, étimo que deriva del latín vulgar CAMMINUM o del celta según Gordón (1988, 74), que aparecen en el repertorio, unas veces designa la vía por donde se llega a un lugar, y en otras alude a que ese sendero cruza un paraje.

CARZAS.

Aunque Piel (1954, 76) señala que *Carzana*, antiguo nombre de un valle, es un nombre que procede del gantilicio *CARCIUS, es posible pensar en una mala grafía de Calzas o Zarzas, ya que en el repertorio aparece una *Oya de las Zarzas*.

GALAYOS.

En Tejero (1983, 39) se dice que *Los Galayos* (Ávila) es un arabismo derivado de QULAI'A, 'castillete', étimo que se aplica a una roca o colina que lo semeja, sin embargo advierte que Corominas niega esta posibilidad, ya que propone un origen prerromano. También Bellosillo (1988, 248) sostiene, basándose en Martín Alonso, que este topónimo alude a 'prominencia rocosa pelada que se eleva en algún monte', derivando del latín GLADIUS, 'espada'.

A pesar de que *Galayos* parece remitir a una altura, creemos que, dado que en la nómina hallamos *Galayos de las Fuentes* y *Gatazos de la Fuente de la Zere*, en este caso ambos remiten a una misma realidad.

GATAZOS.

Gatazos, aumentativo de *Gato*, alude a un nacimiento de agua que brota bajo esa roca, aunque también es posible que se refiera a una planta denominada "uña de gato", o como señala Jiménez de Gregorio, para *Valdegatos* (Villa del Prado, Madrid) 'valle del gato montés'. En Gilpérez y Fraile (1990, 56) se señala que *Cueva de Gato* (Andalucía) alude a que la entrada a la cueva se asemeja a la de un gato. Celdrán (2002, 359) propone dos teorías para explicar *Gata*, acaso del latín CAPUT, 'cabeza, cabo, promontorio', o del árabe QAT'A 'parcela, heredad'.

Estos *Gatazos* aluden a numerosos cursos de agua poco relevantes.

MALPICA.

Para Frago (1980, 132) *Malpica*¹¹ (*Huesca*) es un topónimo compuesto de *Val* y de *Pica*, desde el verbo *picar*, o de *pico*. Se prefiere la segunda posibilidad alusiva al 'valle de un pico'.

MESSILLA.

Para Gordón (1988, 89) *MESA* deriva desde el latín *MENSA*, y en toponimia posee el significado de 'terreno elevado y llano, de gran extensión, rodeado de valles o barrancos', por tato sería equivaente a 'mesetilla'.

¹¹ Este topónimo también aparece en Valladolid, pero Sanz Alonso (1997, 248) lo encuadra entre los de significado desconocido.

MOROSO.

Galmés (1986, 34) explica MOR como ‘montón de piedras’, y García Pérez (1988, 215) lo relaciona con morcueros, mercurios, como ‘montonos de piedra irregulares’, ambos deben estar pensando en la raíz MOR, ‘piedra, roca, monte’, que deriva de la base indoeuropea M-R según Rivas (1979, 13). En este mismo repertorio encontramos la forma *Termoroso* que equivale a *oter moroso*, constituyendo una tautología toponímica.

NOGUERAS.

En los lugares frescos, donde aflora el agua con facilidad, se desarrollan las nogueras, voz que tiene su origen en el latín vulgar *NUCALIS.

PILACONES.

Los derivados de *Pila* designan el conjunto de fuente y abrevadero. Son depósitos de agua que sirven de abrevadero, y que antaño ocuparon las plazas principales de pueblos labriegos y ganaderos.

PUNTA DE LA REYNA.

El primer elemento alude a que esa finca de forma triangular, puntal, pertenecía o perteneció a la Reyna, o a que se trata de un puente cuyos beneficios van a parar a la soberana. De todas formas apunta Etxebarria (2000, 124) que en muchas ocasiones los topónimos *Rey / Reina* no remiten a la realeza, sino que aluden a ‘cursos de agua’, desde el celta REKU, ‘riego, reguero, curso de agua’.

REGALTO.

En algunas zonas castellano-leonesas con el vocablo *Regalta* se designa a una ‘especie de lagartija’.

RENGLA.

Es difícil discernir el valor semántico de este topónimo, quizás estemos ante una forma apocopada de *Realenga*.

REQUIJADA.

Requijada se descompone en 'río' y *quijada*, 'cañón, desfiladero', que podría aludir al lugar donde mana un nacimiento de agua.

ROQUEÑA.

La primera impresión nos lleva a relacionar este topónimo con *Roca*, pero el hecho de que la denominación completa sea *La Roqueña* nos conduce a relacionar esta forma con el apodo de la dueña del paraje.

SENDA.

Senda, término derivado del latín SEMITA, alude a 'camino estrecho, vereda'. Sabido es que los caminos se dividían según su anchura en: Cañadas, Veredas, Sendas y Pasillos.

SEQUEDAL.

Opinamos que *Sequedal* alude a un lugar árido y muy seco, a pesar de que Galmés (2000, 58) estudia todos los topónimos con el elemento *-seca* y se da cuenta de que estos lugares no suelen tener falta de agua, por ello lo emparenta con la raíz hidronímica celta SIK-, SEK-, luego aludiría a 'agua'.

SOTANA.

Tal vez sea una grafía coincidente con *Solana* ya que en la nómina hallamos tanto *Solana del Peralejo* como *Sotana del Peralejo*.

TESORO.

En este paraje hubo una necrópolis celtibérica (Requejo, 1978, 50), concretamente de los siglos VII-III a.C. (Fernández-Galiano, García Gelabert y Rus, 1989, 208). Transición del Bronce Final al Primer Hierro (Crespo y Arenas, 1998, 51).

Debió extenderse la leyenda de que allí se escondía un *Tesoro*¹² de época céltica, pero se trata de hallazgos casuales, realizados por los

¹² *Tesoro* deriva de TESO 'cerro de poca altura' y del sufijo *-arios*, que debió dar *Teseros*, palabra extraña para el hablante que dejaría de relacionarla entonces con *Teso* y que fácilmente pudo sufrir la atracción de otro vocablo más usual que al menos le daría un sentido, *Tesoro* (Morala, 1984, 37).

lugareños, de objetos de aspecto valioso: monedas, joyas..., en otras ocasiones influye la leyenda, creada al encontrar en el terreno vasijas, tejas, trozos de cerámica, escombros... Aplicado a los yacimientos arqueológicos esta debe ser la alusión, pero como microtopónimo, se refiere a tierras de excelente calidad, y de abundante producción, como en *Tesoro* (Salamanca) (Coca, 1993, 112).

TOLMOROSO.

Corominas y Pascual (1980 V, 555-557) señalan que topónimos como *Tormo* se relacionan con la voz común TORMO, ‘peñasco suelto’, ‘terrón’, de origen incierto. Corominas y Pascual presentan, aunque no están de acuerdo, la teoría de la Academia que introduce la variante TOLMO, definiéndolo como ‘peñasco elevado que tiene semejanza con un gran hito o mojón’, al tiempo que le atribuía la etimología latina TUMULUS, ‘otero, colina’.

YESSARES.

El nombre alude canteras de yeso próximas a Carabias y que serían utilizadas por los antiguos habitantes del lugar.

5. CLASIFICACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS Y CONCLUSIONES.

Un estudio estadístico de los datos que se aprecian tras agrupar los topónimos semánticamente es el siguiente:

	Ejemplos	Porcentaje
a) Agricultura y ganadería	68	26,05%
b) Terreno no cultivable	27	10,34%
c) Fitotoponimia	30	11,49%
d) Hidronimia	43	16,47%
e) Vías de comunicación	45	17,24%
f) Zoónimos	7	2,68%
g) Construcciones	8	3,06%
h) Heredades y antropónimos	5	1,91%
i) Elementos pétreos	12	4,59%
j) Hagioponimia	2	0,76%
k) Topónimos mayores	4	1,52%
l) Metáforas	2	0,76%
m) Sucesos particulares	1	0,38%

Las denominaciones que aluden a terrenos cultivables, como necesidad básica de los habitantes, son las más numerosas: *Amealejo, Amedalexo, Amibalejo, Arrealejo, Arreñalejo, Arreñal, Arreturas, Asomadilla, Aza (2), Bajero (2), Biso, Fonton, Guerto, Harinosa, Huerta, Huerto, Loma (3), Malpica, Messilla, Nava (3), Oya-s (4), Oyo, Punta, Requenco, Salidilla, Solana (3), Sotana (2), Val (2)*. Con la misma función aparecen los nombres relacionados con la ganadería: *Cerrada (2), Cespедера, Dehesa, Dehesillas, Desa, Dessa (2), Exido, Hejido, Pradera (5), Pradillos, Prado (7), Zerrada (3), Zerradilla*.

Con el objeto de diferenciar el terreno productivo del que no lo es, hay una serie de denominaciones que representan a lo no cultivable: *Altillo (3), Alto, Barranco, Cabezada, Cauezada, Cerro (2), Costazo, Cuesta, Cuestecilla, Hoz, Miron, Morosos, Picozo, Portillo (2), Quebrada, Questa (2), Riba, Salobral (2), Sequedal, Termoroso, Tolmoroso, Zerrillo*.

Los hidrónimos favorecen el desarrollo de los hombres y de los animales, de ahí que constituyan un capítulo importante y numeroso: *Arbollones, Arroio (3), Arroyal -es (3), Arroyo (7), Azequia (2), Canal, Chorrillo, Fuen (3), Fuente (7), Fuentesuelas, Galayos, Gatazos, Pala (2), Palancares, Pilacones, Pozo, Reguera (2), Renal, Requera, Requiñada, Ribillas, Riuilla*.

Al grupo de fitotoponimia que facilita productos, leña de combustible... se pueden adscribir: *Bojar, Cañizal, Cardales, Carzas (2), Endrinales, Guindalera, Mielgas, Noguera -s (8), Noguerilla, Olmeda, Olmillo, Parral, Peral, Peralejo, Rebollar, Robrerizo, Saucar, Sauzes, Saz-es (2), Viñas, Ygueras*.

Es importante delimitar los términos, parajes y señalar las vías de comunicación: *Atajo, Camino (26), Cañada, Cruz (2), Escruzadero, Mojon, Mojonera, Orilla, Pasillo, Puentecilla, Puentezilla, Senda (6), Sendilla (2)*. Un buen número de palabras se relacionan con los elementos constructivos y la supervivencia de las gentes: *Casilla, Cobachos, Cueba, Pajarejo, Palomar, Salinas, Torrecilla, Yessares*.

El hombre deja huella de su paso por donde pasa: *Cabildera, Carnizeros, Pelaios, Rengla, Roqueña*.

En la hagiotoponimia podemos señalar a *San Antón, Santo*, y entre los zoónimos se hallan *Colmenar (3), Colmenas, Conejuelo, Raposera, Zorrera*.

Los elementos pétreos constituyen señales inequívocas para designar con precisión un paraje: *Majanares, Pedregal, Peña-s (8), Peñugillo, Peñuquillo*.

Por último contamos con dos metáforas: *Estebilla, Tesoro*, una denominación que alude a un suceso particular opaco para nosotros: *Atascar (3)*, y la obligada referencia a topónimos mayores cercanos: *Cirueches, Lugar de Billacorza, Palazuelos, Riba de Santiuste*.

En cuanto al origen de los mismos la mayoría son romances, aunque es posible vislumbrar algún prerromano como *Moroso*.

VI. TOPONIMIA MENOR.

- Barrio Alto, el
- Barrio bajo de la Fuenmaior, el
- Barrio de la Fuen Maior, el
- Barrio del Chorrillo, el
- 5 Calle de las Dehesillas, la
- Calle Real
- Calleja de la Canal, la
- Calleja del Oteruelo, la
- Calleja que baja al Prado Seco, la
- 10 Comedio, el
- Orno, el
- Plazuela, la
- Possito, el
- San Sebastian
- 15 Transfiguración del Señor, Iglesia Parroquial (Y)
- Yglesia, la

TOTAL DE TOPÓNIMOS URBANOS DE CARABIAS: 16.

Esta breve nómina nos lleva imaginar la estructura urbana de Carabias a mediados del siglo XVIII. Como recintos religiosos se hallan la *Iglesia* ofrecida a la *Transfiguración del Señor* y un *San Sebastián* que debe remitir a una ermita posiblemente.

Para la supervivencia del vecindario cuenta con *Orno* y *Posito*. A pesar de que no se aluda al edificio del Ayuntamiento es posible que de haberlo estuviera enclavado en la *Plazuela*, en torno a la cual discurrirían los *Barrios Alto, Bajo, Comedio, del Chorrillo* y de la *Fuente Mayor*, así como las *Calles Real, Canal, Oteruelo, De la Dehesilla* y la que conduce al *Prado Seco*.

VII. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ÁLVAREZ, Grace de Jesús (1968): *Topónimos en apellidos hispanos*, Madrid, Adelphi University, Garden City.

- ASÍN PALACIOS, Miguel (1944): "Enmiendas a las etimologías árabes del *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*", AA IX, Madrid-Granada, 9-41.
- BELLOSILLO, Manuel (1988): *Castilla Merinera. Las Cañadas reales a través de su toponimia*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- BUESA OLIVER, Tomás (1958): "La raíz indoeuropea *KAL en algunos topónimos altoaragoneses", *Acta Salmanticensia* XI vol. II, 137-171.
- CAMPUZANO, Ramón (1853): *Diccionario manual de la Lengua Castellana, arreglado a la ortografía de la Academia española*, Madrid, Imprenta de Manuel Romeral.
- CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, José María (1988): "Toponimia euskera y prerrománica en el principado de Asturias", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 126, Oviedo, 291-329.
- CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA (1752) conservados en el A.H.P.GU. CE 87. Libros 350, *Relaciones de Legos*; 351, *Relaciones de Eclesiásticos*; 354, *Haciendas de Legos*, y 355, *Haciendas de Eclesiásticos*.
- CELDRÁN GOMARIZ, Pancracio (2002): *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*, Madrid, Espasa-Calpe.
- COCA TAMAME, Ignacio (1993): *Topónimos de la Ribera de Cañedo (Provincia de Salamanca)*, Salamanca, Universidad.
- COROMINAS, Juan y PASCUAL, José A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* I-VI, Madrid, Gredos.
- CRESPO CANO, Maria Luz y ARENAS ESTEBAN, Jesús Alberto (1988): "Aproximación a la secuencia cultural del Bronce Final y Primer Hierro en las tierras de Guadalajara (I)", *VI Actas del Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares (Madrid).
- DOZY, R. y ENGELMANN, W.H. (1915): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Amsterdam, Oriental Press, (2ª ed.).
- ETXEBARRIA MIRONES, Txomin (2000): *Toponimia y apellidos de origen prerromano en Las Encartaciones, Cantabria, Aiala y Las Merindades*, Bilbao, El autor.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, Dimas, GARCÍA-GELABERT, Mª Paz y RUS, Inmaculada (1989): *Arqueología en Castilla-La Mancha*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- FRAGO GARCÍA, Juan Antonio (1980): *Toponimia en el Campo de Borja. Estudio Lexicológico*, Zaragoza, Diputación Provincial Institución "Fernando el Católico".

- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (1986): "Toponimia asturiana y asociación etimológica", *Lletres Asturianas* 19, Oviedo, 31-39.
- _____ (2000): *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1972): *Topónimos de la zona de Jerez de la Frontera*, Jerez (Cádiz), Publicaciones del Centro de Estudios Jerezanos.
- GARCÍA PÉREZ, Guillermo (1988): *Las rutas del Cid*, Madrid, Tierra de Fuego.
- GILPÉREZ FRAILE, Luis y FRANCO RAMÍREZ, Alberto (1999): *Guía toponímica de los espacios naturales andaluces*, Madrid, Penthalon.
- GONZÁLEZ, José Manuel (1953): "*Cara y *munno, términos, céfalo-orónimicos", *Archivum* III, Oviedo, 335-348.
- GORDÓN PERAL, María Dolores y RUHSTALLER, Stefan (1991): *Estudio léxico-semántico de los nombres delugar onubenses. Toponimia y Arqueología*, Sevilla, Alfar.
- HERRERA CASADO, Antonio y SERRANO BELINCHÓN, José (1996): *Guadalajara pueblo a pueblo (III)*, Guadalajara, Editorial Nueva Alcarria, S.A..
- HERRERO ALONSO, Abelardo (1977): "Toponimia prerromana de Burgos. II", *Boletín de la Institución Fernán González* año LVII n° 188, Burgos, 105-122.
- HUMBOLDT, W. von (1959): *Primitivos pobladores de España y Lengua vasca*, Madrid, Minotauro (Biblioteca Vasca III).
- LLAMAZARES PRIETO, María Teresa (1986): "Topónimos prerromanos de Urallu (Llaciana)", *Lletres Asturianas* 21, Oviedo, 31-37.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1968): *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid, Gredos.
- MINGUELLA Y ARNEDO, Fr. Toribio (1910): *La Diócesis de Sigüenza y sus Obispos I-II*, Madrid, Obispado de Sigüenza.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1984): *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*, León, Universidad.
- OBISPADO DE SIGÜENZA: *NOMENCLATOR DESCRIPTIVO Y ESTADÍSTICO DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MISMO*, por un Sacerdote de la Diócesis (1886), Zaragoza.
- PIEL, Josep (1954): "Fragmentos de Toponimia Hispánica", *Miscelánea Filológica en memoria de Amado Alonso*, Oviedo, 74-80.
- RAMÍREZ SADABA, José Luis (1992): *Liébana: toponimia e historia*, Santander, Universidad de Cantabria-Aula de Etnografía.
- RANZ YUBERO, José Antonio (192): "La hidronimia del Río Henares", *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 753-760.
- _____ (1993): "La hagiotoponimia mayor en Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* n° 25, Guadalajara, 69-73.

- _____ (1994): "Metodología para el estudio de la toponimia mayor de un territorio determinado, y su aplicación a Guadalajara", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* n° 26, Guadalajara, 323-331.

- _____ (1996): *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1997): "Toponimia menor de Montarrón", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara* n° 29, Guadalajara, 355-372.

- _____ (1998) "Estudio de la toponimia menor de Horna", *Anales Seguntinos* n° 14, Guadalajara, 107-131.

- _____ (1999): *Toponimia y Arqueología: Yacimientos arqueológicos de Guadalajara y su denominación*, Guadalajara, Caja de Guadalajara. Obra Cultural.

- SANZ ALONSO, Beatriz (1997): *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgeva*, Valladolid, Universidad.

- TOVAR, Antonio (1989): *Iberische Landeskunde. Segunda Parte. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania. Tomo 3. Tarraconensis, Baden-Baden (Alemania)*, Verlag Valentin Koerner.

- TEJERO ROBLEDO, Eduardo (1983): *Toponimia de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Ávila.

- VILLAR LIÉBANA, Francisco (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la hispania prerromana*, Salamanca, Universidad.

- YAGO ANDRÉS, M^a Carmen (1974): *Repertorio de nombres geográficos. Guadalajara*, Valencia, Anubar, 1974. CARABIAS, n° 80.

SIGÜENZA CULTURAL Y RECORTES DE PRENSA

XXIX Jornadas de Estudios Seguntinos

Con el éxito acostumbrado se celebraron las Jornadas Culturales de Sigüenza 1003, bajo nuestro conocidos lema *“Conoce tu ciudad”* con el patrocinio de la Delegación Provincial de Cultura de Castilla-La Mancha, la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza ocupando la presidencia de nuestros actos los ediles culturales de la nueva corporación municipal, desarrollándose el siguiente programa: *“La pintura del siglo XI en el Obispado de Sigüenza”* a cargo del Dr.



D. Francisco Javier Ramos Gómez (Prof. de Historia del Arte, UCM); *“Unamuno y Sigüenza”*, a cargo del Dr. D. Francisco Javier Davara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información, UCM); *“Notas sobre la Sigüenza musulmana”*, a cargo de D. Juan A. Martínez Gómez-Gordo, (Cronista Oficial de Sigüenza); *El Archivo Municipal de*



Sigüenza: una visión del pasado con perspectivas de futuro” a cargo de D^a Amparo Donderis Guastavino (Archivera Municipal de Sigüenza), y *“Visita guiada por la ciudad monumental”*, a cargo de la Dra. D^a Pilar Martínez Taboada (Prf^a Titular de Historia del Arte, UCM).

XX Cursos de Verano. Universidad de Alcalá (11-13 Julio)

Con el patrocinio específico de la Fundación Ciudad de Sigüenza y la colaboración de la Asociación de Amigos de las Salinas de Interior se celebró el curso:

Una visión integrada del paisaje de la sal en el interior peninsular., bajo la dirección de Katia Hueso Kortekaas, Presidente de la As. de Amigos de las Salinas de Interior, y Julio Álvarez Jiménez, Prof. Titular del Departamento de Biología Vegetal de la UAH, con la intervención de los Profesores Nuria Morère Molinero, José M^a Mercé Hospital y Carmen Bartolomé Esteban, y los Técnicos y Jefes de Secciones especializadas Juan Ignacio Lasagabaster, Rafael Ruiz López de la Cova, Marco Nieto Cambra y Jesús Carrasco.

Como nota curiosa, pasado en verano, el 12 de Septiembre, visitó la ciudad de Sigüenza y las salinas de Imón el biólogo francés Gilles Desomme, en un recorrido de 16.000 kilómetros en bicicleta por las salinas del Mediterráneo.

Simpósio sobre la “Historia de la Educación en América” en la Casa del Doncel

La Universidad de Alcalá de Henares y la Asociación Española de Americanistas reunió cerca de setenta especialistas sobre ponencias con la siguiente temática: “Orígenes y manifestaciones del fenómeno universitario en Hispanoamérica”, “La Educación en el reformismo ilustrado hispanoamericano”, “Los sistemas educativos contemporáneos latinoamericanos en su perspectiva comparada”, “El manual escolar como fuente para una historia de la educación latinoamericana” y “Relaciones pedagógicas hispanoamericanas”, bajo la dirección de los expertos Águeda Rodríguez Cruz, de la Univ. de Salamanca; Paulino Castañeda Delgado, de la Univ. de Sevilla; José M^a Fernández Díaz de Salamanca; Gabriela Ossenbach Sauter de la Univ. Nac. de Educación a Distancia, y Antonio Molero Pintado de la de Alcalá de Henares.

Nuestros “Anales” en las bibliotecas seguntinas.

Continuando nuestra labor docente, a lo largo del pasado año se han completado las colecciones de “Anales Seguntinos” en las diversas bibliotecas de los Centros Culturales y Educativos de la ciudad de Sigüenza, incluyendo entre ellas la pequeña biblioteca de la Residencia Universitaria “*Porta Coelis*” anexa a la Casa del Doncel, en espera de dotar de otra colección más a la esperada Biblioteca Universitaria de dicha Casa del Doncel, donde se espera entregar en su día -previo convenio con la Universidad de Alcalá

de Henares-, los fondo documentales y centenares de libros de intercambio con numerosas entidades culturales tanto provinciales como regionales y nacionales de nuestra *Asociación Cultural "El Doncel"* y su *Centro de Estudios Seguntinos*, provisionalmente custodiados en la antigua "*Clinica Santa Librada*".

La comparación de dos cartularios: Celanova y Sigüenza. Privado".

Con este título publica el *Boletín Avriense*, XXXII. Ourense, Museo Arqueológico Provincial, 2002, pp.105-116, el artículo de Carlos SÁEZ y Almudena E. GUTIÉRREZ G^a MUÑOZ (UAH), conocidos especialistas en este tema, quienes nos ofrecen un interesante estudio comparativo de los Cartularios de Celanova y Sigüenza, del que destacaremos en esta ocasión sus consideraciones sobre éste último.

Como nos recuerdan en su introducción, dos son las razones principales por las que a partir del siglo XII se confeccionaron los Cartularios hispanos más antiguos; por una parte, la ilegibilidad de la escritura visigoda para los clérigos, una vez que ésta es sustituida por la gótica, y por otra, la inestabilidad política de los reinos de Castilla y León que aconsejaban hacer copia de seguridad de los pergaminos para conservar la memoria administrativa de una Sede.

En el caso seguntino, a semejanza del famoso *Tumbo A* de la catedral de Santiago, en la confección de su Cartulario, influyó también el deseo de ostentación de su comitente, mediante numerosas miniaturas y adornos. Así pues, el Cartulario del siglo XIII que hoy se conserva en el Archivo catedralicio de Sigüenza, no sólo es una de las fuentes documentales claves para la historia de la catedral y de la diócesis, al copiarse en él documentos que preservara la memoria de las donaciones recibidas y de los donantes (reyes, Papas, Obispos o particulares), sino que es la memoria gloriosa de su comitentes, el obispo don Rodrigo, que lo fue desde 1193 a 1221.

Don Rodrigo, gracias a este Cartulario que manda miniar con numerosas iniciales y crismones, adornados con motivos vegetales y con profusión de colores, además de signos validarios de gran tamaño, pretendió transmitir a la posteridad la memoria de su quehacer en favor de la diócesis para equipararse de algún modo a sus dignos predecesores, don Bernardo de Agén y don Cerebruno o San Martín de Finojosa.

SIGÜENZA Imágenes para el recuerdo

Nueva edición, aumentada y corregida, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, obra magnífica de Javier Davara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información (UCM); José A. Lagu-



na, Impresor e investigador de la historia seguntina; Octavio Puertas Moreno, Alcalde a la sazón de Sigüenza, Profesor de EGB, y Felipe Sanz Álvarez, Director del Centro de Profesores y Recursos de Sigüenza.

Un libro en gran formato de 441 páginas con 506 fotografías que en su I capítulo, *Un paseo por Sigüenza(1875-1936)*, recopila 128 pensamientos laudatorios sobre ella de los escritores españoles que la visitaron, y que nos ilustran sobre la intrahistoria de nuestra monumental ciudad, ciudad para el futuro y para el recuerdo, como nos señala certeramente Octavio Puertas en la presentación, que nos “descubrirá con sa-

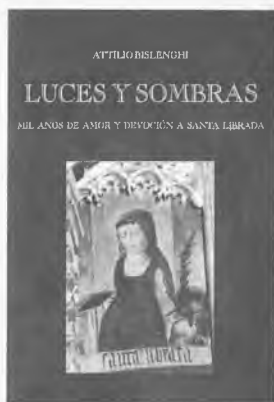
tisfacción la evolución tan formidable que ha tenido nuestra emblemática, representativa y señorial Sigüenza”, como señala Ortega Molina, Presidente de la Caja de Guadalajara. Historia, en fin, centenaria bajo la visión de sus fotografías evocadoras, como afirman sus autores; libro que no debe faltar en ningún hogar seguntino.

Paseo por Sigüenza y álbum de los oficios de la construcción.

Libro editado por María Antonia Velasco (Gatoverde editores S.L.), promotora de la rehabilitación del histórico edificio *Casino de San Roque Tres*, lugar donde estuvo el *Casino de la Amistad*. Una *Breve historia de Sigüenza con parada en el barrio ilustrado de San Roque y recuerdo para su promotor el Obispo don Juan Díaz de la Guerra*, como señala el Cronista Provincial Antonio Herrera Casado en el primer capítulo, y *Trastienda de los Ilustrado o el Casino de San Roque Tres*, en su capítulo correspondiente de Alicia Davara, finalizando la obra con el variopinto y poético *Album de los Oficios de la Construcción* que recoge el amplio poemario de poetas españoles en justo homenaje a los diversos artistas de la construcción.



Luces y sombras. Mil años de amor y devoción a Santa Librada.



Versión castellana editada por el Canónigo Archivero de la catedral de Sigüenza Felipe-Gil Peces Rata, (*Gráficas Carpintero, 2003*) que la prologa, como obra salida documentalmente del Archivo Capitular de la Catedral seguntina, escrita por Attilio Bislenghi, *Di luce d' ombra Mille anni di amore e devozione a Santa Libera* (Marco Sabatelli Editore, Savona 1993), una valiente y apasionada exposición de la prístina hagiografía de Santa Librada, centenaria Patrona de la ciudad de Sigüenza, de su, Diócesis y de la Catedral de Sigüenza, cuyas santas reliquias, medio cuerpo, se veneran desde el siglo XIII en nues-

tra Catedral.

Con esta obra, Bislenghi, pretende “librarla”, una vez más, de falsas leyendas de nacimiento de novellizas o de la muerte en la Cruz, de conformidad a cuanto se ha venido exponiendo en diversos congresos de Cronistas y Medicos Escritores a lo largo del pasado medio siglo por el Cronista Oficial de Sigüenza, promotor, además, del pasado hermanamiento con la ciudad de Sainte Livrade sur Lot (Francia), lamentablemente olvidado por las autoridades seguntinas en los últimos años.

Un bellissimo y documentado libro --en el original con prólogo del Obispo de Albenga-Imperia, Monseñor Mario Oliveri--, que no debe faltar en ningún hogar de seguntinos amantes de su historia tras su Reconquista en el siglo XII.



Río Henares abajo.

Obra de Antonio Lope Huertas y Jesús Pajares Ortega, impresa por Ediciones Mingaseda, de Alcalá de Henares, con el patrocinio de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe E.E., de Aguas Filtradas S.A, y Aqualia S-A- y prólogo de Pedro Atienza y una bella Introducción del Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, D.Fernando Marín Medna. Un interesante libro de viaje, en esta ocasión en bicicleta y por adultos fogosos que dedican su libro a su nietos “*en la esperanza de que conozcan el Henares mejor*”. Una pareja quijotesca, que llevan a su Dulcinea de cantinera Pilar Revilla, atenta siempre al condumio reconfortante.



Su amena descripción de paisajes y monumentos, sus bellísimas fotografías a todo color y sus numerosos planos y datos técnicos, hacen del libro una agradable lectura para conocer en profundidad nuestras tierras.

**Luis Alonso Muñozerro Obispo de Sigüenza (1944-51).
Hijo Predilecto de Trillo.**

Con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trillo, su Patria Chica, se reedita la biografía que dejó escrita el Canónigo-Archivero D. Aurelio de Federico y Fernández, hace 35 años, con todo amor y profundo conocimiento de tan preclaro Obispo de la postguerra, finalmente Arzobispo de Sión y Vicario General Castrense hasta su fallecimiento en 1968,



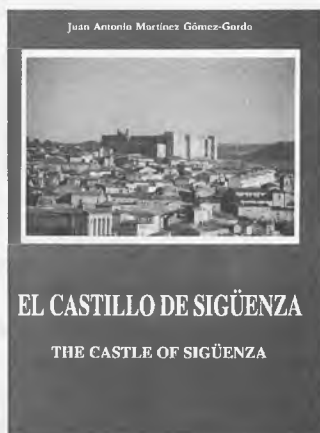
Con un sentido Prólogo de nuestro actual Obispo D. José Sánchez; un In Memoriam del actual Canónigo-Archivero, D. Felipe -Gil Peces Rata y un Saludo del Alcalde de Trillo, D. José Luis García Sancho y gran número de fotografías, en su mayor parte en color, en bellísima edición corregida y completada por el Canónigo Peces, promotor y editor de la misma, impresa por *Gráficas Carpintero*, con 255 páginas.

El Castillo de Sigüenza.

The Castle of Sigüenza.

Su historia, sus leyendas y misterios, y su restauración como Parador Nacional de Turismo

El Cronista Oficial de Sigüenza, D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, en una nueva edición corregida y aumentada en texto y en fotografías en color, nos ofrece en sus 56 páginas, una nueva edición de su vieja obra editada al ser restaurado como Parador de Turismo el histórico y semi-derruido Castillo-Fortaleza, palacio de cien obispos, en cuya reconstrucción estuvo de Médico de Empresa durante 3 largos años, observando día a día todo cuanto para la historia del mismo podía serle de interés. No es una edición bilingüe; los discretos bocaballos en inglés, tan solo posibilitan su lectura al gran número de turistas extranjeros conocedores de dicho idioma.



CAJÓN BIBLIOGRÁFICO SEGUNTINO (2003-2004)

José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS

- **AGUILAR, Maribel**, "Neorrurales en la Sierra Norte de Guadalajara. Huéspedes y anfitriones", *Actualidad LEADER*, nº 20 (Madrid, Junio, 2003), pp. 9-11. (Número monográfico: *Del éxodo a los nuevos pobladores*, 48 pp.).
- **ALONSO RAMOS, José Antonio** y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, *Calendario de Fiestas Tradicionales de la Provincia de Guadalajara. 2004*, Guadalajara, Excma. Diputación Provincial de Guadalajara / Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 2003. (Contiene las fiestas de numerosos pueblos de Sigüenza y su zona, así como una extensa "Bibliografía" final sobre fiestas tradicionales).
- **ANDRÉS, Marta de** (coord.), *Anuario de Guadalajara 2003*, Guadalajara, Asociación de la Prensa de Guadalajara, 2003, 160 pp. Sobre Sigüenza contiene: "Cumbre de la Unión Europea en Sigüenza", (p. 10); "Guadalajara unida por primera vez en FITUR", (p. 11); "López Valdivielso anunció que no habría más cuarteles", (p. 13); "Sigüenza y Guadalajara en los planes de dinamización", (p. 18); "Se desplomó la torre de la iglesia de Olmedillas", (p. 23); "Sigüenza acogió al Multifestival David", (p. 41); "Sigüenza fue sede del europeo de trial", (p. 53); "La Casa del Doncel de Sigüenza convertida en centro universitario", (p. 57) y "El Ministerio premió la calidad educativa del colegio de Sigüenza y la biblioteca de Alovera", (p. 72).
- *Anuario del Corredor del Henares 2003. Comunidad de Madrid y Provincia de Guadalajara*, Guadalajara, S.D.P., Grupo Editorial, 2003, 176 pp. "Sigüenza compendio de siglos y ciudades" y "Plan de Dinamización Turística de Sigüenza", (pp. 172-173).
- *ARS et NATURA Castilla-La Mancha. Catálogo*, Madrid, Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, 2003, 60 pp. (En p. 53, **Maestro de Pozancos**: "Entierro de Cristo". Sigüenza . Fot. col. Antonio Romero).

- **ASENJO PELEGRINA, Juan José**, obispo auxiliar de Toledo y Secretario General de la Conferencia Episcopal Española, "Homilía del 19 de octubre de 2001", en **FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Demetrio** (editor.), *Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz (+ 1323)*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2003, pp. 15-20.

- **BALLESTEROS SAN-JOSÉ, Plácido et alii** (coord. ed.), *Guadalajara en blanco y negro. Momentos de la Historia (I)*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara, 2002, 220 pp. (Fotografías de las colecciones Tomás Camarillo, Layna Serrano, Latorre y Vegas y Fernando Poyatos. Textos de Carlos Sanz Establés). De la zona seguntina contiene: "Sigüenza. Vista urbana. /1920-1936/" (Latorre y Vegas), p. 110; "Palazuelos. Juego de niños. /1933-1943/" (Layna Serrano), p. 111; "Sigüenza. Una escena del mercado en la Plaza Mayor. 1926" (Layna Serrano); "Sigüenza. Catedral. /1924-1944/" (Camarillo), p. 178; "Guijosa. El castillo. /1924-1944/" (Camarillo), p. 179; "Riba de Santiuste. Restos del castillo. /1924-1944/" (Camarillo), p. 188; "Guijosa. Anciano del pueblo /1924-1944/" (Camarillo), p. 198, y "Guijosa. Hermenegildo Martín. 1932" (Layna Serrano), p. 201.

- **BISLENGHI, Attilio**, *Luces y sombras. Mil años de amor y devoción a Santa Librada*, Sigüenza, Edición de Felipe-Gil Peces y Rata, 2003, 152 pp.

- **BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián**, "Les ceremonies de prise de possession du diocèse et de la seigneurie de Sigüenza par ses évêques-seigneurs à l'époque moderne", en **PAIVA, José Pedro** (editor), *Religious Ceremonials and Images: Power and social meaning (1400-1750)*, Coimbra, Centro de História da Sociedade e da Cultura / European Science Foundation (Palimage Editores. Imagem Palavra), 2002, pp. 61-85.

- *Boletín Oficial del Obispado de Sigüenza-Guadalajara*, nº 2500 (Sigüenza, Noviembre-Diciembre, 2003), pp. 889-1120.

- *Calendario 2003. Atienza*, sin lugar, Embutidos Atienza, sin fecha, s.p., pero 16 pp. (Sobre Sigüenza y su zona: Enero y Febrero.- "El doncel de Sigüenza y sus padres" y Mayo y Junio.- "Castillo de la Riba de Santiuste". En cada mes figuran las Fiestas de Interés Turístico Provincial).

- **CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús** y **SEVILLA MUÑOZ, Julia**, *Libro de refranes y sentencias de mosén Pedro Vallés*, Madrid, Guillermo Blázquez, Editor, 2003, 141 pp. (Coautora seguntina).
- **CATALÁN, Diego**, *El Cid en la Historia y sus inventores*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2002, 366 pp. (Sigüenza y alrededores).
- *Catálogo*, Guadalajara, Agrupación de Gremios Artesanos de Guadalajara, sin fecha (pero seguramente 2002), sin paginar (Pozancos: Cerámica: “*Alfar del Monte*” y Sigüenza: Madera: *Guisado*, y Vidrio: *El Desván*).
- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 61 (Sigüenza, Enero-Febrero, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “La sexualidad en la madurez y en la vejez” (2 pp.); **PECES RATA, Felipe**, “Año 1895. Bronces romanos del Obispado de Sigüenza en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. (In memoriam del Sr. Obispo D. Laureano Castán Lacoma)”, (2 pp.); **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, “La reliquia de san Pascual Baylón en la catedral de Sigüenza”, (2 pp.); **RODRÍGUEZ VICENTE, Jesús**, “Acontecimiento histórico en el año 2002. Sigüenza nombra Hijo Adoptivo a Don Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo”, (4 pp.); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, “Abriendo camino”, (2 pp.); “Cuento infantil. ¿Por qué el rey Baltasar es negro?”, (3 pp.); **DÍAZ, Faustino**, “Pequeña crónica” y “Hoja olvidada”, y **E.**, “Jesús, disfrazado de pobretón...¿encontrará posada? Dios nunca estorba”, (1 p.).
- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 62 (Sigüenza, Marzo-Abril, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “El problema social del envejecimiento” (3 pp.); **RODRÍGUEZ VICENTE, Jesús**, “Doña Romana Pérez Pérez, natural de Sigüenza (Guadalajara), nos dejó para siempre unos días antes de cumplir 105 años”, (2 pp.); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, “Abriendo Camino”, (2 pp.); **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, “Un guadalajareño, obispo de Canarias (Leyenda guancho)”, (3 pp.); “Los árboles”, (1 p.); **RUIZ RUBIO, Juan**, “Crucifixión de Cristo”, (1 p.); **DÍAZ, F.**, “Pequeña Crónica”, (1 p.), y **MISTRAL, Gabriela**, “Oración al Cristo del Calvario”, (1 p.).
- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 63 (Sigüenza, Mayo-Junio, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, “Aprovechemos el verano para cuidar nuestra salud”, (2 pp.); **PECES RATA,**

Felipe, "Sigüenza en los años 1810-1811", (2 pp.); **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, "Un catedrático de San Antonio de Portaceli de Sigüenza, obispo de Oviedo", (2 pp.); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, "Abriendo Camino", (2 pp.); **GIL MONGE, Juio F.**, "Examen de Historia", (1 p.); **DÍAZ, Faustino**, "Hojas de un diario", (2 pp.), y **DÍAZ, F.**, "Pequeña Crónica", (3 pp.).

- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 64 (Sigüenza, Julio-Agosto, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Gripe: Es la hora de vacunarse" (2 pp.); **PECES RATA, Felipe**, "Sigüenza en el año 1898. Primera película en el Liceo de Sigüenza", (2 pp. In memoriam de D. Felipe Peces López. Acomodador del Cine Capitol); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, "Abriendo Camino", (2 pp.); **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, "Suplicatorio del Ayuntamiento de Sigüenza a S.M. Carlos IV", (3 pp.); **DÍAZ, Faustino**, "Vuelta de Hoja", (2 pp.); **DÍAZ, Faustino**, "Pequeña Crónica", (2 pp.), y "La Escuela" (1 p.).
- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 65 (Sigüenza, Septiembre-Octubre, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antº.**, "Tengo que conocer mi ciudad: Valorarla, amarla (I)", (4 pp.); **PECES RATA, Felipe**, "Sigüenza en el año 1911. El Cardenal Aguirre y García en Sigüenza", (2 pp.); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, "Abriendo camino", (2 pp.); **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, "El reloj de la catedral de Sigüenza", (2 pp.); **DÍAZ, Faustino**, "Historietas curiosas", (2 pp.), y **DÍAZ, F.**, "Pequeña crónica", (2 pp.).
- *Centro Social Polivalente Seguntino*, nº 66 (Sigüenza, Noviembre-Diciembre, 2003), s.p. Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**; "La mesa de Navidad", (2 pp.); **PECES RATA, Felipe**, "Sigüenza en el año 1922. Hoja parroquial de Sigüenza (in memoriam de los colaboradores de "El Eco")", (2 pp.); **DÍAZ, Faustino**, "Meditación ante el Belén", (1 p.); **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Daniel**, "Abriendo camino", (1 p.); **ANTÓN PÉREZ, Jesús**; **SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, "De la consagración de la catedral", (2 pp.); **KRAAN, Clasina - Revista Sesenta y más**, "Cuento de Navidad", (1 p.); **DÍAZ, Faustino**, "Pequeña crónica", (2 pp.), y **RUIZ, Juan**, "Villancicos de Navidad", (1 p.).
- **CRUZ, Teresa de la**, *Soñando Caminos*, Guadalajara, 2003, 462 pp. (Poesías sobre Sigüenza y sus pueblos en *Las Serranías*, pp. 277-448).

- **CUEVA, Rosario de la**, “De <<El Doncel>>”, *Arriaca*, nº 172 (Madrid, Casa de Guadalajara en Madrid, Diciembre 2003), p. 4.
- **DAVARA, Javier, LAGUNA, José A., PUERTAS, Octavio y SANZ, Felipe**, *Sigüenza. Imágenes para el recuerdo*, Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza y Centro de Profesores y Recursos, 2003, 446 pp.
- **DEPORTE BASE CASTILLA-LA MANCHA**. Revista Deportiva, nº 15 (Sigüenza, Febrero, 2003), 32 pp.; nº 16 (Sigüenza, Mayo, 2003), 24 pp.; nº 17 (Sigüenza, Agosto, 2003), 32 pp.; nº 18 (Sigüenza, Noviembre, 2003), 32 pp.
- *Embutidos Atienza. Calendario 2004*, sin datos (aunque 2003 y 16 pp. Con fotografías b/n.). Sobre Sigüenza contiene: Contraportada: *Catedral por detrás*. (Sigüenza).
- **ESTEBAN, José**, *¡Judás!... ¡Hi... de puta! Insultos y animadversión entre españoles*, Sevilla, Ed. Mediterráneo, 2003, 252 pp.
- **ESTEBAN LÓPEZ, Natividad**, “Juan de la Peña, platero de El Burgo de Osma”, *Congreso El Burgo de Osma en su IX Centenario. Ponencias*, Soria. Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 2003, pp. 29-33. (Confusiones entre dos plateros llamados Juan de la Peña, uno de ellos activo en Sigüenza desde 1570 hasta fin de siglo).
- *VI Festival Internacional de Música “Ciudad del Doncel”. Sigüenza del 18 de Julio al 19 de Agosto de 2003*, Sigüenza, Plan de Dinamización Turística, 2003, 16 pp.
- *Fiestas de San Roque 2003. Sigüenza 12 al 17 de agosto*. (Programa Oficial de Fiestas San Roque 2003), Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, 2003, s.p. Contiene: **DOMINGO CALVO, Francisco**, “Saluda a los seguntinos”, (1 p.); Reina de las Fiestas y Damas de Honor 2003, (2 pp.); Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Fidelísima Ciudad de Sigüenza, (1 p.); **PECES RATA, Felipe**, “Una penitencia en la Catedral de Sigüenza en el año 1308”, (3 pp.); **ROMANILLOS, José L.**, “La Guitarra Popular Española”, (4 pp.); **ATANCE ATANCE, Jesús**, “Sigüenza...libro abierto”, (4 pp.); **CONTRERAS CONTRERAS, Jaime**, “Sigüenza: en la encrucijada de su historia. El proyecto Portacoeli”, (4 pp.); Exposiciones, (1 p.); Jorna-

das Culturales “Conoce tu Ciudad”. Conferencias, (1 p.); Programa de actos, (20 pp.), y Entidades Colaboradoras.

- **GARCÍA DE PAZ, José Luis**, *Patrimonio Desaparecido de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Eds. (Col. Tierra de Guadalajara, nº 46), 2003, 248 pp. (Patrimonio desaparecido de Sigüenza : Guijosa, Jodra del Pinar, Palazuelos, Paredes de Sigüenza, Pelegrina, Sñigo y Torresaviñán).
- **GISMERA VELASCO, Tomás**, *Guadalajara: crónicas de un siglo*, Guadalajara, Casa de Guadalajara en Madrid, 2003, 286 pp.
- *Guadalajara en tu bolsillo. Productos agroalimentarios*, Madrid, Diputación de Guadalajara (T.C. Publicaciones, S.L.), 2003. Plegable (En el mapa de productos agroalimentarios de la provincia de Guadalajara, figuran en la zona seguntina los *Embutidos y chacinas de la sierra de Sigüenza y el Agua mineral*).
- *Guía de Turismo Rural. Guadalajara. La Ruta Natural*, Guadalajara, 1ª ed. enero 2004, Diputación (de) Guadalajara. Servicio de Medio Ambiente, Agricultura y Promoción Económica y Empleo, 2004, 154 pp. (Sigüenza y zona en pp. 8-55).
- *Guía COPE de Guadalajara, Sigüenza y Corredor del Henares*, sin datos.
- *Guía Provincial de Artesanía de Guadalajara*, Guadalajara, Agrupación de Gremios Artesanos de Guadalajara, Septiembre-2002, 160 pp. (Pozancos y Sigüenza).
- **HERRERA CASADO, Antonio y DAVARA, Alicia**, *Paseo por Sigüenza y álbum de los oficios de la construcción*, Madrid, Gatoverde, 2002 (aunque Guadalajara, 2003), 107 pp. (Edición numerada de 500 ejemplares con motivo de la rehabilitación del Casino de San Roque Tres).
- *Hoteles. Casas Rurales. Hostales. Restaurantes. Empresas de Servicios Turísticos. Guadalajara*. Guadalajara, Protural, 2003, 32 pp. (www.turismoguadalajara.com). (Hotel “Salinas de Imón”, p. 19).
- *Imágenes de Artesanía de Guadalajara*, Madrid, Diputación de Guadalajara, Delegación de Educación, Escuela de Folklore, Área de Documentación, 2003, CD-Rom (XB27-14011. 596 Imagenes Artesanía Guadalajara).

- **IZQUIERDO BENITO, Ricardo** (coord.), *Castilla-La Mancha medieval*, Ciudad Real, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (col. Biblioteca Añil, nº 18), 2002, 278 pp. (Para Sigüenza *vid.* **LOP ORTÍN, María José**, “La organización eclesiástica”, pp. 140-152).
- **JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge**, “Inventario de fortificaciones de Guadalajara”, *Castillos de España*, nº 130 (Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, Julio 2003), pp. 49-52. (Guijosa, Palazuelos, Pelegrina, Riba de Santiuste, Riosalido y Sigüenza).
- *XXIX Jornadas de Estudios Seguntinos. Jornadas Culturales de Sigüenza-2003. Programa de Conferencias*. Sigüenza, Asociación Cultural “El Doncel” de Amigos de Sigüenza y su Centro de Estudios Seguntinos y Patronato Municipal de Cultura “Martín de Vandoma”, 2003, díptico = 4 pp.
- *III Jornadas Gastronómicas de Guadalajara. Del 1 al 4 de Diciembre de 2003*. Hotel Ritz. Madrid, políptico (=8 pp.). Contiene sobre Sigüenza: “Guadalajara la ruta natural” y Día 2.- Restaurante *El Doncel* (Sigüenza).
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Delegación Provincial. Guadalajara. Tomo II. *Memoria de actividades 2002*, Guadalajara, 2003, 72 pp.
- *La Cabrera. Fiestas 2003. X Semana Cultural. Del 9 al 17 de Agosto*, s.d.
- *La Hoja de Estriégana*, Asociación Cultural de Estriégana, nº 20 (Estriégana, abril 2003), 16 pp.; nº 21 (Estriégana, julio 2003), 18; nº 22 (Estriégana, noviembre 2003), 17 pp.
- *La pesca en Guadalajara 2003*, sin lugar, Sociedad de Pescadores Río Sorbe, 2003, 40 pp.
- *La revista Portaceli*. Colegio San Antonio de Portaceli de Sigüenza (Sigüenza, Junio 2003), 38 pp.
- *La Torrevera*. Revista de la Asociación Cultural “La Torrevera” de Bujarrabal, nº 1 (Bujarrabal, Verano de 2003), s.p., pero 4 pp. Contiene de interés: “La Torrevera”, p. 1; “Tradiciones y vida cotidiana. La esquila.”, p. 2, y “El hospital de Santa Cruz”, p. 3; nº 2 (Bujarrabal, Invierno, de 2003), s.p., pero 4 pp. Contiene de interés: “Tradiciones y vida cotidiana. La fragua”, p. 2; “Historia de Bujarra-

bal. La nevera de las eras”, p. 3, y “¿Te acuerdas... de la fuente Men?”, p. 4.

- **LIBROS. Uno por uno.** Revista de Libros y Bibliografía, nº 27 (Guadalajara, Ed. Grupo Eurobuch España, Otoño 2003), 12 pp. Sobre Sigüenza contiene: “*Las Salinas de la Comarca de Atienza*” (Antonio Trallero Sanz), p. 1; “*Paseo por Sigüenza*” (Antonio Herrera Casado y Marta Davara), p. 9, y noticia sobre la próxima aparición de “*La Casa del Doncel en Sigüenza*” (Carlos Clemente San Román y Aurelio García López et alii, en col. Tierra de Guadalajara, nº 47), p. 11.
- **LOPE HUERTA, Arsenio y PAJARES ORTEGA, Jesús,** *Río Henares abajo*, Madrid, Eds. Mingasada, 2003, 95 pp.
- **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón,** “Cajón Bibliográfico (Temas de Etnología, Etnografía y afines, de la provincia de Guadalajara) (Octubre 2002-Mayo 2003)”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 35 (2003), pp. 431-435.
- **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio,** “Sigüenza y sus tierras (II)”, *Besana*. Revista de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid, nº 12 (Madrid, Junio 2003), p. 15.
- **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio,** *El Castillo de Sigüenza. Su historia, sus leyendas y misterios, y su restauración como Parador Nacional de Turismo / The Castle of Sigüenza. Its history, its legends and its curiosities its restoration as a National Tourist Parador*, 2ª edición corregida y aumentada, Sigüenza, El Autor, 2003 (pero Enero 2004), 56 pp.
- **MERINO, Ignacio,** *Por El Empecinado y la libertad*, Madrid, Maeva Eds., 438 pp. (Numerosos datos sobre las acciones de *El Empecinado* en tierras de Sigüenza).
- **MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel** (coord.), *Castillos de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara (Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara) y Asociación Española de Amigos de los Castillos, 2003, 106 pp. (Catálogo de la exposición de fotografías. Sobre la zona seguntina contiene: Guijosa, Palazuelos, La Torresaviñán, Pelegrina, Riba de Santiuste y Sigüenza).
- **NAVARRO NAVARRO, Alejo,** *La Liturgia de las Horas en familia*,

Sigüenza, El Autor, 2002, 240 pp. (Canónigo de la catedral de Sigüenza y Delegado diocesano de Liturgia).

- **PASITEREC**, “Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo. Cronista seguntino”, *El Decano de Guadalajara* (25 de abril de 2003), pp. 62-64.
- **PECES Y RATA, Felipe-Gil** (editor), *A. de FEDERICO FERNÁNDEZ, D. Luis Alonso Muñoyerro Obispo de Sigüenza (1944-1951). Hijo predilecto de Trillo*, Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Trillo, 2003, 256 pp.
- **PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José**, *Arquitectura tradicional de Guadalajara. Pueblos, calles y casas en sus fotografías antiguas*, Guadalajara, El Decano de Guadalajara / Teleoro Medios, S.L., 2003, 248 pp. (Numerosos datos sobre Sigüenza y su área geográfica).
- **PRADILLO Y ESTEBAN, Pedro José** (textos), *Francisco Mari. Fotografías de Guadalajara, 1914-1931*, Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara (Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara y Ed. Aegidius), 32 pp. (Catálogo de la exposición de Guadalajara. Del 5 al 27 de septiembre de 2003). Contiene: Tarjeta postal: *Catedral de Sigüenza*, 1928. Junta Provincial de Turismo de Guadalajara. Huecograbado MUMBRÚ (Barcelona). Colección particular.
- **QDQ**. *La Guía Útil. Guadalajara*, 4ª ed., Madrid, QDQ media, Mayo 2003-Abril 2004, 192 pp. Sigüenza en pp. 33-34 y 37 (Ocio y Cultura).
- **RAMOS GÓMEZ, Javier**, “La pintura en su morada. Temas profanos en el ámbito doméstico de Sigüenza a través de inventarios, almonedas y testamentos (1570-1610)”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 35 (2003), pp. 327-339.
- **RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, “Topónimos de la provincia de Guadalajara de posible adscripción a la lengua vasca. *Toponymes de la province de Guadalajara de possible attache à la langue basque*”, *KOBIE* (Serie Paleoantropología), nº XXVI (Bilbao, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, 2000/01/02), pp. 297-320. (Datos sobre **Alboreca**, nº 3; **Aragosa**, nº 13; **Barbatona**, nº 24; **Carabias**, nº 27; **Eras de la Cruz (Horna)**, nº 32; **Mandayona**, nº 51; **Querencia**, nº 63; **Séñigo**, nº 66; **Sienes**, nº 68; **Sigüenza**, nº 69, y **Ures**, nº 75).

- **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Rocío**, “La capilla del canónigo de Sigüenza don Fernando de Coca en la iglesia de San Pedro de Ciudad Real”, *Wad-al-Hayara*, nº 29 (2002), pp. 259-267.
- **SÁEZ, Carlos** y **GUTIÉRREZ GARCÍA-MUÑOZ, Almudena E.**, “La comparación de dos cartularios: Celanova y Sigüenza. Privado.”, *Boletín Avriense*, XXXII, Ourense, Museo Arqueológico Provincial, 2002, pp. 105-116.
- **SEGONTIA**. Sociedad deportiva de caza y pesca, nº 15 (Sigüenza, temporada 2002-2003), 68 pp.
- **SERRANO ALDA, Félix**, *El Doncel no ha vuelto*, Madrid, Éride Editorial, 2003, 246 pp.
- **SEVILLA GÓMEZ, Antonio**, *La huella histórica de la Casa del Doncel*, Sigüenza, Asociación Cultural Independiente, 2002, 52 pp.
- “Sigüenza, Fiestas de San Roque. Del 12 al 17 de agosto de 2003”, suplemento de *Nueva Alcarria*, (8, agosto, 2003), 24 pp.
- **SIGÜENZA GASTRONÓMICA (S.G.)**. Boletín de la Cofradía Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 26 (Sigüenza, septiembre, 2003), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofia** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “La huerta en el plato”, (pp. 1-9); “Actividades gastronómicas seguntinas y recortes de Prensa”, (p. 11), y “Cenas de hermandad”, (p. 12).
- **SIGÜENZA GASTRONÓMICA. (S.G.)**. Boletín de la Asociación Cultural Gastronómica Seguntina “Santa Teresa”, nº 27 (Sigüenza, enero 2004), 16 pp. Contiene: **MARTÍNEZ TABOADA, Sofia** y **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, “El garbanzo en nuestra mesa”, pp. 1-10, y “Cenas de Hermandad”, p. 12.
- *Sigüenza, tiempos de Mujer 2003* (Calendario), Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza / Centro de la Mujer / Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002, s.p. Contiene las siguientes fotografías: Portada: “*Raimundo Toro y un grupo de mujeres trabajando en la fábrica de alfombras. Año 1945*”; **PUERTAS MORENO, Octavio**, “Sigüenza, tiempos de Mujer” y “*Grupo de mujeres seguntinas a mediados de los años 40, a la salida de misa*”; Enero-Febrero: “*El Día de las Misiones, año 1928*”; Marzo-Abril: “*Un día de escuela aprendiendo las primeras letras. Año 1946*”; Mayo-Junio: “*Pioneras en el*

deporte femenino. Equipo de Baloncesto Ursulinas. 1959"; páginas centrales: *"Tomando Chocolate un día de San Juan. Años 40"*; Julio-Agosto: *"Tres generaciones de mujeres en el campo. Rienda años 50"*; Septiembre-Octubre: *"Grupo de alumnas del Colegio San José de Sigüenza. Año 1955"*; Noviembre-Diciembre: *"Ronda de Navidad. Chicas seguntinas. Año 1960"*, y Centro de la Mujer de Sigüenza y Teléfonos.

- **Tiempo de Fiesta. Sotodosos, 2003**, Guadalajara, el autor, 2003, 32 pp. (Fiestas celebradas en Sigüenza, Barbatona, etc., con motivo de la celebración de las "Bodas de Oro" de numerosos sacerdotes diocesanos, especialmente de D. Epifanio Herranz Palazuelos). Contiene **VAQUERIZO, Francisco**, "A Epifanio Herranz Palazuelos", p. 23 (Romance leído por su autor en el homenaje que el pueblo hizo a Epifanio Herranz por sus cincuenta años de sacerdocio.).
- *Turismo Rural. Sierra Norte de Guadalajara*, Guadalajara, Enero 2003, 40 pp. (Palazuelos, Sigüenza, Pelegrina, Aragosa, Pozancos y Riba de Santiuste).
- **VAQUERIZO MORENO, Francisco**, *Por los caminos de Jirueque*, Sigüenza, El Autor, 2003, 448 pp.
- **VAQUERIZO MORENO, Francisco**, *Historia de mis libros o de cómo me fui haciendo escritor*, Jirueque, enero de 2004 (pero Sigüenza), El Autor, 2004, 32 pp.
- **VELASCO BERNAL, Marta**, *La memoria de los olmos*, 2ª ed., Madrid, Gatoverde editores, 2002, 240 pp. (Autora seguntina. La acción se desarrolla en Sigüenza).
- *Viana. Sala Municipal de Exposiciones "Ermita de San Roque". Del 23 al 31 de agosto de 2003*. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, 2003, tríptico = 6 pp. (Exposición de pintura). Contiene: **MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Viana y sus paisajes seguntinos", (1 p.).
- *Villa de Baides. San Roque 2003*, s.d. Contiene de interés: **ENTÍO, José Luis**, "Aroma de Recuerdos", (1 p.) y **ANTÓN, A.**, "Resumen del primer borrador del artículo en español sobre el estudio de la piedra empleada en la cripta de la catedral de la Almudena. Madrid." (2 pp. Tomado de **GÓMEZ HERAS, Miguel** y **FORT GONZÁLEZ, Rafael**, *Supplying of masonry material in the construction of the crypt*

of Santa María la Real de la Almodena, Madrid, Spain, 1883-1911.
Instituto de Geología Económica).

- **VIÑUALES FERREIRO, Gonzalo**, *La Edad Media en Guadalajara y su provincia: Los Judíos*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara, 2003, 222 pp. (Premio Provincia de Guadalajara de Investigación Histórica y Etnográfica 2002).

**En la segunda quincena
del mes de Julio de 2004
se celebrará el XXX^o año
de nuestras
Semanas Culturales**

**IX ENCUENTRO DE HISTORIADORES
DEL VALLE DEL HENARES (Guadalajara 2004)**

Las instituciones “**Marqués de Santillana**” (Guadalajara),
Estudios Complutenses (Alcalá de Henares)
y **Centro de Estudios Seguntinos** (Sigüenza)

Convocan su **IX Encuentro** a celebrar del 24 al 28 de Noviembre de 2004.

Fecha de recepción de inscripciones y comunicaciones: 30 de Septiembre.

Secretaría: Servicio de Cultura de la Diputación Provincial, Centro “San José”. C/ Atienza, 4, 5.ª Planta. 19003 Guadalajara.

A la atención de J. R. López de los Mozos.

Semanas de Estudios Seguntinos

(Conferencias no publicadas en Anales Seguntinos)

I SEMANA - 1972

Dr. D. Francisco Hernández Tejero

Catedrático de la U.C.M.

“La tradición jurídica romana en la Edad Media”

Dr. D. Federico Pérez Castro

Catedrático de la U.C.M.,

Vicepresidente del C.S.I.C.

“Obra intelectual de judíos medievales en tierras de Guadalajara”.

Dr. D. Alfonso García Gallo

Catedrático de la U.C.M.

“El derecho de la Extremadura castellana en la Edad Media”.

Dr. D. Eloy Benito Ruano

Catedrático de la U.O.

“La caballería medieval. Ideal y deporte”.

Dr. D. José María Azcárate Ristori

Catedrático y Vicerrector de la U.C.M.

“El Doncel de Sigüenza y la escultura toledana del siglo XV”. (Publicado en Wal-Al-Hayara)

II SEMANA - 1973

Dr. D. José M.ª Torroja Menéndez

Vicerrector de la U.C.M. y Catedrático de Astronomía y Geodesia de la Facultad de Ciencias

“Astronomía y Astronáutica”.

“En el V centenario de Copérnico: una revolución en la ciencia astronómica”.

“¿Qué sabemos de la luna?”

“Los eclipses”.

“¿Hay vida fuera de la Tierra?”

III SEMANA - 1974

Dr. D. Salvador Moxó y Ortiz de Villajos

Catedrático de Historia Medieval de la U.C.M.

“Sociedad y Derecho en la Alcarria del Arcipreste”.

Dr. D. José Luis Fernández Flores

Profesor Agregado de Derecho Internacional de la U.B.

“El Derecho y la Guerra”.

Dr. D. José M.ª Rodríguez Devesa

Catedrático de Derecho Penal de la U.C.M.

“Delincuencia Juvenil”.

Dr. D. Francisco Hernández-Tejero Jorge

Catedrático de Derecho Romano de la U.C.M. y Secretario General de la Junta Nacional de Universidades

“El Derecho en la Historia”.

Dr. D. Antonio Fernández Galiano

Profesor Agregado de Filosofía del Derecho de la U.C.M. y Vicesecretario General del Consejo Nacional de Educación

“El Derecho y el Hombre”.

Dr. D. Luis Sánchez Agesta

Catedrático de Derecho Político de la U.C. y Presidente del Consejo Nacional de Educación

“Mujer, Sociedad y Derecho”.

IV SEMANA - 1975

Dr. D. Andrés Fernández Díaz

Catedrático de Política Económica

“Una estrategia de Desarrollo Económico para Guadalajara”.

Dr. D. Ricardo Calle Saiz

Catedrático de Hacienda Pública

“Guadalajara cara al futuro: concreción de sus necesidades”.

Dr. D. Ramiro Campos Nordman

Catedrático de Estructura Económica

“Las posibilidades de Guadalajara ante las deseconomías externas de Madrid”.

V SEMANA - 1976

Dr. D. Dimas Fernández-Galiano

Catedrático de la U.C.M.

“Historias de fósiles”.

Dr. D. Rafael Alvaro Ballester

Catedrático de la U.C.M.

“El color y la coloración en el mundo animal”.

Dr. D. Arturo Valls Medina

Catedrático de la U.C.M.

“Procesos de la evolución humana”.

Dr. D. Arsenio Fraile Ovejero

Catedrático de la U.C.M.

“El comportamiento de los animales”.

Dr. D. Valentín Matilla Gómez

Catedrático jubilado de la U.C.M.

“Defensa de la Salud”.

VI SEMANA - 1977

Dr. D. Ideler Santiago Tonelli

Político y jurista argentino, Profesor de Derecho Constituicional y de Derecho Político

“Hispanoamérica, Ayer, hoy y mañana”.

VII SEMANA - 1978

Dr. D. Santiago Garma

Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C.M.

“La ciencia moderna en España”.

- 1.- “La crisis del siglo XVII”.
- 2.- “La Revolución burguesa”.

Dr. D. Antonio Lafuente

Profesor de la Facultad de Medicina de la U.C.M.

“La ciencia moderna en España: La teoría de la reactividad”.

Dr. D. José Luis Peset

Profesor de la Facultad de Medicina de la U.A.M.

“Relación médico-enfermo”. (Dos conferencias).

VIII SEMANA - 1979

Dr. D. Ideler Santiago Tonelli

Político y jurista argentino, Profesor de Derecho Constituicional y de Derecho Político

“Del descubrimiento y conquista a la emancipación de Hispanoamérica”.

(12 de octubre de 1492-9 de diciembre de 1824)

(Seis conferencias).

IX SEMANA - 1980

Dr. D. Emilio Fernández-Galiano Fernández

Catedrático de la U.C.M.

“La Energía en el ser vivo”.

Dr. D. Pedro de la Pezuela Pintó

Doctor en Química Industrial

“Energía del Carbón y del Petróleo”.

D. Luis-Antonio Fernández-Galiano Ruiz

Arquitecto

“La Energía y la Casa”.

Dr. D. Luis Gutiérrez Jodra
Catedrático y Vicerrector de la U.C.M.
“La Energía Nuclear”.

D. Luis Magaña Martínez
*Comisario de la Energía y Recurso Mineral de la Ministerio de
Industria y Energía*
“Política energética española”.

X SEMANA - 1981

Dr. D. Jorge de Esteban
*Profesor Agregado de Derecho Político, Faculta de Derechao
de U.C.M. Ex-Subdirector General del Centro de Estudios
Constitucionales*
“La Constitución como norma fundamental”.

Dr. D. Luis Sánchez Agesta
*Catedrático de Cerecho Político en la faculta de Derecho de la U.C.M.
Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas. Presidente
del Consejo Nacional de Educación.*
“Desarrollo histórico del constitucionalismo mundial”.
y “Desarrollo histórico del constitucionalismo español”.

Dr. D. Nicolás Pérez Serrano
*Letrado de las Cortes Generales, y Secretario General del Congreso
de los Diputados*
“El periodo constituyente español (1975-1978)”.

Dr. D. Iñigo Cavero Lataillade
*Profesor numerario de Derecho Político en la facultad de Derecho
de la U.C.M. Ministro de Cultura*
“Estructura básica de la Constitución Española de 1978”.

XI SEMANA - 1982

D. Joaquín Grau
Periodista y escritor
“Vudú y Parapsicología”.

D. José Luis Jordán Peña
*Psicólogo. Director de Investigación de la Sociedad Española
de Parapsicología*
**“Fakirismo y posesión diabólica. Misteriosas facultades
del organismo humano”.**

Dr. D. Guillermo Serrano

Doctor Ingeniero Naval

“Precognición”.

D. Francisco Gavilán Fontanet

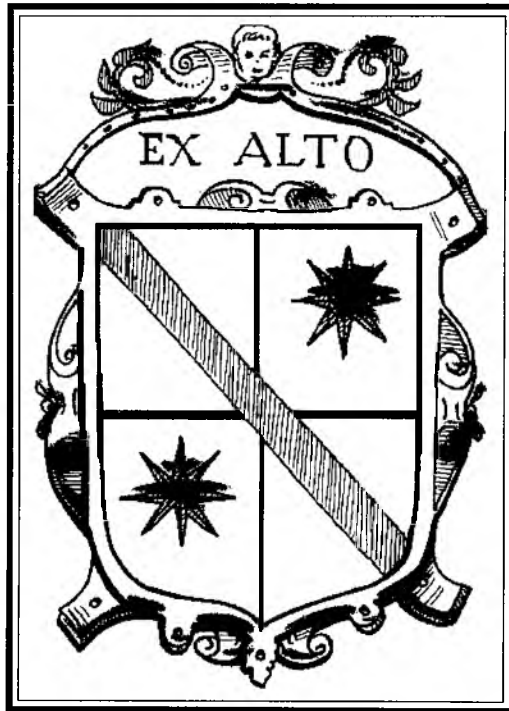
Psicólogo. Secretario de la Sociedad Española de Parapsicología

“La Telepatía ante la ciencia”.

D. Ramos Pereda Molina

Periodista. Presidente de la Sociedad Española de Parapsicología

**“Sentidos extraordinarios del hombre, de los animales
y de las plantas.”.**



INSIGNIS COLLEGII SEGVNTINI

ANALES SEGUNTINOS

ÍNDICE GENERAL

Nº 1 (1984), 190 pp.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Manuel, “Presentación”, p. 9.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Antonio, “Pórtico a la historia seguntina”, pp. 11-20.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “Los obispos aquitanos en los primeros siglos de la reconquista castellana (su relación con la diócesis de Sigüenza)”, pp. 21-30.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Don Martín Vázquez de Arce, el “Doncel” de Sigüenza”, pp. 31-46.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “Impuestos y cargas en el Señorío Episcopal seguntino”, pp. 31-46.

HERAS MUELA, Jesús de las, “El Cardenal Mendoza, Obispo de Sigüenza (Memoria histórico-literaria de la vida y quehacer de un insigne clérigo que pasó por Sigüenza)”, pp. 65-75.

DAVARA, Francisco Javier, “La ciudad renacentista y barroca”, pp. 77-88.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, “Nuevos datos sobre la obra de Alonso de Covarrubias en Sigüenza”, pp. 89-92.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen y GUTIÉRREZ PASTOR, Ismael, “Una yesería renacentista en la catedral de Sigüenza que se ha de conservar”, pp. 93-97.

PECES y RATA, Felipe Gil, “Breve perfil urbano-arquitectónico de Sigüenza”, pp. 99-105.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “La imprenta en Sigüenza”, pp. 107-119.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, “Sigüenza a principios del siglo XIX”, pp. 121-150.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, “La provincia de Guadalajara en sus refranes y coplas”, pp. 151-165.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Rincón bibliográfico”, pp. 167-172.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Gastronomía seguntina”, pp. 173-176.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “Tríptico de Sonetos”, pp. 177-178.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Presente y futuro de las pequeñas ciudades históricas. Baeza, ante la séptima reunión de asociaciones para la defensa del patrimonio histórico-artístico”, pp. 185-187.

“Sumario del nº 2”, p. 189.

Nº 2 (1985), 244 pp.

DAVARA, Francisco Javier, “Presentación”, p. 9.

HERRERA CASADO, Antonio, “Sigüenza: forma y símbolo (aportaciones a la iconografía seguntina)”, pp. 11-26.

MUÑOZ PARRAGA, María del Carmen, “El claustro de la catedral de Sigüenza y sus dependencias”, pp. 27-37.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, “Primeras noticias sobre la inscripción de Bujarrabal”, pp. 39-40.

DAVARA, Francisco Javier, “La judería medieval seguntina”, pp. 41-49.

MARTÍNEZ TABOADA, María Pilar, “Desarrollo urbanístico de Sigüenza en la época renacentista: Sus relaciones con las obras urbanas de los Mendoza”, pp. 51-76.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro Alberto, “Evocación de Sigüenza en Roma”, pp. 77-86.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, “El obispo don Bernardo de Agen y Santa Librada, virgen y mártir”, pp. 87-100.

SANZ SERRULLA, F. Javier, “Tres tratados médicos seguntinos del siglo XVII”, pp. 101-111.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, “Sigüenza a principios del siglo XX (Actividades económicas)”, pp. 113-125.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (1ª parte), pp. 127-154.

HERASMUELA, Jesús de las, “D. Hilario Yaben y Yaben, el último personaje histórico seguntino”, pp. 155-165.

SERRANO, Francisco y RODRIGO GONZÁLEZ, Natividad, “Sigüenza y la Guerra de la Independencia”, pp. 167-177.

BALDOMINOS UTRILLA, Rosario, “Las elecciones de diputados y senadores en el distrito electoral de Sigüenza. 8 de octubre de 1837”, pp. 179-197.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Manuel, “El Guitón Onofre en Sigüenza”, pp. 199-212.

MONTAÑÉS, Luis, “Manuel Gutiérrez, un relijero a ultranza (Recensión)”, pp. 213-220.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Tres puntos de coincidencia entre Sigüenza y Jerez”, pp. 221-228.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “El libro del Doncel”, p. 229.

MZ. TABOADA, José María, “Paz doncélica”, pp. 230-232.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Rincón bibliográfico”, pp. 233-240.
“Actividades de nuestras Asociaciones”, pp. 241-242.
Sumario del nº 3 (1986).

Nº 3 (1986), 360 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Anales Seguntinos”, nº 3.
Proemio”, pp. 9-10.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Doña Blanca de Borbón,
reina de Castilla, y su prisión en el castillo de Sigüenza”, pp. 11-30.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Blanca de Borbón”, pp. 31-44.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Presencia de Sigüenza en los concilios
ecuménicos medievales”, pp. 45-65.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “La elección de justicias mun-
cipales en el Señorío Episcopal seguntino”, pp. 67-99.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, “Una aportación al
románico alcarreño: el pórtico de Baides”, pp. 101-109.

PECES RATA, Felipe Gil, “El tocado masculino en el retablo de San
Marcos y Santa Catalina de la Catedral de Sigüenza”, pp. 111-120.

HERRERA CASADO, Antonio, “Humanismo y fe en el arte fune-
rario castellano del siglo XV (Algunos ejemplos de la crisis bajomedieval en
la Catedral de Sigüenza)”, pp. 121-135.

ORTEGO GIL, Pedro, “Notas para la historia de los edificios
municipales seguntinos (I)”, pp. 137-159.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, “Fuentes documentales para la
arquitectura en Sigüenza (siglos XVI y XVII)”, pp. 161-179.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, “Una estela posiblemente
tabular en la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos (Sigüenza)(Estudio
introduccitorio)”, pp. 181-188.

DAVARA, Francisco Javier, “El Colegio Universidad de San
Antonio de Portaceli”, pp. 189-199.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, “Los abastecimientos y los pre-
cios de los comestibles en Sigüenza a comienzos del siglo XIX”, pp. 201-224.

SÁNCHEZ DÍAZ, Susana y SEVILLA MUÑOZ, Manuel, “Estu-
dio geológico en la zona de Pelegrina y La Cabrera”, pp. 225-240.

ASENJO PELEGRINA, Juan José, “La etapa seguntina del escul-
tor Florentino Trapero (1943-1950)”, pp. 241-267.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Los Ardanza seguntinos en el
siglo XVI”, pp. 269-270.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del
Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (2ª parte), pp. 271-289.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Breve historia del periodismo
seguntino (1859-1985)”, pp. 291-307.

SANZ SERRULLA, F. Javier, “El doctor Huarte de San Juan,
médico y catedrático en Sigüenza. Aspectos biográficos inéditos”, pp. 309-
313.

GARCÍA ÉCIJA, Ángeles, “El comercio y la industria en la España del siglo XIX: fábrica de jabones <<La Seguntina>>”, pp. 315-324.

FOTOGRAFÍAS COMENTADAS: Felipe-Gil Peces Rata, “La “Inmaculada Niña” de Zurbarán”, pp. 325-326, y **Juan José Asenjo**, “Bandera del <<Regimiento Provincial de Sigüenza>>”, p. 327.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “Romance por la muerte de Martín Vandoma (Eminente tallista seguntino del siglo XV)”, p. 328.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 329-350.

“Revistas de Asociaciones Culturales recibidas periódicamente en nuestra Redacción”, p. 351

“Actividades de nuestra Asociación”, pp. 353-357.

Sumario del nº 4 (1987) (V Centenario del Doncel), p. 359.

Nº 4 (1987), 248 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Anales Seguntinos”, nº 4. El V Centenario del Doncel: una nueva oportunidad”, pp. 13-14.

AZCÁRATE y RISTORI, José María de, “El maestro Sebastián de Toledo y el Doncel de Sigüenza”, pp. 15-42.

HERRERA CASADO, Antonio, “Una imagen de Escipión: Lectura iconológica del enterramiento de Martín Vázquez de Arte en la Catedral de Sigüenza”, pp. 43-56.

PECES RATA, Felipe-Gil, “La estatuaria castellana del siglo XV”, pp. 57-69.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El Doncel de Sigüenza: símbolo”, pp. 71-79.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “El “Libro de Visita” de la Capilla del Obispo de Canarias desde el año 1523 al 1574”, pp. 81-119.

OLEA, Pedro, “La diócesis de Sigüenza y las tasas romanas”, pp. 121-128.

ORTEGO GIL, Pedro, “Notas para la historia de los edificios municipales seguntinos (II)”, pp. 129-148.

DAVARA, Francisco Javier, “El Doncel de Sigüenza, entre lo real y lo imaginario”, pp. 149-155.

HERAS MUELA, Jesús de las, “La metáfora del Doncel”, pp. 157-160.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El Doncel de Sigüenza en la poesía castellana”, pp. 161-178.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (3ª parte), pp. 179-196.

“Origen y evolución de las ferias y mercados de la ciudad de Sigüenza, desde los siglos XIV a XVIII”, pp. 197-204.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 205-213.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, “Fuentes documentales para la arquitectura en Sigüenza (siglos XVI y XVII) (Continuación de documentos II)”, pp. 215-226.

“Actividades de nuestras Asociaciones y recortes de prensa”, pp. 227-235.

“Artículos y conferencias sobre el V Centenario de la muerte del Doncel”, pp. 237-239.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Comentarios en torno al V Centenario del Doncel”, pp. 241-242.

Sumario de los números anteriores, pp. 243-245.

“Sumario del próximo número 5” (Número extra: *Carlos III e Ilustración en Sigüenza*), p. 246.

Nº 5 (1988), 284 pp.

GARCÍA MUELA, Juan Carlos, “Pórtico”, p. 9.

CONTRERAS CONTRERAS, Jaime, “Razón, fe y tolerancia (Consideraciones sobre la Inquisición del s. XVIII)”, pp. 11-28.

AMORÓS DORDA, Narciso, “La Hacienda Pública española en el siglo XVIII”, pp. 29-44.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “La Sigüenza de la Ilustración: instituciones, economía y sociedad”, pp. 45-66.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, “Sigüenza y sus eclesiásticos en la Ilustración”, pp. 67-73.

MEDINA HEREDIA, M^a Teresa, “La población de Sigüenza en el siglo XVIII. Análisis demográfico”, pp. 75-93.

PÉREZ Lorenzo, “D. Juan Díaz de la Guerra, obispo de Mallorca y el lulismo”, pp. 95-114.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, “Estudio psicopatológico de don Juan Díaz de la Guerra, un obispo seguntino de la Ilustración”, pp. 115-127.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Origen social de Juan Díaz de la Guerra”, pp. 129-136.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (agosto y septiembre de 1811)”, pp. 137-168.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “El seguntino D. José López Juana Pinilla, vecino de Guadalajara en 1813”, p. 169.

BARRIO MOYA, José Luis y CHACÓN, Antonio, “Algunas noticias sobre el seguntino don Miguel del Olmo y de la Riva, obispo de Cuenca desde 1706 hasta 1721”, pp. 171-189.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, “El manierismo seguntino: la creciente importancia del arquitecto Juan Vélez”, pp. 191-206.

PECES RATA, Felipe-Gil, “La rejería y cerrajería barroca en la catedral de Sigüenza en el reinado de Carlos III”, pp. 207-219.

FERNÁNDEZ-GALIANO FERNÁNDEZ, Manuel, "Sobre el nombre de Sigüenza", pp. 221-229.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Del nombre de Sigüenza", pp. 231-234.

PRIMER PREMIO "ANALES SEGUNTINOS" 1988, "Las clases privilegiadas en el siglo XVIII en Sigüenza: el estamento nobiliario (Estudio de los hidalgos seguntinos según los datos del Catastro de Ensenada)", pp. 235-247.

SEGUNDO PREMIO "ANALES SEGUNTINOS" 1988, "Sigüenza (capital y partido judicial) población y estructura (1900-1986)", 249-256.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", pp. 257-264.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, "'Félix, en el recuerdo", pp. 265-267.

"Conclusiones de la XII Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio y su Entorno. Mérida, 3, 4 y 5 de Noviembre de 1989", pp. 269-271.

FOTOGRAFÍAS COMENTADAS, pp. 273-277.

"Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa", pp. 279-284.

Nº 6 (1990), 240 pp.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Antonio, "La Universidad del año 2000", pp. 9-21.

DAVARA, Francisco Javier, "Síntesis histórica de la Universidad de Sigüenza", pp. 23-35.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "D. Juan López de Medina, fundador universitario del Renacimiento", pp. 37-50.

HERAS MUELA, Jesús de las, "La Universidad de Sigüenza, obra de la Iglesia", pp. 51-68.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "El ensanche renacentista en Sigüenza", pp. 69-116.

PERUCHA AGUSTÍN, Gregorio, "Reliquias venerables de nuestra Universidad", pp. 117-123.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, "Clérigos seguntinos del s. XIV", pp. 125-134.

ROMANCE DOMINGO, Miguel, "El paisaje vegetal de Sigüenza" (Primera parte), pp. 135-156.

SÁNCHEZ AGUADERO, Begoña, SÁNCHEZ DÍAZ, Susana y SEVILLA MUÑOZ, Manuel, "Climatología de la comarca de Sigüenza", pp. 157-172.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Una logia masónica en Sigüenza, siglo XIX", pp. 173-176.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (septiembre-noviembre de 1811)", pp. 177-210.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO, p. 211.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “La Rama del Triunfo”, pp. 213-215.

DÍAZ MORA, Obdulio, “;Cautivadora Sigüenza!”, p. 216.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 217-221.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 223-228 y 232.

Conclusiones de la XIII Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno, convocada por *Hispania Nostra*. León, 8, 9 y 10 de junio de 1990”, pp. 229-231.

“Sumario de los números anteriores”, pp. 233-238.

“Sumario del próximo número”, p. 239.

Nº 7 (1991), 358 pp.

LLORENTE MATEO, Marcelino, “D. Martín Poyo del Pino. In memoriam. A modo de saludo”, pp. 7-8.

ASENJO PELEGRINA, Juan J., “La etapa seguntina de D. Saturnino López Novoa (1830-1855)”, pp. 9-50.

POLVOROSA LÓPEZ, OP., P. Tomás, “El documento base del viejo asilo”, pp. 51-72.

ORTEGO GIL, Pedro, “La supresión de la Universidad de Sigüenza”, pp. 73-99.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant., “Sigüenza en la evangelización de Hispanoamérica”, pp. 101-107.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El culto a Santa Librada en Hispanoamérica”, pp. 109-114.

PECES RATA, Felipe-Gil, “Colegiales célebres de la Universidad de Sigüenza”, pp. 115-138.

ASENJO PELEGRINA, Juan J., “Catedráticos ilustres de la Universidad de Sigüenza”, pp. 139-163.

HERRERA CASADO, Antonio, “El seguntino Francisco López de Caravantes Cronista del Perú”, pp. 165-179.

DAVARA, Francisco Javier, “La prensa seguntina en los primeros años del siglo XX”, pp. 181-193.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “Desarrollo urbanístico de Sigüenza (Siglo XII y primeras décadas del XIII)”, pp. 195-253.

ROMANCE DOMINGO, Miguel, “El paisaje vegetal de Sigüenza” (y segunda parte), pp. 255-272.

GARCÍA PERDICES, Jesús, “Sigüenza”, p. 273.

MARTÍN ARROYO, T., SEVILLA MUÑOZ, M., y RUIZ ZAPATA, M.B., “Espectro polínico de la vegetación de Sigüenza”, pp. 275-288.

SÁNCHEZ AGUADERO, Begoña y SEVILLA MUÑOZ, Manuel, “Generalidades sobre las características edafológicas de los valles de Pelegrina y Sigüenza”, pp. 289-301.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 303-308.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (agosto-septiembre 1811)(III)”, pp. 309-340.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 341-352.

“Conclusiones de la XVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural, convocada por *Hispania Nostra*. Zaragoza, 25, 26 y 27 de Octubre de 1991”, pp. 353-355.

Nº 8 (1992), 164 pp.

ASENJO PELEGRINA, Juan José, “El tierras del Alto Aragón (Don Saturnino López Novoa, 1855-1870)”, pp. 7-78.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza (1342-1348) y su sermón de Aviñón en 1346”, pp. 79-94.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Viaje del P. Norberto Caino por Sigüenza y Guadalajara en 1755”, pp. 95-104.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (diciembre de 1811)(y IV)”, pp. 105-114.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “El mecenazgo de fray Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza, en la villa de Pastrana, impulsor de la construcción del Colegio de San Buenaventura (1628) y otras obras en el Palacio Ducel y en el Convento de San Francisco”, pp. 115-136.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Sigüenza tiene una deuda con Segundo Pastor”, p. 137.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 139-148.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 149-158.

“Normas para la admisión de trabajos y su publicación”, pp. 159-160.

Nº 9 (1993), 196 pp.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “La Plaza Mayor de Sigüenza. Análisis de su ampliación en la primera mitad del siglo XVI a la luz de los documentos del archivo catedralicio”, pp. 7-62.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Las órdenes franciscanas en Sigüenza”, pp. 63-69.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “¡El Cabildo Catedral de Sigüenza durante el siglo XIX (I)”, pp. 71-95.

SANZ, Javier, “Fernando Ibáñez Duce (1836-1909), dentista de la Casa Real”, pp. 97-100.

COZAR DEL AMO, Juan Manuel y GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "El pintor seguntino Diego de Madrid. Noticias sobre su obra artística en la segunda mitad del siglo XVI", pp. 101-109.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Versión castellana del Sermón que pronunció don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza el día 16 de marzo de 1346 en la ciudad de Aviñón ante el Papa (II)", pp. 111-135.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Addenda a la biografía de don Gonzalo Pérez de Aguilar", pp. 136-138.

RANZ YUBERO, José Antonio, "El nombre de los despoblados en el Señorío Episcopal de Sigüenza", pp. 139-146.

CALENDE DÍAZ, Juan Carlos, "Estudio paleográfico-diplomático de dos documentos reales para la historia de Sigüenza", pp. 147-159.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant., "Sigüenza en el Centenario de Layna Serrano", pp. 161-164.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "García Perdices, el poeta mariano (In memoriam)", pp. 165-166.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Ratificación del hermanamiento de Sigüenza y Sainte Livrade", pp. 167-168.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", pp. 169-173.

"El vendaval del 24 de mayo de 1993", pp. 175-180.

"Actividades de nuestra Asociación y miembros. Comentarios y recortes de prensa", pp. 181-192.

"Conclusiones de la XV Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno. Sevilla 3-5 diciembre 1993", p. 193.

Nº 10 (1994), 294 pp.

EDITORIAL, "V Centenario de la muerte del Cardenal Mendoza", p. 7.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, "El pintor Matías Jimeno. Su etapa en Sigüenza. Los retablos de Pastrana y Arbancón", pp. 9-31.

ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, "El platero seguntino Antonio Ribera Estevez", pp. 33-40.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El marquesado de Bedmar y los Arce de Sigüenza", pp. 41-52.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Fray Pedro González de Mendoza. Obispo de Sigüenza. Nuevas aportaciones inéditas sobre su mecenazgo", pp. 53-88.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, "El Cabildo Catedral de Sigüenza durante el siglo XIX (II)", pp. 89-128.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Apuntes para la historia de Riosalido", pp. 129-152.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "La familia del Doncel y la familia del comunero Juan Bravo, Regidor de Segovia, muerto en Villalar", pp. 153-163.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Sermón que pronunció don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza el día 16 de marzo de 1346 en la ciudad de Aviñón ante el Papa. Comentario y glosa", pp. 165-212.

"Ordenanzas de la Cofradía del Glorioso San Vicente Mártir 1726", pp. 213-220.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Notas sobre la hagiografía y culto a San Vicente diácono, mártir", pp. 221-226.

HERAS MUELA, Jesús de las, "La Catedral de Sigüenza, fuente de creación literaria y periodística", pp. 227-255.

SEVILLA MUÑOZ, Manuel, "La denominación de origen <<Miel de la Alcarria>>", pp. 257-263.

CARPINTERO LAGUNA, Gonzalo, "Hábitat del corzo (*Capreolus capreolus* L.) en los bosques de Sigüenza", pp. 265-272.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", pp. 273-280.

"Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa", pp. 281-288.

"Conclusiones de la XVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno. Puertollano, 6 de noviembre de 1994", pp. 289-290.

Nº 11 (1995), 220 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El Gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza", pp. 7-14.

HERRERA CASADO, Antonio, "La huella del Cardenal Mendoza en la catedral de Sigüenza", pp. 15-23.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "La ciudad de Sigüenza en época del Cardenal Mendoza. Claves de su transformación arbanística a la luz de las actas capitulares", pp. 25-55.

RANZ YUBERO, José Antonio, "El Cardenal Mendoza: su labor cultural y su aportación a la literatura", pp. 57-68.

SEVILLA GÓMEZ, Antonio, "La descendencia del Cardenal Mendoza", pp. 69-80.

HERAS MUELA, Jesús de las, "Hilario Yaben y Yaben (1876-1945): la historia de una pasión por la Iglesia y por Sigüenza", pp. 81-106.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, "Un bachiller en artes por Sigüenza en la vida de Jovellanos", pp. 107-133.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, "Pedro Castillejo ensamblador seguntino en la 2ª mitad del s. XVII", pp. 135-152.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, "Fray Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza y mecenas del arte en la primera mitad del siglo XVII. Nuevas aportaciones sobre su vida y obra", pp. 153-202.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 203-206.

CEREZO CABRERA, Ignacio, “La pesca de la trucha en la región de Sigüenza”, pp. 207-210.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 211-216.

Nº 12 (1996), 344 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Santa Librada, virgen y mártir (Revisión de su hagiografía, iconografía y culto)”, pp. 7-90.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “San Librada” (poema), p. 91.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “Diversos aspectos del culto a Santa Librada en Sigüenza”, pp. 93-133.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Antonio Carrillo de Mendoza, deán de la catedral de Sigüenza”, pp. 135-141.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Apuntes sobre moriscos en el Obispado de Sigüenza”, pp. 143-157.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “Un bachiller en artes por Sigüenza apologista a ultranza de sus fueros”, pp. 159-173.

BLÁZQUEZ, Adrián, “Las respuestas generales del *Catastro de la Ensenada* de la villa de Palazuelos: estudio socio-económico”, pp. 175-216.

ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, “Plateros que trabajaron en Sigüenza y Atienza sin obra conservada”, pp. 217-225.

BARRIO MOYA, José Luis, “El escultor Miguel de Rubiales. Aportación documental”, pp. 227-239.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Sigüenza, destino entre ficticio y real de la Ruta de D. Quijote”, pp. 241-251.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Toponimia menor de Alcuneza”, pp. 253-278.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Toponimia menor de Barbatona”, pp. 279-288.

LAHORASCALA, Pedro, “Subida a Barbatona”, (poema), p. 289.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, “Fuentes documentales para la arquitectura de Sigüenza (siglos XVI y XVII)(III parte)”, pp. 291-323.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 325-333.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 335-339.

Nº 13 (1997), 174 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Fermín Santos: el pintor alcarreño del siglo XX”, pp. 7-20.

HERAS MUELA, Jesús de las, “El seguntino Juan José Asenjo, Obispo desde el 20 de abril de 1997”, pp. 21-34.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “Construcción del convento jerónimo de Sigüenza”, pp. 35-59.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “La Trascendencia de la Casa de la Tesorería mendocina en la configuración de la primera Plaza Mayor seguntina”, pp. 61-68.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “De canónigo seguntino a príncipe de la Iglesia”, pp. 69-106.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Estudio de la toponimia menor de Horna”, pp. 107-131.

RUBIO FUENTES, Manuel, “Mandayona en la Edad Moderna y su evolución hasta los tiempos actuales”, pp. 133-152.

BLÁZQUEZ MATEOS, Eduardo, “La representación del Viaje al Paraíso en la capilla de Diego Serrano de la catedral de Sigüenza”, pp. 153-156.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Oración de Santa Librada contra los demonios”, p. 157.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Rincón bibliográfico seguntino”, pp. 159-166.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 167-171.

Nº 14 (1998), 192 pp.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “Sigüenza medieval: síntesis urbanística”, pp. 7-15.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Miguel Díez Armendáriz, canónigo de Sigüenza. Siglo XVI”, pp. 17-45.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Dos nuevos datos sobre el Doncel de Sigüenza”, pp. 47-50.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Los seminarios diocesanos de Sigüenza-Guadalajara”, pp. 51-61.

RUBIO FUENTES, Manuel, “Un hidalgo seguntino del siglo XVIII: D. Miguel de Carrascosa”, pp. 63-76.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El singular reclutamiento de mozos, del cupo de Sigüenza, para el reemplazo general de 1795”, pp. 77-109.

BARRIO MOYA, José Luis, “Nuevas aportaciones a la biografía del escultor alcarrreño Miguel de Rubiales”, pp. 111-113.

CARLÉS BARRIO PEDRO, Braulio, “Aspectos generales de la cofradía de la Vera Cruz de Riosalido”, pp. 115-122.

PULIDO CLAVERÍAS, Juan M., y CARAZO CELADA, Víctor, “La venta de Riosalido a don Pedro de Gálvez, y la concesión del título de villazgo a Riosalido”, pp. 123-131.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Estudio de la toponimia menor de Riosalido”, pp. 133-159.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "Viajes por los alrededores de Sigüenza", pp. 161-162.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "En donde se conocerán más cosas de Riosalido si se lee esta verídica crónica", pp. 163-165.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "Desmantelamiento industrial", pp. 166-167.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "En la vieja ciudad", pp. 168-169.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", pp. 171-182.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Salvador Embid, nuestro socio de honor", pp. 183-184.

"Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa", pp. 185-191.

Nº 15 (1999), 206 pp.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Cisneros, en su etapa seguntina", pp. 7-13.

DAVARA, Javier, "El modelo de la Universidad de Sigüenza", pp. 15-26.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Don Juan de Ortega Bravo de Laguna", pp. 27-46.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, "Equipamiento de dos compañías del Regimiento Provincial de Sigüenza", pp. 47-75.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, "La gestión de la *Fundación Ciudad de Sigüenza* en la recuperación de la Casa del Doncel como sede de la Universidad de Alcalá", pp. 77-82.

CONDE SUÁREZ, Raúl, "Un viaje inolvidable por los rincones, públicos e íntimos, de la Ciudad Mitrada. *Sigüenza: legado del alma*", pp. 83-94.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, "La cuarta ermita de Santa Librada en Sigüenza. Iconografía de la Santa en la diócesis", pp. 95-107.

JUSTE BALLESTA, José, "Los hallazgos arqueológicos aparecidos en el sector Sur de la Catedral de Sigüenza", pp. 109-134.

RANZ YUBERO, José Antonio y **LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Evolución y comparación de los topónimos que aparecen en dos documentos del Obispado de Sigüenza: la *Concordia de 1197* y la *Estadística de 1353*", pp. 135-170.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Romance del Cardenal Cisneros", pp. 171-172.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Adiós a nuestro fundador del Centro de Estudios Seguntinos", pp. 173-174.

HERAS MUELA, Jesús de las, "El desconocido y virtuoso sacerdote diocesano Fausto Bolaños García", pp. 175-188.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cajón bibliográfico seguntino”, pp. 189-196.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, pp. 197-204.

Nº 16 (2000), 248 pp.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “El desarrollo urbanístico de Sigüenza en tiempos de Carlos I”, pp. 7-16.

GALLEGO GREDILLA, J.A., “Sigüenza y don Juan de Palafox. El caso de Fabián y Fuero”, pp. 17-60.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Algunos personajes seguntinos del siglo XX (In memoriam)”, pp. 61-73.

SEVILLA GÓMEZ, Antonio, “Los escudos heráldicos civiles de Sigüenza”, pp. 75-83.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Reflexiones sobre la Sigüenza visigótica”, pp. 85-93.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El budiense Damián Víctor Sáez (Un clérigo de armas tomar)”, pp. 95-138.

HERAS MUELA, Jesús de las, “La Catedral de Sigüenza, corazón de la celebración diocesana del Gran Jubileo del año 2000”, pp. 139-150.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “El pensamiento de la Contrarreforma española en fray Pedro González de Mendoza”, pp. 151-178.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Don Antonio de Heredia y Bazán, Marqués de Rafal. Un corregidor seguntino en el siglo XVIII”, pp. 179-194.

“Nunca olvidaré aquellos meses”, pp. 195-197.

SANZ, F. Javier y OTERO, Ignacio J., “Don Antonio Segarra, cirujano del Cabildo Catedralicio seguntino durante el siglo XVIII y autor de dos obras médico-quirúrgicas”, pp. 199-202.

SANZ, F. Javier, “El doctor Juan Gutiérrez de Santander, médico de Felipe II”, pp. 203-206.

CONDE SUÁREZ, Raúl, “Una mirada al caballero de la romántica figura”, pp. 207-209.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, “Juan de Palafox Mendoza”, pp. 211-212.

RUBIO FUENTES, Manuel, “Algunos apuntes sobre el trabajo de Martín de Valdona fuera de Sigüenza”, pp. 213-220.

“Mons. Laureano Castán Lacoma, un obispo seguntino ejemplar (In memoriam)”, pp. 221-223.

“Mons. Jesús Pla Gandía, obispo emérito de Sigüenza (In memoriam)”, pp. 224-225.

“Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa”, 226-235.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cajón bibliográfico seguntino”, pp. 237-244.

Nº 17 (2001), 152.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El ferrocarril en Sigüenza (Siglo XIX): sus repercusiones socioeconómicas y urbanísticas”, pp. 7-23.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “La contribución de las fuentes documentales de archivo al estudio de las plazas seguntinas del siglo XV”, pp. 25-33.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Un sello de cera del Cardenal Mendoza (1490) recién restaurado”, pp. 35-36.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El capitán-caballero Romo Gamboa, del Regimiento Provincial de Sigüenza”, pp. 37-55.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “La música en la provincia de Guadalajara. Parte primera. Diócesis de Sigüenza”, pp. 57-69.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Don Bernardo de Agén, primer Obispo de Sigüenza, tras la reconquista de la ciudad, y su catedral”, pp. 71-74.

BARRIO MOYA, José Luis, “Dos nuevas tasaciones del escultor Miguel de Rubiales”, pp. 75-82.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, “Una actuación desde la iniciativa privada en la recuperación del Patrimonio”, pp. 83-88.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, “III Curso de Conservación y Gestión del Patrimonio en los Centros Históricos Rurales”, pp. 89-91.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Pérdida, en el siglo XIX, del bimilenario camino Segontia-Bílbilis”, pp. 93-95.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Toponimia menor de Guadalajara: Villacorza”, pp. 97-118.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant., “Raúl Santos Viana, In memoriam. El *“Trío de color seguntino”* se desvanece”, pp. 119-120.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Cincuentenario de la fundación del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza”, pp. 121-126.

“Sigüenza cultural y recortes de prensa”, pp. 127-134.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cajón bibliográfico seguntino”, pp. 135-146.

“Páginas de nuestro archivo. Acta de la sesión de constitución del Patronato del Centro de Estudios Seguntinos”, pp. 147-148.

“Asociación Cultural *“El Doncel”* de Amigos de Sigüenza y Centro de Estudios Seguntinos. Comité de Honor, Socios de Honor y Junta Directiva y Centro de Estudios Seguntinos. Miembros Numerarios”, pp. 149-151.

Nº 18 (2002), 172 pp.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “Relación de los maestros que realizaron la Plaza Mayor de Sigüenza a la luz de las fuentes documentales de archivo”, pp. 7-21.

- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Las fábricas de alfombras seguntinas", pp. 23-36.
- DAVARA, Javier**, "Una periodista en Sigüenza: Emilia Pardo Bazán", pp. 37-47.
- SANZ SERRULLA, Javier**, "El Dr. Juan Pacheco (1534ca-1591)", pp. 49-53.
- SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio**, "Reminiscencias acerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona"m pp. 55-62.
- OLEA ÁLVAREZ, Pedro**, "Tres notas de historia seguntina", pp. 63-70.
- DONDERIS GUASTAVINO, Amparo**, "Aproximación al estudio de la *Única Contribución y los cuadernos para su repartimiento* en Sigüenza. Un caso concreto: las obras pías", pp. 71-84.
- SOTODOSOS RAMOS, Fernando**, "Proceso inquisitorial de Juan López vecino de Sigüenza", pp. 85-106.
- MANADA DEL CAMPO, Antonio**, "Actividades de la Fundación *"Ciudad de Sigüenza"*, realizadas en el año 2002, en la Casa del Doncel, sede de la Universidad de Alcalá en Sigüenza", pp. 107-112.
- CARPINTERO LAGUNA, Gonzalo**, "El Pinar de Sigüenza", pp. 113-120.
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Toponimia menor de Guadalajara: La Cabrera", pp. 121-137.
- GARCÍA MUELA, Juan Carlos**, "Una historia del <<C.D. Sigüenza>>", pp. 139-150.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón**, "Cajón bibliográfico seguntino", pp. 151-162.
- "Sigüenza cultural y recortes de prensa", pp. 163-169.

ÍNDICE POR MATERIAS

HISTORIA Y SUS CIENCIAS AUXILIARES

- AMORÓS DORDA, Narciso**, "La Hacienda Pública española en el siglo XVIII", n° 5 (1988), pp. 29-44.
- ASENJO PELEGRINA, Juan J.**, "Catedráticos ilustres de la Universidad de Sigüenza", n° 7 (1991), pp. 139-163.
- ASENJO PELEGRINA, Juan J.**, "La etapa seguntina de D. Saturnino López Novoa (1830-1855)", n° 7 (1991), pp. 9-50.
- ASENJO PELEGRINA, Juan José**, "En tierras del Alto Aragón (Don Saturnino López Novoa, 1855-1870)", n° 8 (1992), pp. 7-78.
- BALDOMINOS UTRILLA, Rosario**, "Las elecciones de diputados y senadores en el distrito electoral de Sigüenza. 8 de octubre de 1837", n° 2 (1985), pp. 179-197.

BARRIO MOYA, José Luis y CHACÓN, Antonio, “Algunas noticias sobre el seguntino don Miguel del Olmo y de la Riva, obispo de Cuenca desde 1706 hasta 1721”, **nº 5** (1988), pp. 171-189.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “Impuestos y cargas en el Señorío Episcopal seguntino”, **nº 1** (1984), pp. 47-63.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “La elección de justicias municipales en el Señorío Episcopal seguntino”, **nº 3** (1986), pp. 67-99.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, Adrián, “La Sigüenza de la Ilustración: instituciones, economía y sociedad”, **nº 5** (1988), pp. 45-66.

BLÁZQUEZ, Adrián, “Las respuestas generales del *Catastro de la Ensenada* de la villa de Palazuelos: estudio socio-económico”, **nº 12** (1996), pp. 175-216.

CALENDE DÍAZ, Juan Carlos, “Estudio paleográfico-diplomático de dos documentos reales para la historia de Sigüenza”, **nº 9** (1993), pp. 147-159.

CONTRERAS CONTRERAS, Jaime, “Razón, fe y tolerancia (Consideraciones sobre la Inquisición del s. XVIII)”, **nº 5** (1988), pp. 11-28.

DAVARA, Francisco Javier, “El Colegio Universidad de San Antonio de Portaceli”, **nº 3** (1986), pp. 189-199.

DAVARA, Francisco Javier, “La judería medieval seguntina”, **nº 2** (1985), pp. 41-49.

DAVARA, Francisco Javier, “Síntesis histórica de la Universidad de Sigüenza”, **nº 6** (1990), pp. 23-35.

DAVARA, Javier, “El modelo de la Universidad de Sigüenza”, **nº 15** (1999), pp. 15-26.

DONDERIS GUASTAVINO, Amparo, “Aproximación al estudio de la *Única Contribución y los cuadernos para su repartimiento* en Sigüenza. Un caso concreto: las obras pías”, **nº 18** (2002), pp. 71-84.

FERNÁNDEZ-GALIANO FERNÁNDEZ, Manuel, “Sobre el nombre de Sigüenza”, **nº 5** (1988), pp. 221-229.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Antonio, “Pórtico a la historia seguntina”, **nº 1** (1984), pp. 11-20.

GALLEGO GREDILLA, J.A., “Sigüenza y don Juan de Palafox. El caso de Fabián y Fuero”, **nº 16** (2000), pp. 17-60.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Apuntes sobre moriscos en el Obispado de Sigüenza”, **nº 12** (1996), pp. 143-157.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Don Antonio de Heredia y Bazán, Marqués de Rafal. Un corregidor seguntino en el siglo XVIII”, **nº 16** (2000), pp. 179-194.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “El mecenazgo de fray Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza, en la villa de Pastrana, impulsor de la construcción del Colegio de San Buenaventura (1628) y otras obras en el Palacio Ducal y en el Convento de San Francisco”, **nº 8** (1992), pp. 115-136.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “El pensamiento de la Contrarreforma española en fray Pedro González de Mendoza”, **nº 16** (2000), pp. 151-178.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Fray Pedro González de Mendoza.

Obispo de Sigüenza. Nuevas aportaciones inéditas sobre su mecenazgo”, n° 10 (1994), pp. 53-88.

HERAS MUELA, Jesús de las, “D. Hilario Yaben Yaben, el último personaje histórico seguntino”, n° 2 (1985), pp. 155-165.

HERAS MUELA, Jesús de las, “El desconocido y virtuoso sacerdote diocesano Fausto Bolaños García”, n° 15 (1999), pp. 175-188.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Hilario Yaben y Yaben (1876-1945): la historia de una pasión por la Iglesia y por Sigüenza”, n° 11 (1995), pp. 81-106.

HERAS MUELA, Jesús de las, “La Universidad de Sigüenza, obra de la Iglesia”, n° 6 (1990), pp. 51-68.

HERAS MUELA, Jesús de las, “Los seminarios diocesanos de Sigüenza-Guadalajara”, n° 14 (1998), pp. 51-61.

HERRERA CASADO, Antonio, “El seguntino Francisco López de Caravantes Cronista del Perú”, n° 7 (1991), pp. 165-179.

JUSTE BALLESTA, José, “Los hallazgos arqueológicos aparecidos en el sector Sur de la Catedral de Sigüenza”, n° 15 (1999), pp. 109-134.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, “Primeras noticias sobre la inscripción de Bujarrabal”, n° 2 (1985), pp. 39-40.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. Ramón, “Una estela posiblemente tabular en la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos (Sigüenza)(Estudio introductorio)”, n° 3 (1986), pp. 181-188.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., “Un sello de cera del Cardenal Mendoza (1490) recién restaurado”, n° 17 (2001), pp. 35-36.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (agosto y septiembre de 1811)”, n° 5 (1988), pp. 137-168.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (septiembre-noviembre de 1811)”, n° 6 (1990), pp. 177-210.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Cien documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (agosto-septiembre 1811)(III)”, n° 7 (1991), pp. 309-340.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “Documentos inéditos sobre la vida cotidiana en Sigüenza y su comarca durante la Guerra de la Independencia (diciembre de 1811)(y IV)”, n° 8 (1992), pp. 105-114.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, “El seguntino D. José López Juana Pinilla, vecino de Guadalajara en 1813”, n° 5 (1988), p. 169.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Algunos personajes seguntinos del siglo XX (In memoriam)”, n° 16 (2000), pp. 61-73.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Cisneros, en su etapa seguntina”, n° 15 (1999), pp. 7-13.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “D. Juan López de Medina, fundador universitario del Renacimiento”, n° 6 (1990), pp. 37-50.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Don Martín Vázquez de Arce, el “Doncel” de Sigüenza”, n° 1 (1984), pp. 31-46.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, y su prisión en el castillo de Sigüenza”, **nº 3** (1986), pp. 11-30.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El ferrocarril en Sigüenza (Siglo XIX): sus repercusiones socioeconómicas y urbanísticas”, **nº 17** (2001), pp. 7-23.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El Gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza, Obispo de Sigüenza”, **nº 11** (1995), pp. 7-14.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El marquesado de Bedmar y los Arce de Sigüenza”, **nº 10** (1994), pp. 41-52.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Las órdenes franciscanas en Sigüenza”, **nº 9** (1993), pp. 63-69.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Reflexiones sobre la Sigüenza visigótica”, **nº 16** (2000), pp. 85-93.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant., “Sigüenza en la evangelización de Hispanoamérica”, **nº 7** (1991), pp. 101-107.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, “El obispo don Bernardo de Agen y Santa Librada, virgen y mártir”, **nº 2** (1985), pp. 87-100.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, “Sigüenza y sus eclesiásticos en la Ilustración”, **nº 5** (1988), pp. 67-73.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, “Los obispos aquitanos en los primeros siglos de la reconquista castellana (su relación con la diócesis de Sigüenza)”, **nº 1** (1984), pp. 21-30.

MEDINA HEREDIA, M^a Teresa, “La población de Sigüenza en el siglo XVIII. Análisis demográfico”, **nº 5** (1988), pp. 75-93.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (1^a parte), **nº 2** (1985), pp. 127-154.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (2^a parte), **nº 3** (1986), pp. 271-289.

MOÑUX CABRERIZO, Vicente, “Apuntes para una historia del Colegio Episcopal “Sagrada Familia” de Sigüenza” (3^a parte), **nº 4** (1987), pp. 179-196.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro Alberto, “Evocación de Sigüenza en Roma”, **nº 2** (1985), pp. 77-86.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Blanca de Borbón”, **nº 3** (1986), pp. 31-44.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Clérigos seguntinos del s. XIV”, **nº 6** (1990), pp. 125-134.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “El Cabildo Catedral de Sigüenza durante el siglo XIX (I)”, **nº 9** (1993), pp. 71-95.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “El Cabildo Catedral de Sigüenza durante el siglo XIX (II)”, **nº 10** (1994), pp. 89-128.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, “Presencia de Sigüenza en los concilios ecuménicos medievales”, **nº 3** (1986), pp. 45-65.

OLEA ÁLVAREZ, Pedro, "Tres notas de historia seguntina", n° 18 (2002), pp. 63-70.

OLEA, Pedro. "La diócesis de Sigüenza y las tasas romanas", n° 4 (1987), pp. 121-128.

Origen y evolución de las ferias y mercados de la ciudad de Sigüenza, desde los siglos XIV a XVIII, n° 4 (1987), pp. 197-204.

ORTEGO GIL, Pedro, "La supresión de la Universidad de Sigüenza", n° 7 (1991), pp. 73-99.

ORTEGO GIL, Pedro, "Notas para la historia de los edificios municipales seguntinos (I)", n° 3 (1986), pp. 137-159.

ORTEGO GIL, Pedro, "Notas para la historia de los edificios municipales seguntinos (II)", n° 4 (1987), pp. 129-148.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, "Los abastecimientos y los precios de los comestibles en Sigüenza a comienzos del siglo XIX", n° 3 (1986), pp. 201-224.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, "Sigüenza a principios del siglo XIX", n° 1 (1984), pp. 121-150.

OTERO GONZÁLEZ, Laureano, "Sigüenza a principios del siglo XX (Actividades económicas)", n° 2 (1985), pp. 113-125.

PECES RATA, Felipe-Gil, "Colegiales célebres de la Universidad de Sigüenza", n° 7 (1991), pp. 115-138.

PÉREZ, Lorenzo, "D. Juan Díaz de la Guerra, obispo de Mallorca y el lulismo", n° 5 (1988), pp. 95-114.

POLVOROSA LÓPEZ, OP., P. Tomás, "El documento base del viejo asilo", n° 7 (1991), pp. 51-72.

PRIMER PREMIO "ANALES SEGUNTINOS" 1988, "Las clases privilegiadas en el siglo XVIII en Sigüenza: el estamento nobiliario (Estudio de los hidalgos seguntinos según los datos del Catastro de Ensenada)", n° 5 (1988), pp. 235-247.

PULIDO CLAVERÍAS, Juan M., y CARAZO CELADA, Víctor, "La venta de Riosalido a don Pedro de Gálvez, y la concesión del título de villazgo a Riosalido", n° 14 (1998), pp. 123-131.

RANZYUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Estudio de la toponimia menor de Horna", n° 13 (1997), pp. 107-131.

RANZYUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Estudio de la toponimia menor de Riosalido", n° 14 (1998), pp. 133-159.

RANZYUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Evolución y comparación de los topónimos que aparecen en dos documentos del Obispado de Sigüenza: la *Concordia de 1197* y la *Estadística de 1353*", n° 15 (1999), pp. 135-170.

RANZYUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Alcuneza", n° 12 (1996), pp. 253-278.

RANZYUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Barbatona", n° 12 (1996), pp. 279-288.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Guadalajara: Villacorza", n° 17 (2001), pp. 97-118.

RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Toponimia menor de Guadalajara: La Cabrera", n° 18 (2002), pp. 121-137.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Apuntes para la historia de Riosalido", n° 10 (1994), pp. 129-152.

RANZ YUBERO, José Antonio, "Del nombre de Sigüenza", n° 5 (1988), pp. 231-234.

RANZ YUBERO, José Antonio, "El nombre de los despoblados en el Señorío Episcopal de Sigüenza", n° 9 (1993), pp. 139-146.

RUBIO FUENTES, Manuel, "Mandayona en la Edad Moderna y su evolución hasta los tiempos actuales", n° 13 (1997), pp. 133-152.

RUBIO FUENTES, Manuel, "Un hidalgo seguntino del siglo XVIII: D. Miguel de Carrascosa", n° 14 (1998), pp. 63-76.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Addenda a la biografía de don Gonzalo Pérez de Aguilar", n° 9 (1993), pp. 136-138.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Antonio Carrillo de Mendoza, dcán de la catedral de Sigüenza", n° 12 (1996), pp. 135-141.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Don Bernardo de Agén, primer Obispo de Sigüenza, tras la reconquista de la ciudad, y su catedral", n° 17 (2001), pp. 71-74.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza (1342-1348) y su sermón de Aviñón en 1346", n° 8 (1992), pp. 79-94.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Don Juan de Ortega Bravo de Laguna", n° 15 (1999), pp. 27-46.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Dos nuevos datos sobre el Doncel de Sigüenza", n° 14 (1998), pp. 47-50.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "El "Libro de Visita" de la Capilla del Obispo de Canarias desde el año 1523 al 1574", n° 4 (1987), pp. 81-119.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "La familia del Doncel y la familia del comunero Juan Bravo, Regidor de Segovia, muerto en Villalar", n° 10 (1994), pp. 153-163.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Los Ardanza seguntinos en el siglo XVI", n° 3 (1986), pp. 269-270.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Miguel Díez Armendáriz, canónigo de Sigüenza. Siglo XVI", n° 14 (1998), pp. 17-45.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Reminiscencias acerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona", n° 18 (2002), pp. 55-62.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Sermón que pronunció don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza el día 16 de marzo de 1346 en la ciudad de Aviñón ante el Papa. Comentario y glosa", n° 10 (1994), pp. 165-212.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Una logia masónica en Sigüenza, siglo XIX", n° 6 (1990), pp. 173-176.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Versión castellana del Sermón que pronunció don Gonzalo de Aguilar, Obispo de Sigüenza el día 16 de marzo de 1346 en la ciudad de Aviñón ante el Papa (II)”, **nº 9** (1993), pp. 111-135.

SEGUNDO PREMIO “ANALES SEGUNTINOS” 1988, “Sigüenza (capital y partido judicial) población y estructura (1900-1986)”, **nº 5** (1988), pp. 249-256.

SERRANO, Francisco y RODRIGO GONZÁLEZ, Natividad, “Sigüenza y la Guerra de la Independencia”, **nº 2** (1985), pp. 167-177.

SEVILLA GÓMEZ, Antonio, “La descendencia del Cardenal Mendoza”, **nº 11** (1995), pp. 69-80.

SEVILLA GÓMEZ, Antonio, “Los escudos heráldicos civiles de Sigüenza”, **nº 16** (2000), pp. 75-83.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Origen social de Juan Díaz de la Guerra”, **nº 5** (1988), pp. 129-136.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, “Tres puntos de coincidencia entre Sigüenza y Jerez”, **nº 2** (1985), pp. 221-228.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “De canónigo seguntino a príncipe de la Iglesia”, **nº 13** (1997), pp. 69-106.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El budiense Damián Víctor Sáez (Un clérigo de armas tomar)”, **nº 16** (2000), pp. 95-138.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El capitán-caballero Romo Gamboa, del Regimiento Provincial de Sigüenza”, **nº 17** (2001), pp. 37-55.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “El singular reclutamiento de mozos, del cupo de Sigüenza, para el reemplazo general de 1795”, **nº 14** (1998), pp. 77-109.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “Equipamiento de dos compañías del Regimiento Provincial de Sigüenza”, **nº 15** (1999), pp. 47-75.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “Proceso inquisitorial de Juan López vecino de Sigüenza”, **nº 18** (2002), pp. 85-106.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “Un bachiller en artes por Sigüenza apologista a ultranza de sus fueros”, **nº 12** (1996), pp. 159-173.

SOTODOSOS RAMOS, Fernando, “Un bachiller en artes por Sigüenza en la vida de Jovellanos”, **nº 11** (1995), pp. 107-133.

ARTE

ASENJO PELEGRINA, Juan José, “La etapa seguntina del escultor Florentino Traperero (1943-1950)”, **nº 3** (1986), pp. 241-267.

AZCÁRATE y RISTORI, José María de, “El maestro Sebastián de Toledo y el Doncel de Sigüenza”, **nº 4** (1987), pp. 15-42.

BARRIO MOYA, José Luis, “Dos nuevas tasaciones del escultor Miguel de Rubiales”, **nº 17** (2001), pp. 75-82.

BARRIO MOYA, José Luis, “El escultor Miguel de Rubiales. Aportación documental”, **nº 12** (1996), pp. 227-239.

BARRIO MOYA, José Luis, “Nuevas aportaciones a la biografía del escultor alcarreño Miguel de Rubiales”, n° 14 (1998), pp. 111-113.

BLÁZQUEZ MATEOS, Eduardo, “La representación del Viaje al Paraíso en la capilla de Diego Serrano de la catedral de Sigüenza”, n° 13 (1997), pp. 153-156.

COZAR DEL AMO, Juan Manuel y **GARCÍA LÓPEZ, Aurelio**, “El pintor seguntino Diego de Madrid. Noticias sobre su obra artística en la segunda mitad del siglo XVI”, n° 9 (1993), pp. 101-109.

DAVARA, Francisco Javier, “La ciudad renacentista y barroca”, n° 1 (1984), pp. 77-88.

ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, “El platero seguntino Antonio Ribera Estevez”, n° 10 (1994), pp. 33-40.

ESTEBAN LÓPEZ, Natividad, “Plateros que trabajaron en Sigüenza y Atienza sin obra conservada”, n° 12 (1996), pp. 217-225.

GARCÍA LÓPEZ, Aurelio, “Fray Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza y mecenas del arte en la primera mitad del siglo XVII. Nuevas aportaciones sobre su vida y obra”, n° 11 (1995), pp. 153-202.

HERRERA CASADO, Antonio, “Humanismo y fe en el arte funerario castellano del siglo XV (Algunos ejemplos de la crisis bajomedieval en la Catedral de Sigüenza)”, n° 3 (1986), pp. 121-135.

HERRERA CASADO, Antonio, “La huella del Cardenal Mendoza en la catedral de Sigüenza”, n° 11 (1995), pp. 15-23.

HERRERA CASADO, Antonio, “Sigüenza: forma y símbolo (aportaciones a la iconografía seguntina)”, n° 2 (1985), pp. 11-26.

HERRERA CASADO, Antonio, “Una imagen de Escipión: Lectura iconológica del enterramiento de Martín Vázquez de Arce en la Catedral de Sigüenza”, n° 4 (1987), pp. 43-56.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “Construcción del convento jerónimo de Sigüenza”, n° 13 (1997), pp. 35-59.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “Diversos aspectos del culto a Santa Librada en Sigüenza”, n° 12 (1996), pp. 93-133.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “El pintor Matías Jimeno. Su etapa en Sigüenza. Los retablos de Pastrana y Arbancón”, n° 10 (1994), pp. 9-31.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “La cuarta ermita de Santa Librada en Sigüenza. Iconografía de la Santa en la diócesis”, n° 15 (1999), pp. 95-107.

MARCO MARTÍNEZ, Juan Antonio, “Pedro Castillejo ensamblador seguntino en la 2ª mitad del s. XVII”, n° 11 (1995), pp. 135-152.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “El Doncel de Sigüenza: símbolo”, n° 4 (1987), pp. 71-79.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., “Fermín Santos: el pintor alcarreño del siglo XX”, n° 13 (1997), pp. 7-20.

MARTÍNEZ TABOADA, María Pilar, “Desarrollo urbanístico de Sigüenza en la época renacentista: Sus relaciones con las obras urbanas de los Mendoza”, n° 2 (1985), pp. 51-76.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "Desarrollo urbanístico de Sigüenza (Siglo XII y primeras décadas del XIII)", n° 7 (1991), pp. 195-253.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "El desarrollo urbanístico de Sigüenza en tiempos de Carlos I", n° 16 (2000), pp. 7-16.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "El ensanche renacentista en Sigüenza", n° 6 (1990), pp. 69-116.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "La ciudad de Sigüenza en época del Cardenal Mendoza. Claves de su transformación urbanística a la luz de las actas capitulares", n° 11 (1995), pp. 25-55.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "La contribución de las fuentes documentales de archivo al estudio de las plazas seguntinas del siglo XV", n° 17 (2001), pp. 25-33.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "La Plaza Mayor de Sigüenza. Análisis de su ampliación en la primera mitad del siglo XVI a la luz de los documentos del archivo catedralicio", n° 9 (1993), pp. 7-62.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "La trascendencia de la Casa de la Tesorería mendocina en la configuración de la primera Plaza Mayor seguntina", n° 13 (1997), pp. 61-68.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "Relación de los maestros que realizaron la Plaza Mayor de Sigüenza a la luz de las fuentes documentales de archivo", n° 18 (2002), pp. 7-21.

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar, "Sigüenza medieval: síntesis urbanística", n° 14 (1998), pp. 7-15.

MONTAÑÉS, Luis, "Manuel Gutiérrez, un relojero a ultranza (Recensión)", n° 2 (1985), pp. 213-220.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "El manierismo seguntino: la creciente importancia del arquitecto Juan Vélez", n° 5 (1988), pp. 191-206.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Fuentes documentales para la arquitectura en Sigüenza (siglos XVI y XVII)", n° 3 (1986), pp. 161-179.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Fuentes documentales para la arquitectura en Sigüenza (siglos XVI y XVII)" (Continuación de documentos. II), n° 4 (1987), pp. 215-226.

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel, "Fuentes documentales para la arquitectura de Sigüenza (siglos XVI y XVII) (III parte)", n° 12 (1996), pp. 291-323.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen y GUTIÉRREZ PASTOR, Ismael, "Una yesería renacentista en la catedral de Sigüenza que se ha de conservar", n° 1 (1984), pp. 93-97.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, "El claustro de la catedral de Sigüenza y sus dependencias", n° 2 (1985), pp. 27-37.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, "Nuevos datos sobre la obra de Alonso de Covarrubias en Sigüenza", n° 1 (1984), pp. 89-92.

MUÑOZ PÁRRAGA, María del Carmen, "Una aportación al románico alcarreño: el pórtico de Baidés", n° 3 (1986), pp. 101-109.

PECES RATA, Felipe Gil, "El tocado masculino en el retablo de San Marcos y Santa Catalina de la Catedral de Sigüenza", n° 3 (1986), pp. 111-120.

PECES RATA, Felipe-Gil, "La estatuaría castellana del siglo XV", n° 4 (1987), pp. 57-69.

PECES RATA, Felipe-Gil, "La rejería y cerrajería barroca en la catedral de Sigüenza en el reinado de Carlos III", n° 5 (1988), pp. 207-219.

PECES y RATA, Felipe Gil, "Breve perfil urbano-arquitectónico de Sigüenza", n° 1 (1984), pp. 99-105.

PERUCHA AGUSTÍN, Gregorio, "Reliquias venerables de nuestra Universidad", n° 6 (1990), pp. 117-123.

RUBIO FUENTES, Manuel, "Algunos apuntes sobre el trabajo de Martín de Valdama fuera de Sigüenza", n° 16 (2000), pp. 213-220.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "La música en la provincia de Guadalajara. Parte primera. Diócesis de Sigüenza", n° 17 (2001), pp. 57-69.

ETNOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y AFINES

CARLÉS BARRIOPEDRO, Braulio, "Aspectos generales de la cofradía de la Vera Cruz de Riosalido", n° 14 (1998), pp. 115-122.

DAVARA, Javier, "Una periodista en Sigüenza: Emilia Pardo Bazán", n° 18 (2002), pp. 37-47.

GARCÍA ÉCIJA, Ángeles, "El comercio y la industria en la España del siglo XIX: fábrica de jabones <<La Seguntina>>", n° 3 (1986), pp. 315-324.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Oración de Santa Librada contra los demonios", n° 13 (1997), p. 157.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El culto a Santa Librada en Hispanoamérica", n° 7 (1991), pp. 109-114.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Las fábricas de alfombras seguntinas", n° 18 (2002), pp. 23-36.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Notas sobre la hagiografía y culto a San Vicente diácono, mártir", n° 10 (1994), pp. 221-226.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Santa Librada, virgen y mártir (Revisión de su hagiografía, iconografía y culto)", n° 12 (1996), pp. 7-90.

Ordenanzas de la Cofradía del Glorioso San Vicente Mártir 1726, n° 10 (1994), pp. 213-220.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "Viaje del P. Norberto Caino por Sigüenza y Guadalajara en 1755", n° 8 (1992), pp. 95-104.

SEVILLA MUÑOZ, Julia, "La provincia de Guadalajara en sus refranes y coplas", n° 1 (1984), pp. 151-165.

LITERATURA: CRÍTICA, ENSAYO, MEMORIAS, NARRATIVA, POESÍA, TEATRO, ETC.

DAVARA, Francisco Javier, "El Doncel de Sigüenza, entre lo real y lo imaginario", n° 4 (1987), pp. 149-155.

DÍAZ MORA, Obdulio, "¡Cautivadora Sigüenza!", n° 6 (1990), p. 216.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Manuel, "El Guitón Honofre en Sigüenza", n° 2 (1985), pp. 199-212.

Francisco Vaquerizo Moreno, "El libro del Doncel", n° 2 (1985), p. 229.

Francisco Vaquerizo Moreno, "Tríptico de Sonetos", n° 1 (1984), pp. 177-178.

GARCÍA PERDICES, Jesús, "Sigüenza", n° 7 (1991), p. 273.

HERAS MUELA, Jesús de las, "El Cardenal Mendoza, Obispo de Sigüenza (Memoria histórico-literaria de la vida y quehacer de un insigne clérigo que pasó por Sigüenza)", n° 1 (1984), pp. 65-75.

HERAS MUELA, Jesús de las, "La Catedral de Sigüenza, fuente de creación literaria y periodística", n° 10 (1994), pp. 227-255.

HERAS MUELA, Jesús de las, "La metáfora del Doncel", n° 4 (1987), pp. 157-160.

HERAS MUELA, Jesús de las, "Sigüenza, destino entre ficticio y real de la Ruta de D. Quijote", n° 12 (1996), pp. 241-251.

José María Mz. Taboada, "Paz doncélica", n° 2 (1985), pp. 230-232.

LAHORASCALA, Pedro, "Subida a Barbatona", n° 12 (1996), p. 289 (poema).

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "El Doncel de Sigüenza en la poesía castellana", n° 4 (1987), pp. 161-178.

RANZ YUBERO, José Antonio, "El Cardenal Mendoza: su labor cultural y su aportación a la literatura", n° 11 (1995), pp. 57-68.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Juan de Palafox Mendoza", n° 16 (2000), pp. 211-212.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "La Rama del Triunfo", n° 6 (1990), pp. 213-215.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Romance del Cardenal Cisneros", n° 15 (1999), pp. 171-172.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Romance por la muerte de Martín Vandoma (Eminente tallista seguntino del siglo XV)", n° 3 (1986), p. 328.

VAQUERIZO MORENO, Francisco, "Santa Librada", n° 12 (1996), p. 91 (poema).

IMPRENTA, PRENSA Y BIBLIOGRAFÍA

CONDE SUÁREZ, Raúl, "Un viaje inolvidable por los rincones, públicos e íntimos, de la Ciudad Mitrada. *Sigüenza: legado del alma*", n° 15 (1999), pp. 83-94.

CONDE SUÁREZ, Raúl, "Una mirada al caballero de la romántica figura", n° 16 (2000), pp. 207-209.

DAVARA, Francisco Javier, "La prensa seguntina en los primeros años del siglo XX", n° 7 (1991), pp. 181-193.

HERAS MUELA, Jesús de las, "Breve historia del periodismo seguntino (1859-1985)", n° 3 (1986), pp. 291-307.

HERAS MUELA, Jesús de las, "Cincuentenario de la fundación del Colegio Episcopal Sagrada Familia de Sigüenza", n° 17 (2001), pp. 121-126.

HERAS MUELA, Jesús de las, "El seguntino Juan José Asenjo, Obispo desde el 20 de abril de 1997", n° 13 (1997), pp. 21-34.

HERAS MUELA, Jesús de las, "La Catedral de Sigüenza, corazón de la celebración diocesana del Gran Jubileo del año 2000", n° 16 (2000), pp. 139-150.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "Desmantelamiento industrial", n° 14 (1998), pp. 166-167.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "En donde se conocerán más cosas de Riosalido si se lee esta verídica crónica", n° 14 (1998), pp. 163-165.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "En la vieja ciudad", n° 14 (1998), pp. 168-169.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, "Viajes por los alrededores de Sigüenza", n° 14 (1998), pp. 161-162.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "Rincón bibliográfico", n° 1 (1984), pp. 167-172.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., "Rincón bibliográfico", n° 2 (1985), pp. 233-240.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico seguntino", n° 16 (2000), pp. 237-244.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico seguntino", n° 17 (2001), pp. 135-146.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico seguntino", n° 18 (2002), pp. 151-162.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Cajón bibliográfico seguntino", n° 15 (1999), pp. 189-196.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 3 (1986), pp. 329-350.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 4 (1987), pp. 205-213.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 5 (1988), pp. 257-264.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 6 (1990), pp. 217-221.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 7 (1991), pp. 303-308.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 8 (1992), pp. 149-158.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 9 (1993), pp. 169-173.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 10 (1994), pp. 273-280.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 11 (1995), pp. 211-216.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 12 (1996), pp. 325-333.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 13 (1997), pp. 159-166.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "Rincón bibliográfico seguntino", n° 14 (1998), pp. 171-182.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, "Actividades de la Fundación *"Ciudad de Sigüenza"*, realizadas en el año 2002, en la Casa del Doncel, sede de la Universidad de Alcalá en Sigüenza", n° 18 (2002), pp. 107-112.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, "III Curso de Conservación y Gestión del Patrimonio en los Centros Históricos Rurales", n° 17 (2001), pp. 89-91.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, "La gestión de la *Fundación Ciudad de Sigüenza* en la recuperación de la Casa del Doncel como sede de la Universidad de Alcalá", n° 15 (1999), pp. 77-82.

MANADA DEL CAMPO, Antonio, "Una actuación desde la iniciativa privada en la recuperación del Patrimonio", n° 17 (2001), pp. 83-88.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Pérdida, en el siglo XIX, del bimilenario camino Segontia-Bílbilis", n° 17 (2001), pp. 93-95.

Nunca olvidaré aquellos meses, n° 16 (2000), pp. 195-197.

Revistas de Asociaciones Culturales recibidas periódicamente en nuestra Redacción, n° 3 (1986), p. 351.

SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, "La Imprenta en Sigüenza", n° 1 (1984), pp. 107-119.

OCIO: DEPORTES, GASTRONOMÍA, MÚSICA, TURISMO, ETC.

CEREZO CABRERA, Ignacio, "La pesca de la trucha en la región de Sigüenza", n° 11 (1995), pp. 207-210.

GARCÍA MUELA, Juan Carlos, "Una historia del <<C.D. Sigüenza>>", n° 18 (2002), pp. 139-150.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A., "Gastronomía seguntina", n° 1 (1984), pp. 173-176.

CIENCIAS

CARPINTERO LAGUNA, Gonzalo, "El Pinar de Sigüenza", n° 18 (2002), pp. 113-120

CARPINTERO LAGUNA, Gonzalo, "Hábitat del corzo (*Capreolus capreolus L.*) en los bosques de Sigüenza", n° 10 (1994), pp. 265-272.

MARTÍN ARROYO, T., SEVILLA MUÑOZ, M., y RUIZ ZAPATA, M.B., "Espectro polínico de la vegetación de Sigüenza", n° 7 (1991), pp. 275-288.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio, "Estudio psicopatológico de don Juan Díaz de la Guerra, un obispo seguntino de la Ilustración", n° 5 (1988), pp. 115-127.

ROMANCE DOMINGO, Miguel, "El paisaje vegetal de Sigüenza" (Primera parte), **nº 6** (1990), pp. 135-156.

ROMANCE DOMINGO, Miguel, "El paisaje vegetal de Sigüenza" (y segunda parte), **nº 7** (1991), pp. 255-272.

SÁNCHEZ AGUADERO, Begoña y **SEVILLA MUÑOZ, Manuel**, "Generalidades sobre las características edafológicas de los valles de Pelegrina y Sigüenza", **nº 7** (1991), pp. 289-301.

SÁNCHEZ AGUADERO, Begoña, **SÁNCHEZ DÍAZ, Susana** y **SEVILLA MUÑOZ, Manuel**, "Climatología de la comarca de Sigüenza", **nº 6** (1990), pp. 157-172.

SÁNCHEZ DÍAZ, Susana y **SEVILLA MUÑOZ, Manuel**, "Estudio geológico en la zona de Pelegrina y La Cabrera", **nº 3** (1986), pp. 225-240.

SANZ SERRULLA, F. Javier, "El doctor Huarte de San Juan, médico y catedrático en Sigüenza. Aspectos biográficos inéditos", **nº 3** (1986), pp. 309-313.

SANZ SERRULLA, F. Javier, "Tres tratados médicos seguntinos del siglo XVII", **nº 2** (1985), pp. 101-111.

SANZ SERRULLA, Javier, "El Dr. Juan Pacheco (1534ca-1591)", **nº 18** (2002), pp. 49-53.

SANZ, F. Javier y **OTERO, Ignacio J.**, "Don Antonio Segarra, cirujano del Cabildo Catedralicio seguntino durante el siglo XVIII y autor de dos obras médico-quirúrgicas", **nº 16** (2000), pp. 199-202.

SANZ, F. Javier, "El doctor Juan Gutiérrez de Santander, médico de Felipe II", **nº 16** (2000), pp. 203-206.

SANZ, Javier, "Fernando Ibáñez Duce (1836-1909), dentista de la Casa Real", **nº 9** (1993), pp. 97-100.

SEVILLA MUÑOZ, Manuel, "La denominación de origen <<Miel de la Alcarria>>", **nº 10** (1994), pp. 257-263.

VARIA

Actividades de nuestra Asociación y miembros. Comentarios y recortes de prensa, **nº 9** (1993), pp. 181-192.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 10** (1994), pp. 281-288.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 11** (1995), pp. 203-206.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 12** (1996), pp. 335-339.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 13** (1997), pp. 167-171.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 14** (1998), pp. 185-191.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, **nº 15** (1999), pp. 197-204.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, n° 16 (2000), pp. 226-235.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, n° 5 (1988), pp. 279-284.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, n° 6 (1990), pp. 223-228 y 232.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, n° 7 (1991), pp. 341-352.

Actividades de nuestra Asociación y recortes de prensa, n° 8 (1992), pp. 139-148.

Actividades de nuestra Asociación, n° 3 (1986), pp. 353-357.

Actividades de nuestras Asociaciones y recortes de prensa, n° 4 (1987), pp. 227-235.

Actividades de nuestras Asociaciones, n° 1 (1984), pp. 179-181.

Actividades de nuestras Asociaciones, n° 2 (1985), pp. 241-242.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO, n° 6 (1990), p. 211.

Artículos y conferencias sobre el V Centenario de la muerte del Doncel, n° 4 (1987), pp. 237-239.

Asociación Cultural "El Doncel" de Amigos de Sigüenza y Centro de Estudios Seguntinos. Comité de Honor; Socios de Honor y Junta Directiva, y Centro de Estudios Seguntinos. Miembros Numerarios, n° 17 (2001), pp. 149-151.

Conclusiones de la XII Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio y su Entorno. Mérida, 3, 4 y 5 de Noviembre de 1989, n° 5 (1988), pp. 269-271.

Conclusiones de la XIII Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno, convocada por *Hispania Nostra*. León, 8, 9 y 10 de junio de 1990, n° 6 (1990), pp. 229-231.

Conclusiones de la XV Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno. Sevilla 3-5 diciembre 1993, n° 9 (1993), p. 193.

Conclusiones de la XVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural; convocada por *Hispania Nostra*. Zaragoza, 25, 26 y 27 de Octubre de 1991, n° 7 (1991), pp. 353-355.

Conclusiones de la XVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y su Entorno. Puertollano, 6 de noviembre de 1994, n° 10 (1994), pp. 289-290.

DAVARA, Francisco Javier, "Presentación", n° 2 (1985), p. 9.

El vendaval del 24 de mayo de 1993, n° 9 (1993), pp. 175-180.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Antonio, "La Universidad del año 2000", n° 6 (1990), pp. 9-21.

FERNÁNDEZ-GALIANO, Manuel, "Presentación", n° 1 (1984), p. 9.

FOTOGRAFÍAS COMENTADAS, n° 5 (1988), pp. 273-277.

FOTOGRAFÍAS COMENTADAS: **Felipe-Gil Peces Rata**, "La "Inmaculada Niña" de Zurbarán", pp. 325-326; **Juan José Asenjo**, "Bandera del "Regimiento Provincial de Sigüenza", n° 3 (1986), p. 327.

- GARCÍA MUELA, Juan Carlos**, "Pórtico", n° 5 (1988), p. 9.
- LLORENTE MATEO, Marcelino**, "D. Martín Poyo del Pino. In memoriam. A modo de saludo", n° 7 (1991), pp. 7-8.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A.**, "Los Ayuntamientos y la conservación y defensa del Patrimonio", n° 1 (1984), pp. 183-184.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Adiós a nuestro fundador del Centro de Estudios Seguntinos", n° 15 (1999), pp. 173-174.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Anales Seguntinos", n° 3. "Proemio", n° 3 (1986), pp. 9-10.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Anales Seguntinos", n° 4. El V Centenario del Doncel: una nueva oportunidad", n° 4 (1987), pp. 13-14.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Comentarios en torno al V Centenario del Doncel", n° 4 (1987), pp. 241-242.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "García Perdiges, el poeta mariano (In memoriam)", n° 9 (1993), pp. 165-166.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Presente y futuro de las pequeñas ciudades históricas. Baeza, ante la séptima reunión de asociaciones para la defensa del patrimonio histórico-artístico", n° 1 (1984), pp. 185-187.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Ratificación del hermanamiento de Sigüenza y Sainte Livrade", n° 9 (1993), pp. 167-168.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Salvador Embid, nuestro socio de honor", n° 14 (1998), pp. 183-184.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan A.**, "Sigüenza tiene una deuda con Segundo Pastor", n° 8 (1992), p. 137.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant.**, "Raúl Santos Viana, In memoriam. El *"Trío de color seguntino"* se desvanece", n° 17 (2001), pp. 119-120.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Ant.**, "Sigüenza en el Centenario de Layna Serrano", n° 9 (1993), pp. 161-164.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio**, "Félix, en el recuerdo", n° 5 (1988), pp. 265-267.
- Mons. Jesús Pla Gandía, obispo emérito de Sigüenza "In memoriam, n° 16 (2000), pp. 224-225.
- Mons. Laureano Castán Lacoma, un obispo seguntino ejemplar (In memoriam), n° 16 (2000), pp. 221-223.
- Normas para la admisión de trabajos y su publicación, n° 8 (1992), pp. 159-160.
- Páginas de nuestro archivo. Acta de la sesión de constitución del Patronato del Centro de Estudios Seguntinos, n° 17 (2001), pp. 147-148.
- Sigüenza cultural y recortes de prensa, n° 17 (2001), pp. 127-134.
- Sigüenza cultural y recortes de prensa, n° 18 (2002), pp. 163-16.

SUMARIO

MARTÍNEZ TABOADA, Pilar El urbanismo seguntino en inscripciones	7
MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio Reflexiones sobre la Sigüenza musulmana	21
RAMOS GÓMEZ, F. Javier La pintura del siglo XVI en el Obispado de Sigüenza	37
SOTODOSOS RAMOS, Fernando Capitulares seguntinos de la Constitución de 1812	61
DONDERIS GUASTAVINO, Amparo El Archivo Municipal de Sigüenza. Una visión de pasado con perspectivas de futuro	87
DAVARA, Javier Unamuno y Sigüenza	99
RANZ YUBERO, José Antonio LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón Toponimia Menor de Guadalajara: Carabias	107
SIGÜENZA CULTURAL Y RECORTES DE PRENSA	127
LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón Cajón Bibliográfico Seguntino (2003-2004)	133
SEMANAS DE ESTUDIOS SEGUNTINOS	145
ANALES SEGUNTINOS. Índice General	151



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

